

BIBLIOTECA VIRTUAL SALA DE LECTURA

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES
(CLACSO)

Callao 875, 3er. Piso
(1023) Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-1) 811-6588 / 814-2301
Fax: (54-1) 812-8459
e-mail: clacso@clacso.edu.ar
URL: <http://www.clacso.org>

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

CEDEP

De la Costa a la sierra: mujer campesina

Equipo :

**María Elena Vattuone Ramirez
Amalia B. Cuba Salerno
Carlos Cornejo Flores
Alfredo I. García Alfaro**

Lima, Junio de 1993

INDICE

PROLOGO

INTRODUCCION

PRIMERA PARTE:

LAS MUJERES EN EL VALLE DE ICA

Capítulo I

Los Recursos Naturales y las Potencialidades del Valle de Ica

1. Ubicación y Recursos Naturales
2. Población

Capítulo II

Situación del Agro en el Valle de Ica

1. Políticas de ajuste y cambio institucional: los nuevos actores sociales en el campo
2. Efectos de las medidas de ajuste y cambio institucional en el agro costeño.
3. Aspectos cuantitativos del Valle de Ica.
4. Conclusiones.

Capítulo III

La Mujer y el Mercado de Trabajo

1. Participación de la Mujer en el mercado de trabajo.
2. La participación de la mujer en la transformación de alimentos.
3. El Programa del Vaso de leche.
4. Los Clubes de Madres.
5. La Federación Provincial de Mujeres.

Capítulo IV

Las Mujeres Rurales del Valle de Ica: su trabajo productivo y reproductivo.

1. Tipología de la mujeres encuestadas.
2. Características socio-demográficas de las familias encuestadas.
3. Patrones de uso de tiempo entre las mujeres.
4. Toma de decisiones.
5. Explorando el mundo subjetivo de las mujeres.

Capítulo V

Procesos Productivos en el Valle de Ica y la Participación de la

Mujer.

1. La participación de la Mujer en las Cadenas agroalimentarias de la pecana, espárrago, pallar y vid.
2. Experiencias productivas de pequeña escala.
3. Conclusiones.

Capítulo VI

Areas de intervención posibles para el trabajo con mujeres rurales en el Valle de Ica.

SEGUNDA PARTE:

En el Callejón de Huaylas-Ancash

PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA PRODUCCION FAMILIAR Y EN LA ORGANIZACION SOCIAL

1. El escenario físico y los sistemas de producción campesinos.
2. La familia campesina.
3. División del trabajo en la familia campesina.
4. Participación de la mujer campesina en la producción.
5. Participación de la mujer campesina en la reproducción familiar.
6. Participación de la mujer en la organización social.
7. A modo de conclusiones.

Anexo: La metodología.

PRÓLOGO

Dan lugar a este libro dos estudios ubicados en espacios geográficamente distintos, con metodologías de acercamiento diferentes, pero con un interés común: las mujeres rurales, su situación y actividades productivas y reproductivas.

El CEDEP ha tenido la feliz iniciativa de llevar a cabo estos estudios que significan un aporte muy enriquecedor, tanto al debate teórico como al trabajo de promoción y desarrollo que distintas organizaciones vienen realizando con mujeres en el medio rural.

En lo que al debate teórico se refiere, constituyen datos de primera fuente y de temática relevante que incentivarán el desarrollo analítico y permitirán incrementar el cuerpo teórico sobre el tema.

Si hacemos un breve recuento de la producción teórica acerca del tema en el Perú y América Latina, podemos encontrar dos grandes momentos que son importantes de reseñar.

Uno, a comienzos de los 80, con la sobresaliente contribución de Magdalena León y Camen Diana Deere, quienes ubican el tema de la mujer en forma complementaria al análisis de clase con énfasis en el análisis de la reproducción. Esto posibilitó poner el acento en temas tales como la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar, las relaciones de subordinación la cotidianidad y la participación de la mujer en el proceso productivo de acuerdo a su ubicación en la esfera de la reproducción. Ellas y los diversos ensayos teóricos que recopilan permiten que el debate tome otros cauces y que se aporten nuevos elementos al de la complementariedad y

subordinación, ya puesto en discusión pero con menor fuerza en el medio (Harris e Isbell).

Desafortunadamente, la producción no siguió el mismo nivel y en los siguientes años nos encontramos con estudios en su mayoría de casos, si bien valiosos para llenar vacíos de información, no necesariamente motivadores de nuevas perspectivas teóricas. Cabe señalar que en gran parte de ellos subyace una visión más bien ideologizada de la realidad rural y, en especial, de la realidad campesina.

En los 90, el debate retoma fuerza y es el trabajo de Marisol de la Cadena una buena muestra de ello. Los análisis de diagnósticos, estudios de caso, sistematizaciones, perfilan de manera clara su propuesta respecto a las mujeres rurales. El análisis de su papel en la producción y reproducción incrementa el cuerpo teórico y el tan debatido tema de la complementariedad entra en otra etapa de la discusión.

Es un momento marcado por la sistemática incorporación de la perspectiva de género tanto a nivel teórico como en los proyectos de desarrollo. En este sentido consideramos que ese nuevo despegue conceptual ha permitido desmitificar mucha "verdades" que se habían calcificado por la carencia de nuevos aportes.

Ante las evidencias empíricas, ya no se puede sostener que, al ser la familia campesina la unidad de producción y consumo, las relaciones al interior de ella son de complementariedad en el sentido de ser igualitarias y armónicas.

El tema de la complementariedad ha dejado de ser un concepto estático y reiterativo para dar paso a lo que Harvey planteaba para un sector andino, lo que De la Cadena corrobora y lo que por tanto tiempo venimos tratando de mostrar que se lee claramente, o entre líneas, en muchos de los estudios de caso que se han llevado a cabo en el país: la complementariedad no significa igualdad, es necesario hacer un

análisis tan solo un poco más profundo y encontraremos jerarquía y diferencia.

Más allá del discurso ideológico, la realidad nos muestra que, en un país como el nuestro, las relaciones de género que se establecen son tan complejas como lo es nuestra cultura; sin embargo, no se encuentra zona o lugar donde estas relaciones sean de total igualdad entre los géneros.

La teoría de la complementariedad igualitaria se relativiza, y surge así la impostergable necesidad de hacer un análisis más profundo de las relaciones al interior de la unidad familiar.

Efectivamente, es a nivel de la división sexual del trabajo básicamente en la producción donde los hombres y las mujeres complementan sus tareas; sin embargo, es en las relaciones cotidianas -principalmente de reproducción- donde la mujer vive claramente su situación de subordinación.

El papel de la mujer en la producción comienza también a ser revisado en relación a los nuevos roles que ellas tienen en el país, producto de la guerra y la crisis económica que ha afectado el agro de manera especial.

En efecto, la migración permanente o temporal de los varones ha ocasionado que, en muchos casos, las mujeres tengan que asumir la calidad de jefas de hogar (el porcentaje a nivel nacional alcanza el 15%). Estas mujeres han debido reformular los patrones de la división sexual del trabajo y desempeñar nuevos roles que se añaden a los que ya tenían. Entre ellos está la participación en cargos comunales, y aunque este fenómeno se ha dado sobre todo en las zonas afectadas por la guerra, es necesario anotar que las mujeres en estos últimos años se han visto involucradas en otras organizaciones que les ha posibilitado apoyar en la sobrevivencia de la unidad familiar.

En este sentido, los estudios llevados a cabo por el CEDEP van a permitir a los analistas del tema tener los elementos para aportar al debate teórico y, a nuestro entender, confirmar en mucho que las relaciones entre hombres y mujeres en el sector rural son relaciones desiguales, las que tienen que ser estudiadas en su debido contexto y articuladas con las condicionantes culturales, étnicas y de clase.

De ellos se desprenden temas importantes a profundizar como, por ejemplo, una mayor atención a las características de la unidad familiar, con especial énfasis a los roles de cada uno de sus integrantes y la construcción de las relaciones de género en las familias de la comunidad o sector bajo estudio. Nos referimos no sólo a las relaciones de pareja sino a las relaciones intergéneros de todos los miembros de la familia.

El análisis que va más allá del papel de la mujer en la producción permitirá desarrollar marcos conceptuales que den una visión integral de lo que son las relaciones entre hombres y mujeres en el sector estudiado.

Asimismo, en una sociedad rural que pasa por una de sus peores crisis, donde los niveles de pobreza han ido creciendo cada vez más y con ella el incremento de las mujeres jefas de hogar, será necesario prestar especial atención al análisis de esta situación y a los cambios en las relaciones de género que ello implica.

En lo que al trabajo de promoción y desarrollo se refiere, los estudios presentados en este libro permitirán al CEDEP ponerse al frente de proyectos emanados de la situación y de las necesidades sentidas de las mujeres, pero, al mismo tiempo, servirán de aporte a otras instituciones de desarrollo, que encontrarán en ellos una fuente orientadora para el desarrollo de sus proyectos y el intercambio que tanto se requiere en nuestro país.

De estos estudios se recogen importantes preguntas que son necesarias para el avance de los proyectos con una perspectiva de género: qué objetivos nos planteamos en los proyectos. A qué tipo de proyecto apuntamos. Cómo trabajamos desde una perspectiva de género. Qué significado tiene la autonomía de las organizaciones de mujeres. Con qué recursos humanos contamos. Qué propuesta metodológica tenemos.

Una primera tarea importante que tenemos frente a nosotros es el reconocimiento del papel de productoras de las mujeres del sector rural. Ello implica un trabajo a nivel de propuestas de políticas que las favorezcan y al mismo tiempo impacten a nivel de su autoestima ya que incluso ellas mismas se reconocen tan solo como ayuda en una situación en la que es innegable su aporte productivo. A ello se añade la necesidad de presionar por políticas específicas respecto a la educación y salud, a la vez que propiciar las condiciones para que las mujeres tengan acceso a una capacitación técnica adecuada para desarrollar de mejor manera sus actividades productivas y reproductivas.

La capacitación, a partir de estos estudios, podrá orientarse a los aspectos que son realmente importantes para las mujeres y en los que, en todo caso, necesitan una mayor tecnificación y autoconfianza.

En general, será necesario una revisión de las políticas agrarias del actual gobierno que afectan de manera especial al pequeño productor.

Ello implica efectos negativos para las mujeres de ese sector, que incrementarán su ya recargada jornada de trabajo, al tener que cubrir ausencias de la pareja, al tener que realizar trabajos como asalariada y recibir pagos ínfimos, al quedarse sin recursos de apoyo en la comunidad, cuya tendencia es la migración de los varones.

Trabajar en proyectos de desarrollo con perspectiva de género implica comprometer a todos los integrantes de los equipos, y sea que estén

trabajando sólo con grupos de hombres, de mujeres o mixtos. La desigualdad únicamente se podrá superar en la medida en que todos y todas nos veamos involucrados(as) y seamos conscientes de su existencia.

Finalmente, hay que resaltar el compromiso cada vez mayor de diversas ONGs de desarrollo rural que han incorporado en su propuesta de trabajo la perspectiva de género.

El grado de desarrollo de las propuestas es diferente y dependerá mucho de la historia de la ONG, de la perspectiva conceptual y de cuán abiertos puedan ser sus directivos y las/los promotoras/es para que la propuesta tenga la coherencia con los objetivos y actividades planteadas.

Creemos que aquellos que han hecho posible el trabajo de sistematizaciones, diagnósticos, estudios, han logrado un mayor avance en la propuesta, ya que el conocimiento les ha permitido sensibilizarse con elementos objetivos sobre la condición de las mujeres. Sin embargo, la implementación en el trabajo de promoción es, a nuestro entender, la tarea más difícil de realizar.

Creemos que el trabajo desde un área temática específica da mejores resultados, puesto que ella alimentará la labor de todos los equipos de la institución y los mantendrá al día en los debates y experiencias que se estén desarrollando en el campo de las mujeres rurales. Esta forma de trabajo tendrá como prerrequisito el que sea un mandato institucional y que no se mantenga como un área aislada del resto.

La otra forma de trabajo integrado nos parece que aún no ha recibido la debida atención respecto a enfoque de género, y en muchas ocasiones la propuesta se pierde porque no se sustentan en bases sólidas. Son opciones, pero lo que es realmente importante es la necesidad de trabajar contra todo tipo de discriminación apuntando

hacia un cambio, hacia la igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres.

Blanca Fernández Montenegro

Junio 1994.

INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios el trabajo de promoción rural del CEDEP ha tenido una perspectiva integral en el diseño de sus proyectos situando como sus contrapartes fundamentales a la familia campesina y sus organizaciones. Sin embargo, desde la ejecución del Proyecto de Promoción al Desarrollo en Comunidades Campesinas de Cajatambo, iniciado en 1979, la inclusión de mujeres a través de proyectos específicos dirigidos a ellas dentro de programas integrales, no siempre ha formado parte del diseño original de estos últimos y cuando ello ha sucedido, debido a la ausencia de una línea programática institucional que incorpore la temática de género, se ha producido en la práctica una combinación de diversos enfoques y estrategias, generando dificultades para definir con claridad su intencionalidad, su metodología y, en consecuencia, su perfil.

La mayoría de las veces estos proyectos con mujeres se han enmarcado en estrategias productivas con el objetivo de generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida, pero también se han ejecutado otros, particularmente los de carácter asistencial, que han reforzado el rol tradicional de las mujeres en el hogar a partir de la promoción de actividades que han incidido en mejorar el cumplimiento de sus funciones reproductivas.

Fue en las comunidades campesinas cajatambinas de Huayllapa y Uramasa, donde se desarrolló el primer proyecto productivo con mujeres. Este consistió en organizar a las mujeres comuneras para la producción textil artesanal. Posteriormente, en la segunda etapa del proyecto, se replicó la experiencia en cinco comunidades más en la zona de valle de la provincia limeña de Cajatambo. Ante la expansión de la violencia en esta zona, el CEDEP decidió concentrar su trabajo de promoción rural en el Callejón de Huaylas y en el Valle de Ica.

El proyecto Callejón de Huaylas a cargo del Programa Sierra, iniciado

en 1986 consideró una línea específica de apoyo a la mujer campesina, la cual incluía actividades productivas como: la producción textil artesanal, granjas de cuyes y cultivo de hortalizas. Posteriormente pasaron a formar parte de esta línea el apoyo a los refectorios escolares, la habilitación de centros escolares y la construcción y mejoramiento de sus servicios higiénicos. En el marco de esta línea de trabajo se realizaron también actividades de apoyo a la Liga Agraria de mujeres de Carhuaz a través de un programa de radio.

En las comunidades de altura del mismo ámbito, en 1990 se dio inicio al proyecto Repoblamiento de Alpacas en la sierra Norte del Perú. El diseño del mismo contemplaba el manejo comunal de los módulos de alpacas transferidos a las comunidades campesinas respectivas.

En la primera etapa no se estableció una línea específica de trabajo orientado a las mujeres; sin embargo para la etapa de consolidación y expansión del proyecto que consideraba la transformación de los subproductos (fibra, carne y cueros) y su comercialización, se incluyó masivamente a las mujeres, desarrollándose un fuerte programa de capacitación, cuya estrategia se sustenta en promotoras campesinas que fueron seleccionadas y preparadas para difundir los cursos de capacitación en todas las comunidades involucradas en el proyecto. Los cursos además de tratar aspectos técnicos con ayuda de videos, incluyen temas como derechos humanos y salud para promover la reflexión de las mujeres. El proyecto además está estableciendo los mecanismos necesarios para asegurar la comercialización de la producción.

El otro espacio importante en el cual el CEDEP desarrolla actividades de promoción desde 1989 es el Valle de Ica. El actual proyecto en ejecución "Promoción del Desarrollo del Agro Costeño" a cargo del Programa Costa, tampoco consideró en su diseño inicial una línea de apoyo a la mujer. Esta se incorporó posteriormente como parte del subproyecto de apoyo a las organizaciones. En ella se han desarrollado alternativamente actividades productivas que entre sus

logros más relevantes está la organización de tres microempresas de mujeres, dos de producción de dulces regionales y una de servicios productivos, así como actividades asistenciales de apoyo con productos agrícolas a los comedores populares.

Este sucinto recuento de lo que ha hecho CEDEP en relación al trabajo con mujeres, permite apreciar con mayor claridad lo que decíamos al inicio de esta introducción; existe un conjunto de experiencias en los proyectos de promoción, que han permitido ir encontrando progresivamente, alternativas interesantes de trabajo con mujeres, pero que necesitan ser replanteadas desde una perspectiva de género, si realmente pretendemos incidir en una mejora de su posición social. Las dificultades encontradas y los límites de nuestras intervenciones, han determinado que éste sea un tema recurrente en los últimos años y dado lugar a un proceso institucional de análisis crítico sobre nuestro quehacer promocional. En función del mismo se han tomado decisiones como la de crear un área de género que se encargue de manera más sistemática de esta temática y de alimentar una política institucional en este sentido.

Los estudios que presentamos en este volumen son producto del proceso señalado, por ello los programas Costa y Sierra respectivamente incluyeron su realización en el diseño de sus actividades.

Si bien estos estudios corresponden a ámbitos distintos y han sido realizados con metodologías y puntos de partida diferentes, tienen en común el mismo propósito: obtener un mayor conocimiento de las mujeres con las cuales trabajamos que nos permita situar nuestras propuestas de trabajo en una perspectiva de género.

El estudio "Las Mujeres en el Valle de Ica", del cual presentamos una versión resumida se desarrolló en 1993, y fue realizado por un equipo conformado por **María Elena Vattuone, Amalia Cuba, Alfredo Igor García y Carlos Cornejo.**

Sin duda el mayor aporte del estudio es haberse ocupado de la

situación de la mujer rural en un ámbito poco explorado como es un Valle de Costa, donde el establecimiento de los límites entre lo rural y urbano resulta complicado y las fuentes de información estadística son escasas.

La metodología utilizada ha combinado una revisión de fuentes primarias y secundarias de información, la aplicación de una encuesta a 80 mujeres rurales, entrevistas a cerca de 20 personas, una pesquisa bibliográfica relativamente extensa, así como visitas de campo a experiencias agroindustriales y organizaciones de mujeres del valle.

El objetivo central del estudio fue identificar las actividades tanto productivas como reproductivas que realizan las mujeres, de acuerdo a una tipología establecida previamente con intervención del equipo Costa, los tiempos que asignan a cada una de ellas en momentos diferentes del ciclo agrícola y de las condiciones laborales del mercado.

En el primero de los cinco capítulos del estudio, se describe brevemente las características ecológicas del valle y luego se analiza los indicadores socio-demográficos.

En el segundo capítulo se analizan las políticas de ajuste y cambio institucional aplicadas por el actual gobierno, y su incidencia en el proceso de redefinición que atravieza el agro. Así mismo, se revisan las estadísticas agropecuarias de la provincia de Ica, las que reflejan la crisis del sector.

En el capítulo tres se hace un análisis de la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Así como una descripción de los Programas de Alivio a la Pobreza, y de los pocos recursos que se destinan a la provincia de Ica, ya que ésta no es considerada una zona prioritaria.

En el cuarto capítulo se describen y analizan ampliamente las características de las mujeres rurales del valle: su composición socio-demográfica, las actividades que realizan (productivas y reproductivas), los tiempos asignados a cada una de ellas, su participación en la toma de decisiones de la familia, así como sus expectativas respecto a sus hijos e hijas, así como en relación a sí mismas.

En el capítulo quinto se hace un recuento de experiencias de transformación agroindustrial de los productos más significativos y tradicionales del valle: la pecana, los espárragos, el pallar y la vid, describiendo la participación de la mujer en algunas etapas del proceso productivo de estos. Finalmente se esboza una propuesta de trabajo con enfoque de género para la zona.

A continuación presentamos un resumen del informe del estudio "Participación de la Mujer en la Producción y en la Organización Social del Callejón de Huaylas" que fue realizado en 1992 por la antropóloga **Gleny Góngora** quien contó con la asesoría de la socióloga **Cristina Espinoza**. Se trata de una aproximación inicial que aborda el entorno físico, económico y social de la familia campesina, describe la división del trabajo por sexo y la participación de la mujer en diferentes instancias.

Lo que presentamos recoge aspectos sustanciales de los resultados obtenidos, que en mucho vienen a confirmar lo que otros estudios han encontrado en ámbitos de la sierra con características similares, pero que a la vez proporcionan pistas sobre las singularidades que se presentan en la zona. A partir de ellas se formula una propuesta de lineamientos de trabajo con enfoque de género y algunas reflexiones finales. La metodología empleada es ampliamente descrita como punto final del texto.

Esperamos que los resultados de los estudios y los lineamientos planteados a partir de estos que son de tanta utilidad para el

trabajo de promoción rural del CEDEP, lo sean también para otras instituciones dedicadas a lo mismo o con intereses similares.

Finalmente queremos agradecer a todas las personas que hicieron posible la realización de estos estudios, especialmente a los equipos de promoción de ambos Programas Sierra y Costa que participaron activamente en todo el proceso, asimismo la gentileza de Blanca Fernandez por prologar este libro.

Emma Zevallos Aguilar
Responsable del Area de Género

PRIMERA PARTE

LAS MUJERES EN EL VALLE DE ICA

CAPITULO I

LOS RECURSOS NATURALES Y LAS POTENCIALIDADES DEL VALLE DE ICA

I. Ubicación y Recursos Naturales

Hablar del Valle de Ica es hablar de uvas, de pisco, de vino, y de una de las zonas del país con mayores potencialidades para su desarrollo.

El Valle está ubicado en la cuenca hidrográfica del río del mismo nombre, que recorre los departamentos de Huancavelica e Ica; sin embargo, la mayor parte de ella corresponde a la costa central del Perú.

Este valle, rico en productos agrícolas, corresponde políticamente a la provincia de Ica, la cual tiene una extensión aproximada de 7,894.05 km². y representa el 37% del total del departamento; en términos poblacionales, concentra el 43.15% del total departamental: es decir, tiene una importancia vital para el desarrollo de la zona, tanto por su extensión como por la población que concentra.

CUADRO N° 1
EXTENSION Y POBLACION DEL DEPARTAMENTO Y DE LA PROVINCIA DE ICA

	Superficie			Población		
	ICA	Total (km ²)	% De uso productivo (Hás.)	%	Nº	%
Departamento	21,327.30	100.00	189,855.41	100.00	564,484	100.00
Provincia	7,894.05	37.01	62,209.17	32.77	243,622	42.40

Fuente: Ministerio de Agricultura, CENAGRO, 1993.

La provincia de Ica abarca un área de uso productivo ⁽¹⁾ de 62,209.17 Hás. El área agrícola representa el 62.35% (38,793 Hás.) de la misma, correspondiéndole casi en su totalidad tierras bajo riego.

Lo que diferencia al Valle de Ica respecto a los demás valles de la costa peruana, es que las lluvias son extremadamente escasas, no

¹Tierras agrícolas, pastos naturales, áreas de montes y bosques y otra clase de tierras.

obstante es también uno de los valles más fértiles. Sus tierras de uso agrícola son tierras bajo riego, irrigadas por gravedad, ya sea con las aguas superficiales y/o de avenida o con las aguas subterráneas, bajo el sistema de bombeo. (2):

- a. **Aguas de avenida o superficiales de escurrimiento natural**, que representan las descargas del río Ica, provenientes de la cuenca alta y derivación del sistema Choclococha, cuyo régimen se caracteriza por ser torrencioso e irregular, haciéndolo temporalmente deficitario a los requerimientos de la agricultura" (CEDEP, 1983).

En las últimas décadas, se han diversificado los tipos de usuarios del agua superficial, ya que ésta no se destina únicamente para el uso agropecuario, sino también para el uso energético e industrial; por ello, la demanda crece, en contraste a la reducción de la descarga del río.

- b. **Aguas subterráneas (pozos)**. Es un sistema que tiene una gran importancia para el desarrollo agrícola del valle. Generalmente, esta fuente se usa entre los meses de julio a diciembre. La mayoría de los pozos son tubulares, aunque también existen pozos a tajo abierto y cochas. Hoy en día, el número de pozos ha aumentado y, con ello, la situación de sobre-explotación de la napa acuífera. Este sistema es relativamente costoso, ya que uno de los principales insumos para su funcionamiento es el petróleo.

A la escasez del recurso y a los altos costos de obtención del agua subterránea, se suma una situación caótica en la organización social del riego; es decir, los problemas del uso del recurso no se explican únicamente por los fenómenos naturales, sino también por problemas sociales. "En el caso del valle de Ica, el surgimiento de los parceleros, así como la masiva migración serrana al valle (ayacuchanos y huancavelicanos), producto de la violencia en esas zonas, han incrementado notablemente el número de regantes con nuevas formas de uso y manejo del riego, existiendo una gran heterogeneidad social".

En este panorama las iniciativas individuales se generalizan y, con

2Tomando la Nota de CEDEP, 1983 (p.8) decimos que: existe una "tercera fuente de agua del valle de Ica, es el sistema de Choclococha (Laguna) o Aguas de reservorio, cuya participación no es muy significativa" para el desarrollo agropecuario del valle.

ello, aumenta el desorden y la anarquía en el sistema de administración de riego. La carencia de una autoridad que regule y reglamente la dotación de riego, así como la desorganización de los regantes, son elementos característicos del valle.

2. Población

Características generales.

En primer lugar, se debe resaltar la importancia de la población de la provincia de Ica respecto a la población departamental, ya que representa el 43.15 % del total; esto significa que de las cinco provincias existentes en el departamento, Ica concentra casi la mitad de la población.⁽³⁾

Entre las principales características de la población de la provincia podemos mencionar que esta asciende a 243 622 habitantes, de los cuales 118 511 son hombres (48.6%) y 125 111 mujeres (51.3%). El índice de masculinidad es de 94.7%.

La tasa de crecimiento de la población se ha reducido, de manera importante, en las dos últimas décadas: ha variado de 3.1% anual, entre los años 1961 y 1972, a 2.5%, de 1972 a 1981, llegando a estimarse en 2.2% entre 1981 y 1991, de acuerdo a proyecciones del INEI. Esto se explica, principalmente, por el incremento del nivel educativo de la población y por la utilización más generalizada de métodos anticonceptivos. La reducción se da a pesar de la inmigración hacia la capital del departamento, acentuada en la última década por el fenómeno terrorista, que ha expulsado masivamente a pobladores de los departamentos andinos de la región.

CUADRO N° 2
POBLACION, VARIACION INTERCENSAL Y ESTIMACIONES PARA EL DEPARTAMENTO DE ICA (CENSOS: 1940, 1961, 1972 Y 1981; 1993)

	Variación % promedio por períodos			
	1940	1961	1972	1981
3				

INEI 1993, Región Los Libertadores-Wari, Primeros Resultados del Censo de Población (Estadística Preliminar).

	1993				
	40/61	61/72	72/81	81/93	
República	22128466	6207967 2.2	9906746 2.9	13538208 2.5	17005210 ---
Departamento de Ica	564484	140898 2.9	255930 3.1	357247 2.2	433897 2.2
Provincia de Ica	243622	54155 3.1	102100 3.1	147057 2.5	177897 2.2

Fuente: INEI. Primeros Resultados del Censo de Población 1993.
Región Los Libertadores-Wari.

Una de las características más saltantes de la provincia es el grado de urbanización de su población; como muestran las cifras para 1993, podemos ver que la población urbana representa el 85.2% del total provincial. Sin embargo, a pesar que la población rural es minoritaria (14.8 % del total), su significado económico y social para el devenir de la provincia es determinante, debido a que la mayoría de las actividades económicas que se realizan en la sociedad iqueña giran en torno a la actividad agropecuaria.

Este proceso de urbanización de la sociedad iqueña está inmerso en la tendencia que se registra en la sociedad peruana, que durante las tres últimas décadas ha provocado el crecimiento no sólo de la capital del país, sino también de las llamadas "ciudades intermedias", entre las que se encuentra la ciudad de Ica.

CUADRO N° 3
ICA: POBLACION TOTAL POR AREA URBANA Y RURAL, Y SEXO; 1993
(habitantes)

	Rural		Urbana		Total
	Total	Hombres	Mujeres	Total	

	Hombres	Mujeres			
Departamento de Ica	564484	469791	230677	239114	94693
	48797	45896	(49.1)	(50.89)	(16.77)
	(51.53)				
Provincia de Ica	243622	207660	100275	107385	35962
	18236	17726	(48.28)	(51.71)	(14.76)
	(50.7)				

Fuente: INEI. Primeros Resultados del Censo de Población 1993.
Región Los Libertadores-Wari.

De acuerdo a la pirámide de edades (Gráfico 1) se observa que la mayor parte de la población de la provincia fluctúa entre los 5 y 25 años de edad, y el porcentaje de niños de 0 a 4 años es menor respecto a la población de cinco a nueve años. Esto podría significar que la población iqueña estaría iniciando un proceso de envejecimiento debido a que su base se está estrechando.

En la pirámide poblacional del área rural, la base es más ancha que en la del área urbana; en algunos rangos de edad, como la de 20 a 30 años, las mujeres son notoriamente más que los hombres, debido a la mayor migración de estos últimos.

CUADRO N° 4
PROVINCIA DE ICA: POBLACION TOTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; 1991.
(habitantes)

	TOTAL					
	Grupos de Edad					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	
Provincia	225492	100.00	108931	100.00	116561	
0 - 4	22166	9.83	11362	10.43	10804	
5 - 9	26653	11.82	12865	11.81	13788	
10 - 14	29246	12.97	14139	12.98	15107	
15 - 19	28344	12.57	13388	12.29	14956	
20 - 24	25841	11.46	12636	11.60	13205	
25 - 29	18739	8.31	8584	7.88	10155	
30 - 34	14792	6.56	6808	6.25	7984	
35 - 39	10102	4.48	4771	4.38	5331	
40 - 44	10328	4.58	4967	4.56	5361	
45 - 49	8727	3.87	4183	3.84	4544	
50 - 54	8794	3.90	4139	3.80	4655	
55 - 59	6088	2.70	3050	2.80	3038	
60 - 64	4465	1.98	2331	2.14	2134	

65 y más	11207	4.97	5708	5.24	5499
		4.72			

Fuente: INEI - Ica. Dirección de Investigación y Proyección en Población 1982-1991.

GRAFICO N° 1

Gráfico N° 1
 Pirámide de Edades
 Provincia de Ica, 1991

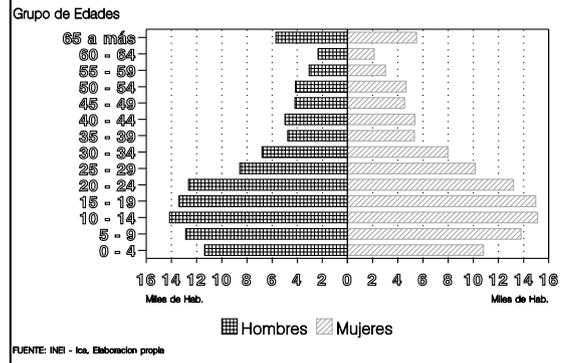
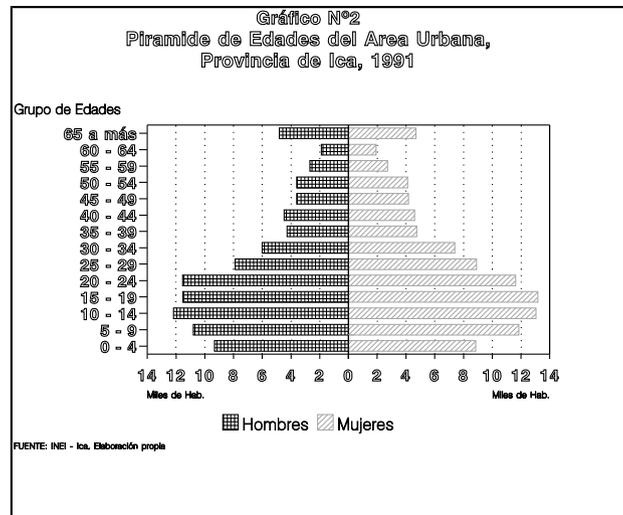
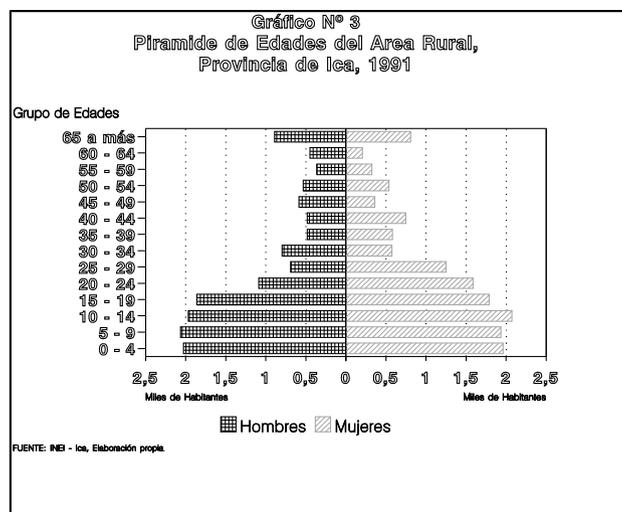


GRAFICO N° 2

GRAFICO N° 3



La población femenina.



Un aspecto que debe resaltarse para los intereses del presente estudio, es el mayor número de población femenina frente a la masculina; así, a nivel total, las mujeres son el 51.4% ; a nivel urbano el 51.7% y a nivel rural el 49.3%. Más aún, si hacemos un análisis detallado por grupos de edad, las mujeres siempre representan un mayor número que los hombres.

De otro lado, la mujer rural representa sólo el 6.5% de la población total y el 12.6% del total de mujeres. Pero, al igual que en el caso de la población total, muchas de las mujeres del área urbana tienen como actividad principal o están de alguna manera vinculadas a la producción agropecuaria.

CUADRO N° 5
PROVINCIA DE ICA: POBLACION FEMENINA POR AREA URBANA Y RURAL, Y SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD; 1991
(%)

	Poblac. total	Mujeres total	%	Mujeres urbanas	%	Mujeres rurales
Provincia	225492	116561	100.00	101819	87.35	14742
			12.65			

0 - 14	78065	39699	100.00	33729	84.96	5970
			15.04			
15 - 64	136220	71363	100.00	63399	88.84	7964
			11.16			
65 y más	11207	5499	100.00	4691	85.31	808
			14.69			

Fuente: INEI-Ica. Dirección de Investigación y Proyección en Población, 1982-1991

Migración

Una gran limitación para poder abordar este tema es la falta de datos estadísticos actualizados. Según el Censo de 1981, la tendencia registrada a nivel nacional continuaba (ver Cuadro N° 6): grandes migraciones hacia ciudades y valles costeros y algunas zonas de selva, lo que ha significado un aumento de su población y, consecuentemente, de la demanda de trabajo que generalmente no puede ser satisfecha por las ciudades.

Según estos mismos datos, la relación inmigración-emigración del departamento de Ica arrojaba un saldo negativo; es decir, había mayor cantidad de personas que salían del departamento respecto a las que llegaban. Hoy en día, es probable que esta tendencia se haya modificado, considerando la inmigración de los departamentos serranos colindantes (Ayacucho, Apurímac, Huancavelica), producida por efectos del terrorismo, que azota con mayor crueldad a los departamentos andinos de la región.

En 1989 se estimaba que, de los 153,920 habitantes de la ciudad de Ica, los nativos eran 105,504, y los migrantes 48,416. Estos últimos, pobladores entre 20 y 45 años; es decir, personas en edad de trabajar (IDESI, 1991).

Según ese mismo estudio, se estima que, más o menos, son 5,000 personas las asentadas en la provincia de Ica, en el lapso de estos últimos 10 años, como consecuencia del terrorismo.

CUADRO N° 6
PERU: TOTAL DE MIGRANTES Y TASA MEDIA ANUAL DE MIGRACION DURANTE EL PERÍODO 1976-1981

Ambito	Inmigrantes	media		Saldo	Tasa anual de Migratorio
		Emigrantes	de migración neta		
República	1108393	1108393	58.8	-	
Lima-Callao	392902	238327	5.7	154575	
Ayacucho	22786	45304	8.6	-22518	-
Huancavelica	17543	32157	8.3	-15214	-
Arequipa	67294	55416	3.3	11878	
Ica	31428	43694	6.1	-12266	-

Fuente: INEI. "PERU: Compendio Estadístico 1991- 1992".

CAPITULO II

SITUACION DEL AGRO EN EL VALLE DE ICA

II.1 Políticas de ajuste y cambio institucional: los nuevos actores sociales en el campo.

El nuevo modelo de desarrollo que impulsa el gobierno actual se basa en la liberalización del mercado de capitales, de bienes, de tierra y de trabajo, así como del comercio exterior. Estos cambios son llevados a cabo a través de las llamadas reformas estructurales, recomendadas por el Banco Mundial y el FMI.

Este modelo propone además, un programa de modernización productiva y social, cuyo primer paso es la eliminación del intervencionismo estatal, la desregulación de los mercados, la limitación del rol del Estado en la determinación de los principales precios de la economía y como agente productivo. Por el contrario, asigna un papel preponderante a los individuos en el mercado. Sin embargo, si bien dicho modelo enfatiza sus políticas en el aspecto "liberalizante", deja de lado los elementos distorsionantes presentes en el mismo mercado, como las estructuras monopólicas u oligopólicas.⁴

La supresión de los precios de garantía en el agro y fijación de los mismos a través del mercado (oferta y demanda), así como la drástica caída de los sueldos y salarios (contracción de la demanda), y la presión que sobre los precios ejercen los monopolios y oligopolios presentes en la comercialización y la agroindustria provocan que los precios agrícolas se deterioren sistemáticamente.

Además de las políticas macroeconómicas, es importante incorporar en el análisis aquellas medidas "que implican cambios institucionales de primera importancia, las cuales redefinen las reglas de juego del funcionamiento de la economía y el papel de los sujetos sociales, y cuyos efectos se sentirán tanto en el corto plazo como en el futuro

4

CEDAL: "Nuevo Modelo de Desarrollo/Patrón de Acumulación". Documento elaborado para la Organización de Contrapartes de PPM, Lima, Setiembre de 1991.

más lejano".⁽²⁾

Las medidas destinadas a provocar cambios institucionales están siendo aplicadas a todos los sectores de la economía. En el caso del agro, éstas se expresan en el Decreto Ley 653, "De promoción de las inversiones agrarias", que deroga la Ley 17716 de Reforma Agraria y modifica el régimen de propiedad de la tierra: "establece la libre transferencia de la propiedad agraria (art. 7); amplía las áreas que pueden tener en propiedad las empresas agrarias privadas; restablece la hipoteca de la tierra como garantía de créditos; admite a las sociedades mercantiles como propietarias de tierras; permite la conducción indirecta de los predios agrarios; y cuestiona el derecho de las comunidades campesinas sobre sus tierras eriazas"⁽³⁾.

A lo dicho anteriormente, se suma la eliminación de los subsidios al agro, la desaparición del Banco Agrario, la liquidación y reestructuración (incluido su redimensionamiento) de las empresas estatales de comercialización (ECASA y ENCI respectivamente).

De esta manera, el Estado deja de cumplir su papel promotor y asume una propuesta de desarrollo rural, que descansa en la suma de las iniciativas privadas, cuyas relaciones serán reguladas por el mercado, en tanto agente asignador de los recursos. De este modo, será el mercado el encargado de seleccionar a los agricultores más eficientes, que se espera asumirán el reto de desarrollar el sector.

El problema del nuevo modelo asumido por el gobierno radica en que las ventajas del mismo favorecen sólo a un grupo limitado de agricultores: a aquellos que cuentan con mejores condiciones de producción. Entre éstos destacan la mediana agricultura empresarial y la agroindustria de exportación, agentes "que disponen -o tienen mejores posibilidades para hacerlo- de capitales, tecnologías, conocimientos, información, relaciones e influencia en un grado incomparablemente mayor que los pequeños agricultores y aún más que los campesinos".⁽⁴⁾

En este marco, las perspectivas de la pequeña agricultura se tornan desfavorables. Se prevé, que su importancia, tanto física (porcentaje

2 ² EGUREN, Fernando: **"Sociedad rural, el nuevo escenario"**. En: Revista DEBATE AGRARIO, No. 13. CEPES. Lima, enero-mayo 1992. Pág. 95-96.

3 ³ EGUREN, Fernando: Op. cit. Pág. 96.

4 ⁴ EGUREN, Fernando: Op. cit. Pág. 97.

de la superficie cultivable bajo su dominio) como económica (participación en el VBP-A), se deteriore, con el riesgo de quedar reducida a la producción de alimentos para un mercado interno contraído (tal como ocurre en el caso chileno) por las medidas de ajuste antes mencionadas.

II.2 Efectos de las medidas de ajuste y cambio institucional en el agro costeño.

Las políticas de ajuste estructural que hemos mencionado han acelerado algunos procesos de cambio social que venían ocurriendo en el campo (⁵), pero que hoy en día se observan con mayor claridad:

- a. La afirmación y predominio de la pequeña propiedad, como componente fundamental de los sectores populares rurales.
- b. El mercado, sin intervención estatal, es el escenario principal de la reproducción de la pequeña producción agraria.
- c. El mundo rural vive un acelerado proceso de urbanización, que redefine las dinámicas sociales, las necesidades y las reivindicaciones de los sectores populares rurales.

En el caso de los valles de la costa, la pequeña propiedad se masificó, como fruto de la parcelación de las empresas asociativas asentadas sobre los antiguos territorios de las haciendas, tendencia que se acentuó en los últimos años. Después de 20 años de Reforma Agraria, el resultado ha sido, por tanto, el fortalecimiento de la pequeña propiedad, cuyo promedio de tierras oscila entre las 3 y 5 Hás.

Estos pequeños productores interactúan con un importante sector de eventuales sin tierra, así como con medianos propietarios y sectores agroindustriales:

- a. Los eventuales han sufrido un proceso de descomposición, en

5 ⁵ Este acápite se ha elaborado en base al documento inédito de MONJE, Carlos: **"Para relanzar la vida gremial campesina. Propuesta para conversar"**. CEPES. Lima, 1993.

tanto fuerza organizada (⁶). Actualmente, no existen estudios que nos informen cuántos son, el tipo de relación social establecida con los agricultores y/o con las agroindustrias, si existe o no algún tipo de organización más o menos permanente, etc.;

- b. Las plantas agroindustriales, la mayor parte de ellas vinculadas al mercado internacional, están asociadas a los medianos agricultores. Los agroexportadores no son necesariamente los antiguos medianos propietarios, sino Sociedades Anónimas que se han diversificado. Estas empresas dinamizan la economía de los valles en los que están presentes, aunque es impredecible determinar qué implicancias tendrá su presencia sobre la organización social y la distribución del poder en el mismo. Finalmente, la presencia en el campo de estas empresas es aún incierta, ya que no se puede asegurar que la agricultura peruana esté en posibilidades de sostener un nicho en el mercado internacional. Por ahora, se evidencia la ausencia de una burguesía agrícola capaz de dinamizar el sector agrario, de manera más o menos estable.

Por otra parte la redefinición de los roles del Estado y el mercado ha generado nuevas dinámicas, como la heterogeneización de las formas de inserción de los productores y trabajadores en el mercado, la exacerbación del proceso de diferenciación campesina y la consolidación de grupos de extrema pobreza, cuya principal reivindicación es el acceso a los programas de emergencia.

Paralelamente, se desarrolla el mercado de tierras y la aparición de nuevas formas de relación laboral, en un contexto de descapitalización de los pequeños agricultores y de reaparición del tema de la propiedad sobre la tierra.

En el caso de ciertos valles de la costa, algunas de estas dinámicas se expresan de la siguiente forma:

- a. La presencia de las empresas agroindustriales y agroexportadoras ha dinamizado el mercado laboral. Como ejemplo, podemos mencionar el caso de las esparragueras de Ica, que reclutan fundamentalmente mano de obra femenina menor de 40 años. Sólo una de ellas, IQF del Perú, tiene un total de 1,000 obreras (en momentos de máxima capacidad). Si bien ésta es posiblemente la empresa más grande entre las esparragueras de este departamento, lo cierto es que gran parte de la mano de obra femenina joven

6 ⁶ Recuérdese la tradición de sindicalización de estos trabajadores durante la época de las haciendas.

que está asentada en los centros poblados está vinculada de alguna u otra forma a dichas empresas, ya sea en la cosecha del espárrago, o como trabajadoras de planta, en el proceso de pelado, selección, congelado, enlatado, etc. Por tanto, la agroindustria es el sub-sector agrario que está dinamizando el mercado de trabajo;

- b. No ocurre lo mismo con la pequeña agricultura, la que se ha visto afectada por la crisis del sector. Ante la falta de disponibilidad de financiamiento para avío agrícola, la demanda de mano de obra ha sido cubierta por la propia familia. En otros casos, como en el departamento de Piura, ha surgido un sistema de trabajo llamado "intercambio de fuerzas", que no es otra cosa que el intercambio de mano de obra entre familiares y/o amigos. Ello ha restringido fuertemente las posibilidades de trabajo de los eventuales sin tierra, ya que este mercado está prácticamente estancado;
- c. Es posible también que el número de asalariados haya aumentado, debido a que, frente a la crisis, muchos de los pequeños agricultores han optado por arrendar sus terrenos, generalmente a empresas agroindustriales, y convertirse en trabajadores asalariados de sus propias tierras.

El tercer proceso mencionado señala que el mundo rural vive un acelerado proceso de urbanización que redefine las dinámicas sociales, las necesidades y las reivindicaciones de los sectores populares rurales. Este proceso se evidencia con mayor claridad en las llamadas ciudades intermedias, cuyo crecimiento se da en forma acelerada, fruto de la migración campesina de los últimos años, motivada tanto por la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, como por la violencia que azota sus regiones de origen.

Este proceso provoca, a su vez, la urbanización de los patrones de vida y dinámicas sociales, y con ello, la aparición de nuevas necesidades y demandas de sus pobladores, características de las zonas urbanas: agua potable, desagüe, luz, alumbrado público, etc. Con ello, se diluyen las fronteras entre lo urbano y lo rural, las que no siempre son claras, principalmente en los valles costeros, aquellos en los que existen núcleos urbanos importantes.

El conjunto de estos fenómenos nos estaría indicando que se trata de un proceso de desarrollo del capitalismo en el agro. El Estado sería su principal promotor, aunque existe una serie de contradicciones, ya que por un lado crea el marco legal para que ello sea posible, pero

por otro frena este desarrollo, en tanto que los precios internos de los productos agropecuarios, por una deficiente política arancelaria, desalientan la producción; como es sabido, se gana más importando alimentos que produciéndolos. Se puede prever, por tanto, una reducción del número de campesinos y la individuación de las relaciones al interior de la sociedad rural, fenómeno éste último que ya se puede observar en el campo.

II.3 Aspectos cuantitativos del valle de Ica.

Indudablemente, el valle de Ica ha sufrido también una serie de transformaciones, desde la época de aplicación de la Ley de Reforma Agraria hasta nuestros días, que se expresan en los datos estadísticos recientemente publicados por el Ministerio de Agricultura.

En primer lugar, definiremos la importancia del sector agrario en el conjunto de la economía. Al no existir información estadística sobre el PBI a nivel provincial, se ha optado por los datos departamentales, a manera de referencia.

CUADRO N° 7
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN DEPARTAMENTO:
1990
(valores a precios constantes de 1979 - nuevos soles)

Departamento	ECONOMICA					Cons-
	Prod.					
	Bruto Comer. Interno Res.Hot.	Agric. Alquil. y silv. vivienda	Prod.serv. Pesca guber.	Mine- Otros ría serv.	Indust. manuf.	truc.
Ica	75367	12512	2566	7490	9278	4606
(%)	14096	2491	6158	16170	(12.3)	(6.1)
	(100.0)	(16.6)	(3.4)	(9.9)		



Fuente: INEI: "Perú: Compendio Estadístico 1991-92". Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Lima, mayo de 1992.

Se observa que la actividad agropecuaria es la tercera actividad económica más importante a nivel departamental, después de "otros servicios" y "comercio-restaurantes-hoteles", seguida de "industria y manufactura". Si consideramos únicamente las actividades productivas (agricultura, pesca, minería, industria y construcción), el sector agrario representa el 34.3% de las mismas, con lo que su importancia se incrementa significativamente. Por ello, es factible pensar que gran parte del comercio, servicios e industria estén vinculados a la producción agrícola, ya que los datos nos revelan que el agro es el eje articulador de la actividad económica departamental.

Sin embargo, la evolución de la actividad agrícola en los últimos años (1987-92) ha sido desalentadora. Las tasas de crecimiento promedio de la superficie cosechada y del valor bruto de la producción de los principales cultivos, de manera agregada, han sido negativas.

Por otra parte, la producción pecuaria que no es una actividad muy difundida en la provincia (a excepción de la producción de aves), probablemente por las restricciones de agua y, por consiguiente, de pastos naturales también atraviesa una situación difícil. La evolución de la producción de los sub-productos pecuarios en el período 1987-92, a excepción de la carne de ave, porcino y ovino, arroja tasas negativas; lo mismo ocurre con la evolución del valor bruto de la producción.

II.3.1 Características de las UA.

Es evidente que aún persiste una fuerte concentración de tierras en manos de un número reducido de Unidades Agrarias (UA). Así, mientras que el 67.9% de las UA concentran sólo el 5.3% de la superficie total y el 5.9% de la superficie agrícola; el 0.8% de UA concentra el 51.4% y el 26.8% respectivamente.

CUADRO N° 8
NUMERO, SUPERFICIE (Hás.) TOTAL Y AGRICOLA DE LAS UNIDADES
AGROPECUARIAS, POR TAMAÑO DE LAS MISMAS, SEGUN PROVINCIA: 1993
(valores absolutos y relativos).

	Total	U.A. sin tierra	Provincia			
			Menores De 3 de 0.5 menos de 4	De 0.5 a menos de 1	De 1 a menos de 2	De 2 a menos de 3
	De 4 a menos de 5 100	De 5 a menos de 10 más	De 10 a Tamaño no especificado	De 20 a menos de 20	De 50 a menos de 50	De 100 y menos de 100
Provincia: Ica						
Número de UA	18195	366	11100	1123	993	
	604	1359				
	(100.0)	(2.0)	(61.0)	(6.2)	(5.5)	(3.3)
		(7.5)				
	1005	1054	277	181	68	65
	(5.5)	(5.8)	0	(1.5)	(1.0)	(0.4)
		(0.0)				
Superficie total	62209.17	0.00	2573.14	743.22	1342.05	
	1404.01	4558.51				
	(100.0)	(0.0)	(4.1)	(1.2)	(2.2)	(2.3)
		(7.3)				
	4357.10	6989.32	3778.11	5538.07	4518.43	
	27407.21	0.00				
	(7.0)	(11.2)	(6.1)	(8.9)	(7.3)	(44.1)
		(0.0)				
Superf. agrícola	38793.91	0.00	1542.26	726.96	1308.03	
	1377.68	4529.85				
	(100.0)	(0.0)	(4.0)	(1.9)	(3.4)	(3.6)
		(11.7)				
	4323.28	6788.67	3500.97	4280.02	2656.97	

		7759.22		0.00			
	(11.1)		(17.5)		(9.0)		(11.0) (6.8) (20.0)
		(0.0)					

Fuente: Ministerio de Agricultura: "III Censo Nacional gropecuario - Departamento de Ica. Resultados Pre-Censales". Lima, enero de 1993. Cuadro Nº 1, pág. 79.

Por otro lado, las UA que tienen menos de 10 Hás. representan el 94.8%, y concentran el 35.3% de la superficie total y el 53.2% de la superficie agrícola, mientras que las UA de 10 ó más Hás. representan apenas el 3.3% del total de UA y, sin embargo, concentran el 66.4% de la superficie total y el 46.8% del área agrícola.

Cabe destacar la gran importancia que han cobrado las UA cuyo tamaño oscila entre las 3 y menos de 10 Hás. que, como se dijo, concentran el mayor porcentaje de tierras agrícolas. Estos datos nos muestran que en el valle de Ica se ha dado también un proceso de afirmación de la pequeña agricultura. Ello se hace más evidente si analizamos las UA que tienen de 1 a menos 10 Hás. (el 27.6% del total): en conjunto concentran el 30.0% de la superficie total y el 47.3% del área agrícola.

En los cuadros No 9 y No 10 presentamos información sobre la superficie agrícola total y promedio, según el tamaño de las UA.

En el caso de la superficie total, debemos informar que la superficie promedio de las UA de 100 Hás. y más no es muy significativa, ya que existen UA de tamaño cercano a las 100 Hás., pero también UA de tamaño bastante mayor. En el siguiente cuadro podemos observar, con mayor claridad, que mientras que la información sobre número de unidades (sin considerar las UA sin tierra) es descendente, los datos sobre superficie total es ascendente (a excepción del rango "de 20 a menos de 100"), lo que grafica la situación de concentración de tierras en pocas UA. En el caso de la superficie promedio, los datos también tienen una evolución ascendente, pudiendo evidenciarse las enormes diferencias entre uno y otro rango, particularmente de los dos últimos respecto a los primeros.

CUADRO N° 9
NUMERO DE UNIDADES, SUPERFICIE TOTAL Y SUPERFICIE PROMEDIO,
SEGUN TAMAÑO DE LAS UNIDADES, EN LA PROVINCIA DE ICA: 1993

Rangos Superf. total	Número Unidades	%	Superf. Total	Superf. promedio
U.A. sin tierras	713	2.0	0.00	0.00
Menos de 1	16552	47.4	3939.45	0.23
De 1 a menos de 5	10639	30.5	32016.31	3.00
De 5 a menos de 20	6142	17.6	47978.55	7.81
De 20 a menos de 100	754	2.2	29148.60	38.65
De 100 a más	127	0.4	76772.49	604.50
TOTAL	34927	100.0	189855.40	5.43

**Fuente: Ministerio de Agricultura: "III Censo Nacional Agropecuario
Departamento de Ica. Resultados Pre-Censales". Lima, enero
de 1993. Anexo N° 1, pág. 756.**

En el caso de la superficie agrícola sucede algo similar. La evolución de los datos sobre número de unidades también es descendente; no ocurre así con la superficie agrícola total, la mayor parte de la cual está en manos de las UA que tienen de 1 a menos de 5 Hás. Desde este rango en adelante, la información es descendente, a diferencia de lo que ocurre con la superficie total. En cuanto a la superficie promedio, al igual que en el cuadro anterior, los datos también tienen una evolución ascendente.

CUADRO N° 10
NUMERO DE UNIDADES, SUPERFICIE AGRICOLA Y SUPERFICIE PROMEDIO
SEGUN TAMAÑO DE LAS UNIDADES

Rangos Superf. total	Número Unidades	%	Superf. agrícola	Superf. promedio
U.A. sin tierras	0	0.0	0.00	0.00
Menos de 1	12067	68.6	2307.27	0.19
De 1 a menos de 5	3985	22.6	11792.17	2.95
De 5 a menos de 20	1306	7.4	10576.39	8.09
De 20 a menos de 100	205	1.2	7641.34	37.27
De 100 a más	32	0.2	6476.74	202.39
TOTAL	17595	100.0	38793.91	2.20

**Fuente: Ministerio de Agricultura : "III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica. Resultados Pre-Censales".
Lima, enero de 1993. Anexo N° 1, pág. 758.**

De ambos cuadros podemos deducir que el grado de concentración de las tierras en el caso de la superficie total es mayor que en el caso de la superficie agrícola. Incluso, si comparamos la superficie promedio por rango entre ambos cuadros, notamos que las diferencias en el rango de 100 Hás. y más son significativas, no así en el caso de los demás rangos. Por tanto, la mayor cantidad de la superficie no agrícola está en manos de UA de 100 Hás. y más. A pesar de ello, hay un proceso de afirmación y predominancia de la pequeña propiedad y pequeña producción.

En relación a la concentración de la tierra por condición jurídica, encontramos lo siguiente:

- a. El mayor número de UA corresponden a personas naturales, las que además concentran la mayor cantidad de superficie total (66.9%) y agrícola (87.5%).
- b. Según los datos presentados, aún existen 28 cooperativas agrarias, las que concentran apenas el 6.4% de la superficie total y el 9.6% de la agrícola.

- c. La mayoría de los agricultores son propietarios de sus UA. Sin embargo, el arrendamiento es una forma de tenencia en proceso de desarrollo; la mayor parte de las tierras arrendadas son fundos de atamaño medio (en lo que respecta al tamaño de su superficie); y es entre los minifundistas entre quienes está más difundida la práctica del arrendamiento (en lo que respecta al número de arrendatarios).

II.4 Conclusiones

El campo está atravesando por un proceso de redefiniciones, tanto en lo que respecta a los sujetos socio-económicos que lo componen, las relaciones de producción que los vincula, la organización y distribución del poder entre los mismos y los actores sociales encargados del desarrollo.

Un porcentaje importante de pequeños agricultores y campesinos, imposibilitados de participar en las reglas de juego del nuevo modelo de desarrollo, se verán obligados a despojarse de sus tierras para proletarizarse y/o incrementar el contingente de migrantes asentados en las ciudades intermedias del país, promoviendo el proceso de urbanización del campo al que se hizo alusión anteriormente. Otro tanto permanecerá en el campo, produciendo alimentos para un mercado interno deteriorado por las medidas de ajuste ya mencionadas. Finalmente, un reducido grupo de pequeños agricultores y campesinos, aquéllos que se encuentran en mejores condiciones de producción, podrán integrarse a la nueva dinámica económica y adaptarse a las reglas de juego que ésta determina.

Si bien, el campo está aún atravesando por un período de redefiniciones, es posible imaginarnos el futuro que hemos descrito, ya que, en cierta medida, es lo que ocurrió hace algunos años en el campo chileno⁷).

En el caso del valle de Ica, lo que se observa es que están desarrollándose los procesos mencionados, pero a distintas velocidades y con diferente intensidad.

Los datos presentados nos revelan la crisis del sector agropecuario de la provincia de Ica, la que a su vez es un reflejo de lo que está ocurriendo a nivel nacional.

7 ⁷ Para mayor información ver: GÓMEZ, Sergio y ECHENIQUE, Jorge: **"La Agricultura Chilena. Las dos caras de la modernización"**. FLACSO, AGRARIA. Chile, marzo 1988.

Dado este contexto, cualquier esfuerzo destinado a promover el desarrollo de la pequeña agricultura debe incluir nuevas propuestas orientadas a capitalizar sus UA, no sólo en términos económicos (vía, por ejemplo, la incorporación de valor agregado a sus productos), sino de recursos humanos: es necesario capacitar al agricultor (en manejo de costos, gestión empresarial, etc.), para que esté en mejores condiciones de competir en el mercado.

Por su parte, el Estado tiene la obligación de desarrollar algunas condiciones mínimas que le permitan al agricultor desenvolverse de mejor manera en el nuevo escenario: elevar la calidad de la educación, difundir la información, facilitar el acceso a los mercados, distribuir de manera más justa el poder, crear canales de negociación colectiva, etc.; todas ellas, condiciones aún por construir en nuestro país.

CAPITULO III

LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO

III.1 Participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Los datos mostrados en los capítulos anteriores indican que la población urbana de Ica supera ampliamente a la población rural; lo mismo sucede con la población femenina: las mujeres urbanas son más numerosas que las mujeres rurales.

El hecho que la población urbana supere a la rural, tendencia presente en las últimas décadas, muestra también que están ocurriendo cambios significativos a nivel del mercado de trabajo. Por ejemplo, en un estudio sobre el caso latinoamericano se dice que: "uno de los elementos que determinaron la evolución de la oferta de mano de obra, en el decenio de 1980 fue, sin lugar a dudas, el aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo que había tenido un comienzo significativo en decenios anteriores. Encuestas de hogares de algunos países indican un aumento constante en las tasas de participación femenina. Más aún, dado que las tasas masculinas no muestran una variación de magnitud apreciable, se elevó asimismo la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo. En efecto, la tasa de participación de las mujeres aumentó en casi un quinto en el transcurso del decenio, de 32% a 38%. De allí que en ese lapso la contribución de las mujeres al aumento de la población económicamente activa fuese de 42%." (INFANTE, Ricardo, 1991, p. 134-135).

A nivel nacional y para el caso de la provincia de Ica, se aprecia la misma tendencia de mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo. Las estadísticas muestran que en 1979 las mujeres representaban el 35% de la PEA, y, para 1991 eran el 37%; esto indica un aumento en términos absolutos y relativos.

CUADRO N° 11
CIUDAD DE ICA: EVOLUCION DE LA PEA MASCULINA Y FEMENINA DE 6 AÑOS A MAS (1979-1991)

	1979 %	1989 %	1991 %
Total	30,706 100.0	58,823 100.0	62,490 100.0
Hombres	64.6	61.0	62.9
Mujeres	35.4	39.0	37.1

FUENTE: Ministerio de Trabajo e INEI. Tomado de: IDESI, 1991 y de INEI, "Región Libertadores Wari: Compendio Estadístico 1991-92".

Los estudiosos del tema coinciden en señalar que esta creciente participación de la mujer en el mercado laboral se debe a dos factores básicos que al interactuar inciden con mayor énfasis en el fenómeno planteado; por un lado, el desarrollo de la educación y, por otro, la agudización de la pobreza.¹⁰

En el caso de la educación, porque permite a la mujer acceder a mejores puestos de trabajo, al mismo tiempo que redonda en romper determinadas concepciones tradicionales que sujetan a la mujer al hogar; la educación le da la oportunidad de conocer y actuar en otros ambientes más gratificantes que el de ceñirse a las labores hogareñas solamente, y culturalmente, las introduce a una idea de independencia y no de subordinación.

Paralelamente la agudización de la pobreza, hace que los ingresos recibidos por el varón ya no sean suficientes para poder mantener a una familia cada vez más numerosa.

Al respecto, el trabajo de JURADO, Joel (1985, p. 35-37), tomando el caso peruano, da muchas luces; muestra que a partir de 1976, año en que empieza a agudizarse la crisis económica en el país, el crecimiento del contingente de mujeres en el mercado de trabajo se va acentuando; al mismo tiempo, muestra que, en todos los niveles, las

0

¹⁰ LOPEZ, Cecilia y POLLACK, Molly - 1989. pp. 40.

mujeres buscan nuevos ingresos para la familia.

"A lo largo de este proceso se agudiza la insuficiencia de las remuneraciones de los varones para reproducir las condiciones materiales de vida de sus familias. En estas circunstancias, cuando incluso se agotan las estrategias que adoptan los jefes de hogar masculino, tales como la ampliación de la jornada laboral (sobretiempos), la realización de ocupaciones secundarias, generalmente de autoempleo, es que aparece como solución la mayor presencia económica de la mujer a través de una variada gama de estrategias de sobrevivencia" (JURADO, Joel, 1985, p. 34).

Si tomamos en cuenta los datos macroeconómicos, veremos que la crisis se ha acentuado, los ingresos se han reducido, y en este contexto, es comprensible el incremento de la tasa de participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Por ejemplo, si vemos las características de la PEA, notaremos, por los datos expuestos en el Cuadro N° 11 que, para el caso de la Ciudad de Ica, la cantidad de mujeres que forman parte de la PEA ha aumentado en mayor proporción que en el caso de los hombres, aún sabiendo que la mayoría sigue siendo masculina.

Asimismo, un buen porcentaje de la PEA tiene algún nivel de educación y se desempeña como trabajador independiente, lo que ha tenido un crecimiento constante. Aquí debemos destacar algunos datos: por ejemplo, casi el 50% de mujeres empleadas tienen estudios secundarios, y un 30% educación superior, sea técnica o universitaria.

Algunos datos caracterizan la PEA de la ciudad de Ica: en primer lugar, al igual que en el país en general, el porcentaje de desocupados es bastante bajo (cerca del 4%), siendo mayor entre los hombres que entre las mujeres; y, en segundo lugar, la tasa de actividad masculina sigue siendo mayor, a pesar que, en las últimas décadas, se ha ampliado la cantidad de mujeres que entran al mercado de trabajo. Por su parte, la población económicamente no-activa es mayormente femenina (63 %).

CUADRO N° 12
CIUDAD DE ICA: PEA DE 6 AÑOS Y MAS SEGUN SEXO Y TIPO DE ACTIVIDAD;
1991

	Tipo de Actividad					
	Población Económicamente Activa					
	Población			Economic		
	Total	No	Población		Población	
	%	%	%	%	%	%
		Activa	Ocupada		Desocupada	
Total	62490	100.0	59988	100.0	2502	
	100.0	102289	100.0			
	100.0		96.0		4.0	
Hombres	39320	62.9	37591	62.7	1735	
	69.3	37449	36.6			
	100.0		95.6		4.4	
Mujeres	23164	37.1	22397	37.3	767	
	30.7	64840	63.4			
	100.0		96.7		3.3	

FUENTE: INEI, Encuesta de Seguimiento del Consumo de los Hogares (ENSECO) - Ica.

En 1991, como lo muestra el Cuadro N° 11, la PEA femenina en la ciudad de Ica representa el 37% de la PEA total, mientras que una década atrás, en 1979, sólo representaba el 35%. Como se aprecia en el Gráfico N° 4, es significativa la inserción de la mujer en el sector comercio. Un estudio realizado por IDESI daba cuenta que el

48% de los comerciantes en la ciudad de Ica eran mujeres y realizaban su actividad de manera independiente (IDESI, 1991, pp.21). Este proceso se denominó la "tercerización" de la economía, no sólo por el crecimiento económico de dichos sectores, sino también por la PEA ocupada en los mismos. Posteriormente se ha empezado a apreciar otro fenómeno y es la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo, al cual también se le ha denominado como la "feminización" del mercado de trabajo. Obviamente las mujeres se concentran más en unos sectores que en otros, lo cual no solo es evidente para el caso limeño sino también a nivel nacional.

CUADRO N° 13
CIUDAD DE ICA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS A MAS POR
RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO; 1991

Rama de Actividad	Mujeres			Total		Hombres	
	#		%	#	%	#	%
	#	%	%	#	%	#	%
Total	22061	37.0	59652	100.0	37591	63.0	
Agricultura y Pesca	191	8.4	2267	100.0	2076	91.6	
Explotación de minas	-	0.0	599	100.0	599	100.0	
Industria manufac.	3753	53.0	7085	100.0	3332	47.0	
Electricidad, Gas y Agua	266	76.0	350	100.0	84	24.0	
Construcción	-	0.0	2634	100.0	2634	100.0	
Comercio, Restaurant y Hoteles	9354	42.1	22214	100.0	12860	57.9	
Transporte	188	6.6	2844	100.0	2656	93.4	
Finanzas y Servicios Empresa.	564	22.4	2521	100.0	1957	77.6	
Servicios Sociales y Personales	7745	40.5	19138	100.0	11393	59.5	

Fuente: INEI; ENSECO - ICA.

Elaborado en base a: INEI "Compendio Estadístico 91-92; Región Los Libertadores Wari

Por otra parte, en el marco de la tercerización, existe la tendencia al trabajo independiente. Las mujeres de Ica no escapan a este proceso, como lo vemos en los datos del Cuadro N°14 donde las mujeres representan el 35.7% de los trabajadores de esta categoría.

No debemos dejar de señalar la cantidad de mujeres que tienen ocupación en el sector de servicios personales, por ejemplo las peinadoras, las costureras, que en número llegan a ser 7745 personas y representan el 40% del total ocupado en este sector (cuadro No13).

No obstante es necesario destacar que en el caso particular de Ica la participación femenina en la industria manufacturera llega a ser el 17% de la PEA femenina y representan el 53% de la PEA ocupada en dicho sector. Debemos señalar que mucha de esta industria es básicamente de producción de bienes de consumo y de transformación que está ligada a la alimentación; por ejemplo las fabricas o manufacturas de chocolates o dulces, procesamiento de espárragos, uvas, pallar, tomate etc. Es notoria la participación de mujeres en la industria de espárragos desde la cosecha hasta el embalaje para la exportación, muchas de las obreras en este rubro tienen una alta especialización.

CUADRO N° 14
CIUDAD DE ICA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA TOTAL Y FEMENINA
DE 15 AÑOS A MAS SEGUN CATEGORÍA DE OCUPACION, 1991

	Total			Hombres	
	Mujeres			#	%
	Categoría				
	#	%	#	%	
Total	59652	100	37591	63.02	
Obrero	22061	36.98	2529	81.82	
Empleado	562	18.18	10807	59.31	
Trabajador Independiente	18221	100	22831	64.24	
Patrono	7414	40.69	514	77.41	
Trab. Fam. No Rem.	12707	35.76	910	62.33	
Trabajador del hogar	150	22.59	-	0.00	
	550	37.67			
	678	100.00			

FUENTE: INEI, ENSECO - ICA.

En el capítulo IV se va a presentar una visión más amplia sobre las mujeres en el área rural. Por ahora, sólo diremos que representan el 7.2% del total de la población de la provincia. Entre ellas encontramos Jefas de familia conductoras de parcelas o fincas, que representan el menor número, esposas de parceleros, dueños de fincas u obreros, que son las más numerosas, y las más jóvenes que, en un buen porcentaje, son jornaleras eventuales, tanto en el área agrícola como agroindustrial.

El problema de la crisis económica se esta viviendo de manera más aguda en las zonas rurales y, en consecuencia, un mayor número de mujeres está insertándose en el mercado de trabajo: ya

no sólo se ocupan de sus propias parcelas, sino se emplean también en otras actividades y en otras zonas. Hoy en día, es más frecuente que las familias opten por el arriendo de sus terrenos, al no contar con medios económicos para producir; los esposos trabajan como jornaleros, ya sea para el mismo arrendatario o en otras chacras.

"Como las zonas urbanas no tienen capacidad de absorción de mano de obra por la crisis económica, muchos de ellos -sobre todo jóvenes- se vuelven informales, combinando sus actividades con otras de tipo agrario -recojo del pallar, la uva, el algodón- en las que se emplean estacionalmente.

En los últimos años, los problemas derivados de esta situación han alcanzado, en algunos casos, ribetes dramáticos. Asolada la región por una de las más graves sequías de los últimos años, la cual se combina con la instauración de políticas extremas que constriñen -aunque fuera momentáneamente- la inversión y el empleo, y asociado, todo ello, como si esto fuera poco, con el fenómeno de desmembración de las cooperativas, parcelación de las tierras, elevación desmesurada de los costos de energía, el campesino ya no puede emplearse con la misma facilidad que lo hacía antes en las tareas estacionales del recojo o cosecha.

Los antiguos cooperativistas, por ejemplo, que antes los empleaban, ahora prefieren emplear a sus familiares o allegados, cuando no optan simplemente, agobiados por la crisis, por no cultivar. De allí que ya no se observe, al menos con la misma intensidad que antes, el fenómeno de los "golondrinos", mano de obra rodante por los campos y siempre dispuesta a emplearse para las cosechas. Hoy en día, éstos, o más bien, los que todavía subsisten, integran grupos que siguen rondando por los campos pero aprestándose a la realización de una patética operación: la llamada "rebusca", es decir, el recojo de rastros, de todo lo que queda después de las cosechas. Muchos de ellos, sin duda la gran mayoría, son mujeres y jóvenes." (CEDEP, 1991 (b), pp.4)

Los bajos salarios y el trabajo calificado de las mujeres.

Uno de los conceptos más extendidos sobre el salario de la mujer es que por un trabajo igual o equivalente, realizado en idénticas condiciones que la de los varones, se le remunera menos que a éstos. Yañes, tomando algunos estudios, nos dice: "Según la información estadística, a nivel del ingreso nacional en 1981, las mujeres han percibido como promedio mensual 18.5%

menos que los hombres, lo que para Lima Metropolitana crece al alarmante porcentaje de 46% menos" (p. 145).

Frente a este hecho, y a la cada vez mayor incapacidad del mercado para absorber la mano de obra femenina, las mujeres optan por desarrollar trabajos independientes; de esta manera, la remuneración de la mujer depende de su propia creatividad e iniciativa, así como de las condiciones impuestas por el mercado.

Por otra parte, existe una desvalorización y un no reconocimiento del trabajo calificado de las mujeres. Ello no está dado por razones económicas o técnicas, sino más bien por razones ideológicas, de subestimación a la mujer.

"El origen de que no se identifique al trabajo femenino como calificado, radicaría en el hecho de que sus habilidades se derivan de otras actividades (las domésticas), a las que la sociedad no reconoce valor económico; negándoles entonces su carácter de trabajo calificado, se le niega valor económico, y si bien tiene un significado para el capital, no la tiene para el trabajo" (YAÑES, 1985, pág. 152).

De lo expuesto, se deriva también la llamada especialización en el trabajo, donde las mujeres son contratadas para determinadas labores consideradas de "exclusividad femenina", por la "destreza y fineza en las manos".

En el caso del valle de Ica, según información proporcionada por la Presidenta de la Federación Provincial de Mujeres, Marina Mendoza, pareciera que los salarios son similares para hombres y mujeres, tanto en lo referente a las actividades agrícolas como a las actividades agroindustriales. También existen trabajos estrictamente femeninos, como es el caso de las "tejedoras de cadenitas" o de las "seleccionadoras" de espárragos, las que, según la información recogida, son sobreexplotadas, no sólo por las largas jornadas laborales, sino por las propias condiciones de trabajo y por los bajos sueldos percibidos.

Un aspecto destacable, en el caso de Ica, es la importante participación de la PEA femenina en el rubro ocupacional "profesional y técnico" (el 43.1% del total). Ello podría significar una presencia cada vez mayor de las mujeres en los procesos de cambio tecnológico y en el mercado de trabajo profesional. Otro rubro que concentra un porcentaje importante de participación femenina es el de "trabajadores de servicios", en el que, prácticamente, ha igualado al hombre.

III.2 La participación de la mujer en la transformación de alimentos

La participación de la mujer en los procesos de transformación de alimentos puede analizarse desde la perspectiva de las economías familiares campesinas o desde su inserción como mano de obra asalariada en las agroindustrias de alimentos.

a. El ámbito Familiar

En el caso de las economías familiares campesinas, la mujer tiene gran parte de la responsabilidad de las actividades postcosecha que se relacionen con el consumo familiar. En este sentido, ella se encarga del almacenamiento y conservación de los alimentos y de la transformación de algunos productos agrícolas, utilizando técnicas sencillas pero eficaces, vinculadas a su tradición tecnológica.

Estas actividades están prioritariamente encaminadas a que la familia tenga un mínimo de seguridad alimentaria.

No obstante, actualmente se dan procesos de transformación de alimentos con mayor valor agregado, cuyo destino principal es el mercado local. Su tecnología es un poco más elaborada que las artesanales-familiares, pero se basa en la misma lógica de utilización del insumo local.

Estas experiencias agroindustriales de pequeña escala emplean mayormente mano de obra femenina del lugar.

b. La agroindustria de alimentos

El 53 % de los trabajadores del sector industrial en la ciudad de Ica son mujeres. Ello se debe al auge de la mediana agroindustria de exportación. En los últimos años, los principales rubros agroindustriales, en la zona de Ica, que absorben gran cantidad de mano de obra femenina son: el empaque de espárragos para la exportación, los derivados del tomate y los derivados de la vid.

En la producción de dichos alimentos, la participación de la mujer es mayor que en otras subramas industriales, y cubre casi toda la cadena: siembra, cosecha, post-cosecha, procesamiento agroindustrial.

En el caso del espárrago, cuyo volumen de exportación ha crecido considerablemente, la presencia de empresas conserveras de este producto con un uso intensivo de mano de obra femenina es evidente en el Valle de Ica. En la mayoría de ellas, la jornada laboral, durante la cosecha, tiene una extensión de 10 a 12 horas, ya que el contrato de trabajo supone que toda la producción cosechada durante el día debe ser procesada, en tanto que no es posible guardar el producto para el día siguiente, pues se deteriora. El jornal que se les paga asciende aproximadamente a dos dólares americanos.

De acuerdo a la información proporcionada por dirigentes de la Federación Provincial de Mujeres, la Asociación de Productores de Espárragos de Ica destaca en su preocupación por el bienestar de los trabajadores. De esta forma, además de la remuneración que otorgan por las ocho horas de trabajo, entregan un pago adicional por horas extras. También tienen una política de promoción del personal, al cual de acuerdo a su especialidad, se le envía a capacitarse a fábricas con un mayor nivel tecnológico.

En el caso de las obreras o jornaleras, predomina la gente joven, ya que las propias empresas prefieren a mujeres de 20 a 30 años; es muy difícil que una mujer que pasa los 40 años pueda conseguir trabajo. La mayoría de las mujeres obreras residen en la misma zona en la que se ubica la empresa, porque es importante la cercanía para ahorrar el costo de movilidad.

Entre las mujeres obreras, ya sea agrícolas o agroindustriales, se han detectado enfermedades que tienen relación con las condiciones desfavorables en las que realizan su trabajo. Muchas mujeres que laboran en las fábricas, al estar permanentemente en contacto con el agua y de pie durante una jornada de 10 o más horas, tienen serios problemas de salud: se dan casos de mujeres jóvenes enfermas de reumatismo.

En la encuesta realizada, casi un 50% de las entrevistadas manifestaba tener alguna dolencia atribuida a la labor realizada, (dolores renales y musculares principalmente).

CUADRO N° 15
PERU: MANO DE OBRA OCUPADA EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS (MILES)

Años	Obreros		Empleados		Total
	%	N°	%	N°	
1982	Total Sector Industrias		100.0	280.5	100.0
	Sector alimentos *		19.2	54.6	19.5
1983	Total Sector Industrias		100.0	263.9	100.0
	Sector alimentos *		20.2	52.7	20.0
1984	Total Sector Industrias		100.0	164.6	100.0

		100.0	260.4	100.0		
	Sector alimentos *			18.7	19.5	34.0
		20.7	52.7	20.2		
1985	Total Sector Industrias			95.4	100.0	168.9
	Sector alimentos *	100.0	264.3	100.0	20.2	34.2
		20.2	53.5	20.2		
1986	Total Sector Industrias			100.4	100.0	178.5
	Sector alimentos *	100.0	278.9	100.0	19.5	36.9
		20.7	56.5	20.3		
1987	Total Sector Industrias			109.0	100.0	194.6
	Sector alimentos *	100.0	303.6	100.0	18.8	37.1
		19.1	57.6	19.0		
1988	Total Sector Industrias			112.5	100.0	197.4
	Sector alimentos *	100.0	309.9	100.0	18.3	37.8
		19.1	58.4	18.8		

* : Este sector incluye: productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Fuente : Ministerio de Industria, Perú.

Tomado de: Cuanto S.A. " Perú en números, 1991, 1992";
Lima, Cuanto S.A., 1992.

Elaboración propia a partir de los cuadros
16.3, 1991 y 22.3, 1992.

III.3 El Programa de Vaso de Leche.⁽¹¹⁾

Un tipo de organización cuyo nivel organizativo y desarrollo ha alcanzado autonomía y reconocimiento nacional caracteriza el trabajo cotidiano de la mujeres de sectores de bajos ingresos en la última década. Los Comités del Vaso de Leche.

El Programa del Vaso de Leche se crea en 1984, bajo la gestión del alcalde Alfonso Barrantes, en el Municipio Provincial de Lima. Mediante esta propuesta se busca articular y fortalecer las relaciones entre el municipio, como gobierno local, y la organización vecinal, como base de la red social.

El planteamiento básico fue asegurar la entrega de una provisión diaria de 250 cc. ó 27.5 grs. de leche o alimento equivalente a niños menores de 6 años y madres en gestación o lactancia, ampliándose luego a niños de hasta 13 años.

Al ser un Programa que funciona de manera coordinada, ha desarrollado organización a dos niveles: en el municipio y las propias organizaciones populares.

Hoy, es un Programa de cobertura nacional, aunque Lima concentra casi el 50% de los Comités existentes en el Perú. En la provincia de Ica, en 1991, la Municipalidad atendió a más de 71 mil niños.

CUADRO N° 16
PROVINCIA DE ICA: PROGRAMA DE VASO DE LECHE

	1991	1992
Nro. de Club de Madres	249	243
Nro. de Niños Beneficiados	71417	45180
Cantidad de alimentos (Kg.)	62274	23827
- Leche		1344
- Avena		22483
Costo de alimentos del		

¹¹ Para el tratamiento de este punto nos estamos basando en el trabajo de Aída García Naranjo (1992).

tesoro público (\$)	52558	--
---------------------	-------	----

Fuente: Municipalidad de la Provincia de Ica.

III.4 Los Clubes de Madres

Otro espacio de convergencia de mujeres son los Clubes de Madres, que en el caso de Ica tienen como socias a mujeres de origen campesino que trabajan de eventuales en los espárragos, la cosecha de papa, el apañe del algodón, el recojo de la pecana, las plantas de agroexportación, etc., y a aquellas que laboran en la ciudad, en ocupaciones autogeneradas, en fábricas u otro tipo de empresas particulares o del Estado, pero de muy baja remuneración.

"Las madres se encuentran en variados grados de pobreza, desde las que se hallan en situación negativa extrema, desestructuración familiar, carencia de ayudas y de ingresos por prole numerosa, bajo nivel educativo y dificultades de asumir tareas elementales, hasta las que poseen ciertos recursos (bodeguitas, etc.), ayudas de afuera, organización familiar relativamente estructurada, mejor nivel de instrucción, etc. En esos dos extremos se halla una variada gama situacional, cuyo común denominador es su situación de precariedad en la obtención de ingresos regulares o suficientes para paliar las necesidades personales y del hogar" (CEDEP, 1992(b), p.8).

Las expresiones más importantes de este tipo de organizaciones, son los comedores populares y grupos de mujeres que demandan cursos de capacitación y orientación sobre temas como salud . Es relativamente pequeña la presencia de las ONGs en el apoyo a este sector. Hay en cambio mayor presencia de de organizaciones ligadas al Estado o a la Iglesia.

III.5 La Federación Provincial de Mujeres

Ica es una de las pocas zonas del país que tiene una instancia gremial que representa a numerosas organizaciones intermedias de mujeres. La organización que reúne a mujeres urbanas y rurales es la Federación Provincial de Mujeres ⁽¹²⁾, fundada en 1989, la

¹² Lo expuesto aquí es en base a la entrevista a Marina

cual empezó con 35 y actualmente reúne a 85 organizaciones, a nivel departamental. Cada una de ellas aglutina entre 70 y 80 mujeres.

La Federación intenta atender los problemas de las socias de manera integral, por ello ha constituido diversas áreas de trabajo, como son:

- . Atención y asesoría legal.
- . Salud materno infantil; realiza actividades de prevención a través de las movilizadoras (mujeres de las propias comunidades que son capacitadas en salud preventiva).
- . Educación y capacitación; fortalecimiento de la educación a nivel organizativo y directivo de la mujer.
- . Gestión y producción; que comprende la elaboración, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo, para dar valor agregado a la producción agropecuaria a través de la transformación agroindustrial (algarrobina, pallar, etc).
- . Comunicación: producción de un programa radial, a través del cual la Federación da a conocer a la sociedad iqueña las actividades que realiza. Gracias a ello, las autoridades locales comienzan a reconocer la función relevante de la Federación y el rol de la mujer en el desarrollo de la sociedad iqueña. La Federación promueve la coordinación de las organizaciones de mujeres con los programas de ayuda que se implementan en la zona, (Comité Provincial del Vaso de Leche, ayuda alimentaria de PRONAA) buscando que la participación sea amplia y al margen de la filiación política.

Una de las principales necesidades de la Federación es la capacitación en la elaboración de proyectos, susceptibles de ser gestionados ante los distintos organismos de financiamiento; entre ellos, FONCODES, ONG, UNICEF, etc. Esto es importante, considerando que, tanto la directiva como sus afiliadas y asesoras, tienen interesantes ideas que podrían ser plasmadas y ejecutadas a través de proyectos, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de su comunidad. Asimismo, las experiencias productivas que la Federación ya ha

Mendoza, Presidenta de la Federación de Mujeres de Ica; Ica, 14 de abril de 1993.

realizado deberían ser enriquecidas.

CAPITULO IV

LAS MUJERES RURALES DEL VALLE DE ICA: SU TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO

En este estudio se ha recogido información primaria, en base a una encuesta diseñada con el propósito de conocer las características básicas de las mujeres del Valle de Ica y la asignación de su tiempo a las actividades productivas y reproductivas. Asimismo, se ha explorado su mundo subjetivo, su grado de autoestima y las expectativas respecto al futuro de sus hijos y de ellas mismas. Finalmente, procuramos conocer sus demandas de capacitación en torno a su quehacer.

IV.1 Tipología de las mujeres encuestadas.

Para la realización del estudio definimos tres grupos en base a los siguientes criterios:

- . El acceso al recurso principal de la zona, la tierra agrícola.
- . El acceso al mercado laboral femenino.

De este modo quedaron conformados los siguientes grupos de mujeres:

- Grupo 1. CONDUCTORAS DE PARCELA, ya sean parceleras (de las antiguas CAU) o pequeñas agricultoras independientes y, entre éstas, jefas de familia o, si es el caso, la hija que asumió la responsabilidad de la conducción de la parcela.
- Grupo 2. ESPOSAS DE PARCELEROS, que participan en la realización de las tareas agrícolas de la parcela y que, en determinados momentos del año, trabajan como obreras agrícolas y/o agroindustriales.

- Grupo 3. OBRERAS O MUJERES CUYAS FAMILIAS NO TIENEN TIERRA, y que en determinada época del año trabajan como obreras agrícola y/o agroindustriales.

La encuesta reconstruyó tres días de trabajo de las mujeres: el día anterior, al que se llamó **día ordinario**; un día de la etapa de cosecha, al que se llamó **día de cosecha**; y un día en el que la mujer obrera estaba empleada, al que se llamó **día de obrera**. El ámbito de estudio se delimitó en función del radio de acción del trabajo del CEDEP y de otras ONGDs. Se seleccionaron seis ex-CAUS:

- . Garcilaso de la Vega
- . Huacachina
- . Rosario de Yauca
- . Atalaya
- . Viña Ocucaje
- . Macacona.

La información se recogió de los centros poblados en los que están asentados los agricultores de estas ex-Cooperativas. Dado que las mujeres del Grupo 3 no poseen tierras agrícolas, fue necesario identificarlas a través de una pre-encuesta en los mismos centros poblados.

Los distritos seleccionados fueron los siguientes:

**CUADRO N° 17
DISTRITOS SELECCIONADOS EN LA MUESTRA**

	Grupo 1		Grupo 2		Grupo 3	
	Total					
Distrito						
Ocucaje	3	15.8%	3	11.1%	3	8.8%
Subjantalla	10	52.6%	4	14.8%	1	2.9%
Salas	1	5.3%	8	29.6%	7	20.6%
	15	18.8%				
	16	20.0%				

Ica		5	26.3%		6	22.2%		3	8.8%	
		14	17.5%							
Pachacutec					6	22.2%		6	17.6%	
		12	15.0%							
Santiago								6	17.6%	
		6	7.5%							
Tate								8	23.5%	
		8	10.0%							
Total		19	100.0%		27	100.0%		34	100.0%	
		80	100.0%							
<hr/>										
Total		19	24.0%		27	34.0%		34	42.0%	
		80	100.0%							
<hr/>										

La delimitación de la muestra supuso la revisión de un conjunto de documentos:

Para los Grupos 1 y 2:

- . Listado de todas las CAUs y ex-CAU del valle, número de socios y extensión (hás).
- . Listado de las ex-CAUs pre-seleccionadas (es decir, aquellas que trabajan con CEDEP u otras ONGs), número de socios y extensión (hás).
- . Listado de nombres de los socios de las ex-CAUs seleccionadas, según sexo, edad y número de hijos, además de la extensión (hás) de su respectiva parcela.

Para el Grupo 1 se analizó también:

Listado de pequeñas agricultoras inscritas en el Padrón de Regantes. Las pequeñas agricultoras seleccionadas serían aquellas ubicadas en los mismos sectores de riego a los que pertenecen las ex-CAU seleccionadas y cuya parcela está ubicada en alguna zona aledaña a los distritos mencionados.

# de esposas de parceleros				
menores de 40 años	23	12	23	
86	45	56	245	
Porcentajes (%)	9.4	4.9	9.4	
35.1	18.4	22.8	100.0	
# de encuestas	3	1	3	
9	5	6	27	33.8
<hr/>				
GRUPO 3				
# de mujeres sin tierra	--	128	20	
17	25	29	219	
Porcentajes (%)	--	58.4	9.1	
7.8	11.4	13.2	100.0	
# de encuestas	--	20	3	
3	4	4	34	42.5
<hr/>				
Grupos 1 + 2 + 3	:	3	23 :	10 :
15 :	14 :	15	80 :	100.0 :
(# de encuestas)				

IV.2 Características socio-demográficas de las familias encuestadas:

Las características demográficas de las familias han sido trabajadas considerando las variables siguientes:

- . Composición y tamaño familiar
- . Estructura de edades
- . Grado de dependencia económica
- . Nivel educativo.

Tamaño y composición familiar

- a. El número promedio de miembros por familia es de 7.2 personas, de las cuales 4.4 son hijos. La diferencia entre

ambas cifras (2.8) nos indica que, además del padre, la madre y los hijos, en cada vivienda está presente un promedio de 0.8 personas. Por tanto, estas familias no pueden considerarse estrictamente nucleares, sino que se acercaría más a la categoría de familia extensa.

- b. El número promedio de hijos es de 4.4. Si esta cifra la comparamos con la Tasa Global de Fecundidad Departamental proyectada por el INEI para el quinquenio 1990-1995, que es igual a 3.3, encontramos que es superior. Ello corrobora la tendencia en hogares de mujeres campesinas, entre los que la TGF siempre es mayor respecto a las mujeres urbanas.

CUADRO Nº 19

NUMERO DE MIEMBROS POR GRUPOS SEGUN SEXO Y RANGOS DE EDAD

Rangos		GRUPO 1			GRUPO 2			GRUPO 3		
TOTAL										
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Hombres	Mujeres	Total								
24	29	53	8	9	8	17	12	16	28	
0 - 4	6.1%	6.2%	6.2%	8.8%	7.8%	8.3%	11.3%	12.0%	11.7%	
9.3%	9.1%	9.2%								
68	78	146	26	29	35	64	26	30	56	
5 - 14	26.5%	16 %	20 %	28.4%	34 %	31.2%	24.5%	22.5%	23.4%	
26.5%	24.6%	25.4%								
56	86	142	42	18	18	36	26	38	64	
15 - 24	24.5%	37.1%	22.3%	17.7%	17.5%	17.6%	24.5%	28.6%	26.8%	
21.8%	27.1%	24.7%								
102	114	216	50	43	41	84	39	43	82	
25 - 59	40.8%	37.1%	27.7%	42.2%	48.9%	40.55%	36.8%	32.4%	34.2%	
39.7%	35.9%	37.6%								
7	10	17	4	3	1	4	3	6	9	
60 ó más	2 %	3.7%	3.1%	2.9%	1 %	2 %	2.8%	4.5%	3.8%	
2.7%	3.2%	3 %								

257	49	81	130	102	103	205	105	133	239
317	574								
100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Promedio									
Total	2.6	4.3	6.8	3.8	7.6	3.1	3.9	7.0	3.2
3.9	7.2	24.7%							
Promedio									
e Hijos	2.0	2.5	4.5	2.3	2.5	4.8	1.7	2.1	3.8
2.0	2.4	4.4							

- c. Otro elemento que llama la atención es que existe un mayor número, en promedio, de mujeres (55.2%) que de hombres (44.8%), tanto a nivel del total de miembros de la familia, como respecto a los hijos (45.6%) e hijas (54.4%).
- e. La estructura etárea muestra una población joven. De esta manera, si distribuimos la población por grandes grupos de edad, encontramos que, en promedio, el 45.9% es menor de 19 años; ello representa casi la mitad de los integrantes de las familias de las mujeres encuestadas.

CUADRO N° 20
DISTRIBUCION DE LA POBLACION, SEGUN RANGOS DE EDAD
(Porcentajes) - Población Total

Rangos de edad	%
0 a 4 años (1)	9.2
5 a 14 años (2)	25.4
15 a 59 años (3)	62.4
60 años y más (4)	3.0
Total	100.0

- (1) Niños (dependientes)
 (2) Edad escolar (dependientes)
 (3) Edad económicamente productiva (independientes)
 (4) Ancianos (dependientes).

Grado de dependencia económica

La composición familiar, nos permite inferir el grado de dependencia existente en las familias de las mujeres encuestadas:

- El número promedio de dependientes por hogar es 2.7 personas, las cuales no tienen una edad económicamente productiva y, por tanto, no aportan

económicamente al hogar. Ellas representan el 37.6% del total de la población encuestada.

- En cuanto a la razón de dependencia, se encuentra que, por cada 100 personas que trabajan, hay 53 dependientes. Ello se explica porque el 34.6% de la población total tiene menos de 14 años, y el 3.0% tiene 60 años o más.
- Esta cifra (0.53) es menor que la razón de dependencia a nivel nacional (0.76) y departamental (0.75); ello significa que la concentración de la población, en el rango de 15 a 59 años, es más significativa en el caso de los hogares encuestados que a nivel nacional y departamental.

Al analizar las mismas variables en los hogares de las mujeres conductoras de parcela, encontramos lo siguiente:

- a. El número de miembros por familia (6.8) es menor que el promedio total (7.2). Si hacemos el análisis por sexo vemos que existen mucho más mujeres (4.3) que hombres (2.6). Ello se explica, en primer lugar, por la condición civil de las mujeres de este grupo, el 88.9% son solteras, viudas o divorciadas; es decir, por una u otra razón, la presencia de varones en el hogar es minoritaria. Además, el Grupo 1 está compuesto por parceleras y/o pequeñas agricultoras jefas de hogar y conductoras de su parcela;
- b. En lo que respecta al número promedio de hijos, las cifras son prácticamente iguales al promedio total, tanto en hombres como en mujeres.
- c. Si distribuimos la población por grandes grupos de edad, obtendremos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 21
ESTRUCTURA ETÁREA DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES DEL GRUPO N° 1

Rangos de edad	%
----------------	---

0 a 4 años (1)	6.2
5 a 14 años (2)	20.0
15 a 59 años (3)	70.7
60 años y más (4)	3.1
Total	100.0

- (1) Niños
- (2) Edad escolar
- (3) Edad económicamente productiva
- (4) Ancianos.

- d. En promedio, el 26.2% de la población tiene menos de 14 años; si extendemos el rango hasta los 19 años (a la que, como mencionamos anteriormente, podría considerársele población joven), el porcentaje asciende a 41.6%. Si comparamos estas cifras con los promedios totales, la población del Grupo 1 tiene una edad promedio mayor.
- e. El número promedio de personas dependientes por hogar es de dos. Ellas representan el 29.2% del total de la población del Grupo 1.
- f. La razón de dependencia en este Grupo es igual a 0.41; por lo tanto, por cada 100 personas que trabajan hay 41 dependientes.

Los datos para las familias de las mujeres esposas de parceleros (Grupo 2) revelan los siguientes resultados:

- a. El número de miembros por familia (7.6) es mayor que el promedio total (7.2). Si hacemos el análisis por sexo, existe igual número de mujeres y hombres (3.8); y, si comparamos estas cifras con los promedios totales, el número promedio de hombres en el Grupo 2 es mayor que el promedio total, mientras que en el caso de las mujeres es menor. Ello se explica porque, como se recordará, el Grupo 2 está compuesto principalmente por esposas de parceleros. Si revisamos la información sobre su estado civil, el 100.0% son casadas o convivientes, lo que explica la presencia de

varones en la casa.

- b. El número promedio de hijos en este Grupo (4.8) es mayor que en el caso del promedio total (4.4), tanto en hombres como en mujeres. También existen más hijas mujeres (2.5) que hijos hombres (2.3), aunque la diferencia es mínima, por lo que no influye mayormente en la composición sexual de la familia.
- c. La estructura etárea de las familias de las mujeres esposas de parceleros nos muestra hogares jóvenes. Así, si distribuimos la población por grandes grupos de edad, en promedio, el 39.5% de la población tiene menos de 14 años; si extendemos el rango hasta los 19 años, el porcentaje asciende a 48.3%. Al comparar estas cifras con los promedios totales, se observa que el Grupo 2 está compuesto por familias más jóvenes que en el caso anterior; lo que se aprecia en el cuadro N° 22:

CUADRO N° 22
ESTRUCTURA ETÁREA DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES DEL GRUPO N° 2

Rangos de edad	%
0 a 4 años (1)	8.3
5 a 14 años (2)	31.2
15 a 59 años (3)	58.5
60 años y más (4)	2.0
Total	100.0

- (1) Niños
- (2) Edad escolar
- (3) Edad económicamente productiva
- (4) Ancianos.

d. Respecto al grado de dependencia económica, encontramos que:

- El número promedio de dependientes por hogar es de 3.1, que representan el 41.5% del total de la población del Grupo 2.
- La razón de dependencia es igual a 0.71, el más alto de los grupos estudiados; ello se explicaría por la estructura etárea del Grupo. Así, el 39.5% de la población del Grupo 2 tiene menos de 14 años y el 2.0% tiene 60 años o más, es decir, es un Grupo con muchos niños y jóvenes, y pocos ancianos.

Los datos para el Grupo 3 revelan los siguientes resultados:

- a. El número de miembros por familia (7.0) es menor que el promedio total (7.2). Si hacemos el análisis por sexo, existen más mujeres (3.9) que hombres (3.1); y si comparamos estas cifras con los promedios totales, el número promedio de hombres es menor que el promedio total, mientras que en el caso de las mujeres es igual. Ello se explica

porque, revisando la información sobre su estado civil, encontramos que el 72.2% son casadas o convivientes, lo que explica la presencia de varones en la casa; pero, por otro lado, el número de viudas también es alto (12.7%), lo que influye fuertemente en el hecho de que haya más mujeres que hombres.

- b. El número promedio de hijos en este Grupo (3.8) es menor que en el caso del promedio total (4.4), tanto en hombres como en mujeres. Asimismo, existen más hijas mujeres (2.1) que hijos hombres (1.7); esto también explica el hecho de que hayan más mujeres que hombres entre los miembros de la familia.
- c. Si distribuimos la población por grandes grupos de edad, obtendremos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 23
ESTRUCTURA ETÁREA DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES DEL GRUPO N° 3

Rangos de edad	%
0 a 4 años (1)	11.7
5 a 14 años (2)	23.4
15 a 59 años (3)	61.1
60 años y más (4)	3.8
Total	100.0

- (1) Niños
- (2) Edad escolar
- (3) Edad económicamente productiva
- (4) Ancianos

- d. En promedio, el 35.1% de la población tiene menos de 14 años; si extendemos el rango hasta los 19 años, el porcentaje asciende a 46.4%. Si comparamos estas cifras con los promedios totales, encontramos que la distribución poblacional por grandes grupos de edad es muy similar. Cabe destacar que el rango de 0 a 4 años es más importante que en el caso del promedio total y de los otros grupos, porque este Grupo está compuesto por madres jóvenes, cuyo promedio de edad es de 40 años.
- e. Respecto al grado de dependencia económica podemos mencionar:
- El número promedio de dependientes por hogar, en el caso del Grupo 3, es de 2.7. Ellos representan el 38.9% del total de la población del Grupo 3.
 - La razón de dependencia en este Grupo es igual a 0.64. Ello se explicaría por la estructura etárea; así, el 35.1% de la población del Grupo 3 tiene menos de 14 años y el 3.8% tiene 60 años o más.

En general, se observa que los grados de dependencia económica señalados para los tres grupos tiene una relación directa con la estructura etárea y también con las edades promedio de las madres, hijos e hijas de las familias encuestadas:

Cuadro N°24
NUMERO DE HIJOS E HIJAS POR GRUPOS, SEGUN RANGO DE EDADES

	Grupo 1			Grupo 2			Grupo 3			Total										
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total					
EDAD																				
De 0 a 4 años		3 6.0%	3 3.5%	5 7.7%	3 4.5%	8 6.1%	7 11.9%	10 13.7%	17 12.9%	12 7.5%	16 8.4%	28 8.0%								
De 5 a 9 años		3 6.0%	3 3.5%	14 21.5%	13 19.4%	27 20.5%	6 10.2%	13 17.8%	19 14.4%	20 12.6%	29 15.3%	49 14.0%								
De 10 a 14 años	9 25.7%	7 14.0%	16 18.8%	10 15.4%	21 31.3%	31 23.5%	15 25.4%	11 15.1%	26 19.7%	34 21.4%	39 20.5%	73 20.9%								
De 15 a 19 años	4 11.4%	13 26.0%	17 20.0%	11 16.9%	7 10.4%	18 13.6%	11 18.6%	13 17.8%	24 18.2%	26 16.4%	33 17.4%	59 16.9%								
De 20 a 24 años	6 17.1%	11 22.0%	17 20.0%	7 10.8%	10 14.9%	17 12.9%	7 11.9%	16 21.9%	23 17.4%	20 12.6%	37 19.5%	57 16.3%								
De 25 a 29 años	5 14.3%	4 8.0%	9 10.6%	11 16.9%	5 7.5%	16 12.1%	6 10.2%	4 5.5%	10 7.6%	22 13.8%	13 6.8%	35 10.0%								
De 30 a 34 años	5 14.3%	5 10.0%	10 11.8%	5 7.7%	5 7.5%	10 7.6%	7 11.9%	4 5.5%	11 8.3%	17 10.7%	14 7.4%	31 8.9%								
De 35 a 39 años	4 11.4%	2 4.0%	6 7.1%		2 3.0%	2 1.5%		1 1.4%	1 .8%	4 2.5%	5 2.6%	9 2.6%								
De 40 a 44 años	1 2.9%	1 2.0%	2 2.4%	2 3.1%	1 1.5%	3 2.3%		1 1.4%	1 .8%	3 1.9%	3 1.6%	6 1.7%								
De 45 a 49 años	1 2.9%		1 1.2%						1 .6%		1 .3%									
De 50 a 54 años		1 2.0%	1 1.2%						1 .5%	1 .3%										
Total	35 100.0%	50 100.0%	85 100.0%	65 100.0%	67 100.0%	132 100.0%	132 100.0%	59 100.0%	73 100.0%	132 100.0%	159 100.0%	190 100.0%	349 100.0%							
Edad prom. Hijos	25	22	22	17	17	17	16	16	16	19	18	17								
Edad prom. Madre			51			42			40		44.3									

Se observa también que:

- a. La edad promedio total de los hijos es de 17 años (19 en el caso de los hombres y 18 en el caso de las mujeres), mientras que la edad promedio total de las madres es de 44.3 años.
- b. En el caso del Grupo 1, ambos promedios son mayores: los hijos tienen una edad promedio de 22 años (25 en el caso de los hombres y 22 en el caso de las mujeres); por su parte, las madres del Grupo 1 tienen una edad promedio de 51 años. Ello nos demuestra que la edad de la población del Grupo 1 es mayor que la del promedio.
- c. En el caso del Grupo 2, la edad promedio de los hijos es igual a la del promedio total (17 años), con la diferencia de que tanto los hijos hombres (17 años) como las hijas mujeres (17 años) tienen una edad promedio que está por debajo del promedio total de los hijos hombres (19 años) y mujeres (18 años); por su parte, las madres del Grupo 2 tienen una edad promedio de 42 años; es decir, menor que la del promedio total y la del Grupo 1. Ello indica que la población del Grupo 2 es más joven que la del promedio y que la del Grupo 1.
- d. En el caso del Grupo 3, la edad promedio de los hijos es 16 años, tanto en hombres como en mujeres; es decir, su edad promedio es menor que la edad promedio total y menor también que la de los Grupos 1 y 2. En el caso de la madre ocurre lo mismo, ya que tiene una edad promedio de 40 años; por lo tanto, la población del Grupo 3 es la más joven respecto a los demás grupos y al total.

El perfil educativo de las mujeres, en una dimensión generacional.

El perfil educativo de varias generaciones de mujeres, proporciona información de gran utilidad para conocer el avance o retroceso en los umbrales educativos de las mismas: ¿Cuál es el reto educativo para estas mujeres?, ¿la alfabetización o la educación superior?. Estos datos son importantes si consideramos que la educación es un factor sensible de bienestar socio-económico.

El nivel educativo de las mujeres de las familias encuestadas varía de generación en generación, tal como lo observamos en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 25
NIVELES EDUCATIVOS DE LAS MUJERES, SEGUN GRADO DE PARENTESCO Y RANGO DE EDAD

		NIVELES EDUCATIVOS												
		Sin información	Sin educación	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior Incompleta	Superior Completa	Educación Técnica	Otro	Total		
Madre-suegra														
EDAD														
	De 60 a más años			2 66.7%		1 33.3%						3 100.0%		
Jefas de hogar y Esposas														
EDAD														
	De 20 a 24 años						4 100.0%					4 100.0%		
	De 25 a 29 años				1 25.0%	2 50.0%	1 25.0%					4 100.0%		
	De 30 a 34 años			1 7.7%	1 7.7%	5 38.5%	6 46.2%					13 100.0%		
	De 35 a 39 años			3 20.0%	4 26.7%	5 33.3%	3 20.0%					15 100.0%		
	De 40 a 44 años			1 12.5%	1 12.5%	4 50.0%	2 25.0%					8 100.0%		
	De 45 a 49 años			1 9.1%	4 36.4%	5 45.5%	1 9.1%					11 100.0%		
	De 50 a 54 años			3 33.3%	3 33.3%	3 33.3%						9 100.0%		
	De 55 a 59 años	1 11.1%		1 11.1%	3 33.3%	4 44.4%						9 100.0%		
	De 60 a más años			3 50.0%	1 16.7%	2 33.3%						6 100.0%		
Hijas														
EDAD														
	De 0 a 4 años		14 82.4%		3 17.6%							17 100.0%		
	De 5 a 9 años		5 18.5%		21 77.8%		1 3.7%					27 100.0%		
	De 10 a 14 años		1 2.5%		6 15.0%	16 40.0%	17 42.5%					40 100.0%		
	De 15 a 19 años			1 3.0%	1 3.0%	17 51.5%	12 36.4%		2 6.1%			33 100.0%		
	De 20 a 24 años		1 2.7%		1 2.7%	7 18.9%	20 54.1%	2 5.4%	6 16.2%			37 100.0%		
	De 25 a 29 años				2 14.3%	3 21.4%	3 21.4%		4 28.6%	1 7.1%	1 7.1%	14 100.0%		
	De 30 a 34 años				1 7.1%	3 21.4%	2 14.3%	7 50.0%	1 7.1%			14 100.0%		
	De 35 a 39 años						1 25.0%	3 75.0%				4 100.0%		
	De 40 a 44 años				1 50.0%		1 50.0%					2 100.0%		
	Total	21 7.8%	12 4.4%	49 18.1%	48 17.8%	66 24.4%	57 21.1%	2 .7%	13 4.8%	1 .4%	1 .4%	270 100.0%		

a. La mayoría de las mujeres que forman parte de las familias encuestadas alcanzaron un nivel educativo de "secundaria incompleta" (24.4%); sin embargo, es importante también el porcentaje de mujeres que sí terminaron la secundaria (21.1%), seguido de aquellas que tienen "primaria incompleta" (18.1%) y "primaria completa" (17.8%).

b. Si incorporamos la variable edad, encontramos que conforme ésta disminuye, el nivel educativo alcanzado aumenta. Así, la mayor parte de las mujeres ubicadas en la categoría "madre/suegra", todas ellas de 60 o más años, son analfabetas (66.7%).

c. El mayor nivel educativo que alcanzaron algunas de las "jefas de hogar/esposas" fue secundaria completa, siendo todas ellas menores de 50 años.

d. En el cuadro resumen, comparando el nivel educativo con los rangos de edad, vemos que las "jefas de hogar/esposas" con menor educación se ubican en los rangos de mayor edad y viceversa.

CUADRO N° 26
PERFIL EDUCATIVO DE LAS JEFAS
DE HOGAR/ESPOSAS.

Nivel educativo	Cantidad	Ubicación según rango de edad
Sin educación	09	40 a 60 años y más
Primaria incomp.	16	30 a 60 años y más
Primaria completa	24	25 a 60 años y más
Secundaria incomp.	18	20 a 44 años
Secundaria completa	11	25 a 49 años

e. Se puede ver que el umbral educativo de las hijas ya no es la secundaria completa sino la educación superior, por lo cual superan a las madres y abuelas.

CUADRO N° 27
PERFIL EDUCATIVO DE LAS HIJAS

Nivel educativo	Cantidad	Ubicación según rango de edad
Sin educación	01	20 a 24 años
Primaria incomp.	30	05 a 44 años
Primaria completa	23	10 a 34 años
Secundaria incomp.	48	10 a 39 años
Secundaria completa	46	15 a 44 años
Superior incompleto	02	20 a 24 años
Superior completo	13	15 a 34 años (*)

(*) Dos de los 13 casos se ubican en el rango de 15 a 19 años de edad. Se entiende que estos dos casos están ubicados en el extremo superior del rango y se refieren a carreras técnicas cortas (p.e. secretariado).

El análisis de la situación por grupos nos muestra ligeras diferencias:

En el grupo 1, el promedio de nivel educativo alcanzado por las "jefas de hogar/esposas" está por debajo del promedio general (secundaria completa).

En el caso de las hijas se repite lo observado a nivel general, la mayor parte de ellas tiene un grado de educación correspondiente a su edad; entre ellas, algunas han logrado concluir sus estudios superiores:

Los grupos 2 y 3 no muestran diferencias respecto a las tendencias generales, tanto en el caso de las madres como de las hijas.

En general, lo que se observa es que el perfil educativo de las hijas se encuentra en umbrales superiores al perfil descrito por las jefas de hogar/esposas y las madres/suegras; por lo tanto, podemos hablar de un quiebre de tendencia. Ello está en relación directa a las oportunidades y servicios educativos existentes en la zona.

IV.3. Patrones de uso de tiempo entre las mujeres.

El análisis de los patrones de uso del tiempo en las mujeres rurales es de gran utilidad para la formulación de proyectos orientados hacia estas mujeres, considerando que la sobrecarga de trabajo es una realidad que enfrentan las mujeres rurales.

Como señala Carr y Sandhu (1988) "enfrentadas a la triple responsabilidad de trabajar la tierra, cuidar la casa y ganar un dinero que suplemente los ingresos familiares -tareas que a menudo suman hasta 16 horas al día-, las mujeres rurales de la mayor parte del Tercer Mundo (...) ven la falta de tiempo como una limitación fundamental a su capacidad de mejorar el bienestar de la familia (...). Más que desempleadas, las mujeres están sobrecargadas".

Los estudios y literatura sobre distribución de tiempo y energía se dividen en dos categorías:

- * Estudios generales que brindan datos sobre todas las actividades que componen el día (caminar y dormir, trabajar y descansar) de miembros individuales de una familia.
- * Estudios específicos que se concentran en el tiempo y energía gastados en una tarea específica, como juntar agua o combustible, procesar alimentos o cuidar a los niños".

En el presente estudio, el método empleado para registrar el uso del tiempo ha sido la encuesta con la técnica de recordatorio (reconstrucción de un día de trabajo). Y los datos están referidos a la participación en tareas y cantidad de tiempo asignadas a cada actividad por las mujeres de los tres grupos identificados como básicos en el valle.

El registro de estos datos presenta un perfil de un día común u ordinario de estos tres grupos, y, en contraste, un día de cosecha o un día donde se concentran actividades productivas generadoras de ingreso. La característica de este segundo día de contraste con el día común está en relación a la disponibilidad y uso de los recursos que poseen; por lo tanto, para algunas se tratará de un día de cosecha en su parcela, para otras será un día de trabajo como obrera agroindustrial en una esparraguera o empacadora de uvas, o de cosecha en un campo ajeno como obrera agrícola.

El día del registro de la información fue un día de otoño y, dada la cartera de cultivos de la zona, la mayoría se encontraba en la fase de realización de labores culturales, principalmente deshierbo.

El análisis de los tiempos constituye un indicador relevante en el

diseño de proyectos para mujeres; mientras más detalles se tengan, más precisos y exitosos serán.

Una primera discusión que nos plantea el enfoque de la distribución del tiempo es el de definir el concepto de trabajo para la mujer rural. Según Marilyn Carr y Ruby Sandhu (1988), del International Labour Review, se presentan varias definiciones: "Un desarrollo útil que se obtiene de la literatura de distribución del tiempo es la de indagar por el significado del trabajo y extender el número de actividades incluidas; va más allá de la actividad generadora de ingresos, para producción y venta de bienes y servicios económicos, sino también para cubrir actividades domésticas y de subsistencia. El ILO está proponiendo ahora que "trabajo" debiera significar "actividades laborales", para lo cual exponen las siguientes cinco definiciones:

- * Actividad laboral pagada (ALa): comprende actividades desempeñadas por otras personas por las que se paga salarios en dinero o especie.
- * Actividad orientada al mercado (ALb): incluye actividades desempeñadas para la producción y venta de bienes y servicios y, en consecuencia, agregadas a las actividades bajo ALa, trabajo autoempleado y trabajo desempeñado en una granja familiar o negocio que vende parte o todos sus productos.
- * Actividad laboral según la actual definición ILO (ALc): incluye todas las actividades desempeñadas para la producción de bienes y servicios económicos (según las definen las estadísticas de cuentas nacionales), si son o no vendidas, y, en consecuencia, además de las arriba señaladas, trabajo de subsistencia.
- * Actividad laboral extendida (ALd): incluye, además de las arriba señaladas actividades "no económicas" para proporcionar bienes y servicios que las familias de países desarrollados normalmente compran, como juntar y preparar combustible, ir por agua, hacer ropa y reparar viviendas.
- * Actividad laboral total (ALe): incluye, además de las anteriores, tareas en la casa, como cocinar, lavar, limpiar, cuidado de los niños y de enfermos, que son necesarias para el bienestar de la familia".

En este estudio, recogemos el concepto de Actividad Laboral Total, es decir, el conjunto de tareas que la mujer realiza para contribuir al bienestar de su familia y el suyo propio.

Este concepto, recoge a cabalidad el universo de tareas que una mujer realiza, en una visión más amplia de aquella que privilegia el trabajo pagado.

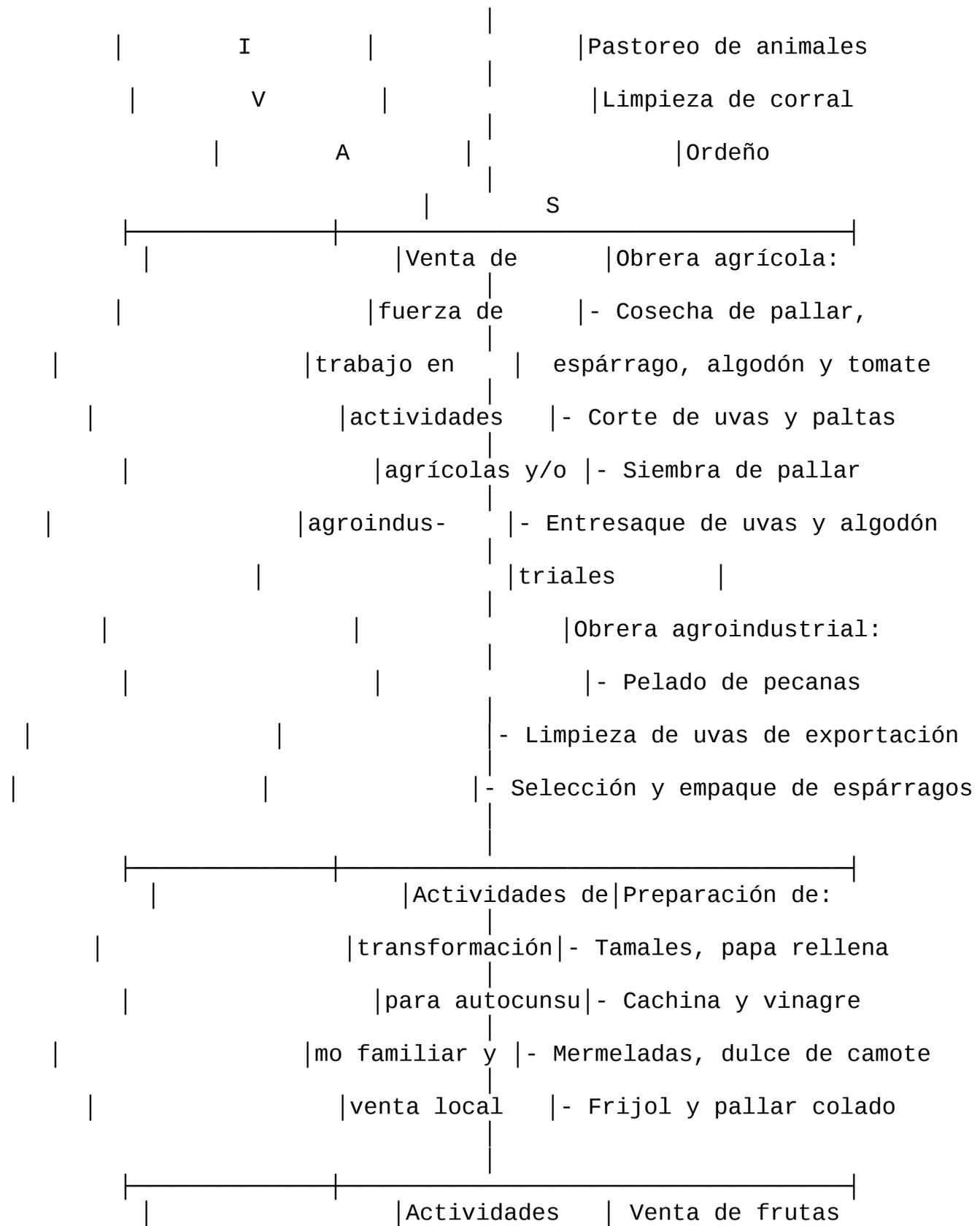
El detalle del universo de actividades que realizan las mujeres en el valle de Ica ha sido agrupado en las siguientes categorías:

- . Actividades productivas
- . Actividades reproductivas o domésticas, y
- . Tiempo libre: descanso y recreación.

La caracterización de cada una de estas categorías las podemos apreciar en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 28
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS MUJERES

Tipo de actividad	Descripción
	Agrícolas
	Limpia de parcela
	Preparación de terreno
	Siembra
	Resiembra
	Deshierbo
	Riego
	Amontonamiento de paja
	Lampeo
	Aplicación de insecticidas
	Cosecha
	Trilla
	Rebusque
	Venteo
R	Vigilancia de la parcela
O	Organización del trabajo
D	de peones
	U
C	Pecuarias
	Recojo de pasto para animales
T	Alimentación de animales



...continuación)

Tipo de actividad		Descripción
R E P R O D U C T I V A S	Atención a la familia	Crianza y cuidado de los niños: - Atención a bebés - Preparación de loncheras - Llevar y recoger hijos del colegio - Alimentación de los hijos - Recreación de los hijos Atención al esposo Cocina Lavado y planchado de ropa Limpieza de casa Recojo de leña Acarreo de agua Costura y tejido
	Necesidades personales	Comidas Higiene personal Atención a su salud
T L I I E B M R P E O	Descanso y recreación	Conversación Siesta Escuchar radio Ver televisión Recibir y visitar parientes y amigos Salir de compras Participar en fiesta Actividades religiosas

Definimos como actividades productivas al conjunto de actividades relacionadas a la generación de ingresos reales y monetarios; el destino final de la producción de estas actividades está orientado tanto al mercado como al consumo familiar. Y Comprende:

- . **Actividades agrícolas:** la mujer participa en todo el proceso productivo de los cultivos, desde la preparación del terreno hasta la cosecha. Conoce los siguientes cultivos: paltar, vid, pecano, garbanzo, frijol, maíz, algodón, sandía y palta. La mayoría de estos cultivos son básicamente comerciales.
- . **Actividades pecuarias:** se concentra en la alimentación de los animales y no parece ser muy significativa en demanda de tiempo.
- . **Actividades de post-cosecha y de transformación:** éstas se realizan a nivel primario, generalmente para venta local y autoconsumo. La dimensión tecnológica en estas tareas no ha sido

explorada a profundidad; sin embargo, se conoce la destreza y eficiencia de las mujeres en la producción de cachina y vinagre, entre otros.

- . Finalmente, se ha incorporado en esta categoría aquel trabajo productivo que se realiza en el mercado, tanto agrícola como agroindustrial.

En relación al Trabajo reproductivo, doméstico: se asume como trabajo reproductivo el conjunto de actividades que la mujer realiza para cubrir las necesidades primarias de todos los miembros de la familia; se ha incorporado, por lo tanto, el acarreo de agua y el recojo de leña como parte del trabajo reproductivo.

En el detalle del cuadro N° 28, se observa el abanico de actividades reproductivas. En este conjunto podemos diferenciar las más vinculadas a la familia, de las orientadas al cuidado de sí misma.

El tiempo destinado a estas actividades está sumamente relacionado con: la composición del hogar (básicamente edad y sexo de los hijos); las características del habitat (viviendas de adobe o cemento, etc.); la infraestructura de servicios (acceso al agua potable, desagüe y luz eléctrica); el clima y, finalmente, las costumbres locales.

Tiempo libre (descanso y recreación): las actividades registradas en esta categoría son de dos tipos:

- . Las estrictamente de descanso y recreación (conversar, ver televisión, etc.), y
- . Aquéllas que, consideradas por las mujeres como descanso, no son sino actividades reproductivas, como coser, tejer, etc.

La actividad de descanso, por excelencia, preferida por las mujeres, es la televisión. En Ica, debido al acceso al servicio de la luz eléctrica, muchos sectores rurales están conectados con los medios masivos de comunicación: radio, TV.

Extensión de la jornada laboral total

La actividad laboral total de las mujeres registrada en el valle de Ica alcanza una extensión promedio de 16 horas con 59 minutos. Este promedio es válido para cualquier día del año.

CUADRO N° 29
ASIGNACION DE TIEMPO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS MUJERES
(horas y porcentajes)

	Actividades productivas	Actividades reproductivas	Descanso, recreación	Actividad laboral total
Día ordinario	5°30' (33.0)	8°47' (52.7)	2°23' (14.3)	16°40' (100.0)
Día cosecha	8°49' (52.6)	6°11' (37.0)	1°45' (10.4)	16°45' (100.0)
Día obrera	10°52' (61.9)	5°16' (30.0)	1°25' (8.1)	17°33' (100.0)

Lo que se observa en el Cuadro N° 29, es que la diferencia en la extensión del día laborable se da entre los siguientes límites:

- . En el límite inferior se registra una extensión de 16 horas con 40 minutos, y en el superior 17°33', según se trate de un día ordinario o de un día de trabajo como obrera;

Esta extensión no hace sino ratificar lo señalado por Carr y Sandhu (1988), quienes registraban un promedio de 16 horas para la jornada laboral de las mujeres rurales del Tercer Mundo. En este caso, esta duración tan larga no puede extenderse más por restricciones biológicas: las horas dedicadas al sueño no llegan, en promedio, a siete.

El análisis de esta larga jornada se hace a partir de dos tipos de asociación:

- . día ordinario - día cosecha.
- . día ordinario - día obrera.

Día ordinario - día cosecha

Entre un día ordinario y un día de cosecha, la diferencia no está dada por la extensión del día laborable, sino por la asignación del tiempo a las actividades productivas, reproductivas y de descanso.

Observando el cuadro N° 29 vemos que, del 33% del tiempo dedicado a actividades productivas en un día común, se llega a incrementar a 52.6% en el día de cosecha. Y sucede a la inversa con el tiempo asignado a las actividades reproductivas: de 52.7% se reduce a 37%. El tiempo libre sufre también una disminución.

Día ordinario - día de obrera

La comparación respecto a la extensión del día laborable nos muestra, en el cuadro N° 29, que cuando la mujer trabaja como obrera, el día se alarga casi una hora más, alcanzando éste las 17°33'.

El 33% del tiempo dedicado a las actividades productivas en un día ordinario se transforma en 62% en un día de trabajo como obrera. Nuevamente se reasigna el trabajo reproductivo en función de la duración del trabajo productivo. El tiempo de descanso se reduce drásticamente.

Promedio de mujeres hábiles por familia

En el grupo total de mujeres encuestadas, encontramos un universo de 288 mujeres hábiles para trabajar. Por mujeres hábiles entendemos al conjunto de mujeres mayores de 6 años, es decir, aquéllas que pueden asumir alguna tarea en el hogar. Hemos excluido, por tanto, el rango ubicado entre 0 y 5 años.

Se encontró una relación de 3.6 mujeres por hogar, que podrían contribuir a los diferentes quehaceres, es decir, la madre podría contar con el apoyo de 2 a 3 hijas.

Sin embargo, para afirmar categóricamente esta presencia femenina en el hogar, habría que considerar la residencia actual de ellas; es

altamente probable que muchas se encuentren fuera de la parcela o del caserío, por razones de estudio o de matrimonio; en consecuencia, la relación de 3.6 disminuiría.

Parece haber una tendencia de liberar de tareas domésticas a las mujeres más jóvenes de la familia, utilizando los servicios de niñas o mujeres mayores (madres ancianas y/o suegras). Las razones que se señalaron fueron que esto les permitía dedicar más tiempo a las tareas agrícolas y agroindustriales, que redundan en un beneficio económico.

Gasto de energía

La información levantada da una idea general del uso de energía invertida por las mujeres en la realización de actividades económicas, de subsistencia y domésticas.

Es sumamente complejo reunir y medir estos datos, ya que el gasto de energía, como señala Carr y Sandhu (1988), varía según una diversidad de variables:

- . Peso corporal
- . Herramientas y equipamiento usado
- . Dureza del suelo
- . Terreno que se cubre (distancias, pendientes)
- . Cargas que se llevan, etc.

Donde se encuentran estudios para medir gastos de energía es en tareas referidas al acarreo de agua y a la provisión y uso de combustible (leña y Kerosene). Como dice Carr y Sandhu (1988): "El estudio de Kenya indica que la carga promedio (de agua en cada viaje de acarreo) es de 20 litros de agua, que son 25 kg en peso. (...) llevar pesos de esta magnitud representa un alto gasto de energía. Cuando se toma en consideración el caminar por laderas de fuerte inclinación (una circunstancia común en muchas áreas rurales), los requerimientos de energía aumentan aún más. Un estudio ⁽¹⁵⁾ asume que en una pendiente de 10 grados, los costos de energía son 4 veces mayores que al caminar en suelo llano".

En el caso de Ica, entre las tareas que consumen la mayor parte de la energía se encuentran: aquellas en las que la cosecha supone un corte

¹⁵ G.J. White et al. Drawers of Water: Domestic Water use in East Africa. Chicago University Press, 1972.

cercano a la raíz (lo que obliga a la mujer a estar permanentemente agachada), deshierbar y trasladarse al campo de cultivo (cuando demanda un tiempo mayor de los 30 minutos).

También se registran actividades de acarreo de agua y recojo de leña; sin embargo, éstas no son generalizables a todas las mujeres del valle. Finalmente, las tareas domésticas son también intensivas en el desgaste de energía: lavar, cortar leña, planchar, etc.

La reflexión sobre el gasto de energía es importante, si el interés de los proyectos orientados a las mujeres buscan liberar tiempo y energía. Determinar qué tareas utilizan tradicionalmente la mayor parte de estos factores, constituye una pieza clave para transformarlos en objetos de una mayor investigación.

A ello habría que adicionar la dimensión tecnológica, pues no sólo nos interesan las actividades que realizan, sino la forma en que las realizan.

Actividades económicas no agrícolas

Con el propósito de generar recursos monetarios, las mujeres del valle realizan una serie de actividades "no agrícolas", tales como comercio al por menor (venta de pan y frutas), preparación y venta de cachina, vinagre, dulces, mermeladas; orfebrería (tejido de cadenitas de oro), etc. Estos productos se venden principalmente en el mercado local y, en algunos casos, en la ciudad de Ica y Lima.

Sin embargo, a estas actividades no se les destina mucho tiempo. Ello se debe a dos tipos de razones, una de carácter familiar y otra de carácter institucional:

- . La prioridad asignada a las actividades productivas y domésticas, ocupa casi la totalidad de su tiempo.
- . El limitado acceso a la capacitación, crédito, materia prima y otros recursos, debido a la existencia de pocas instituciones que oferten este tipo de servicios para este sector (son pocas las ONGs o instituciones similares de desarrollo presentes en el valle). Un ejemplo de ello es la experiencia de fabricación de algarrobina impulsada por la Federación Provincial de Mujeres de Ica.

Tecnología

Es importante estudiar la dimensión tecnológica, tanto en las tareas

productivas como reproductivas, con el propósito de incidir en el incremento de la productividad y, de esta forma, incrementar el tiempo libre y los ingresos de las mujeres.

En el caso de las tareas productivas, se ha detectado que existen destrezas en el procesamiento de alimentos con tecnologías tradicionales. Sería conveniente estudiar dichas tecnologías, con el propósito de mejorarlas; es decir, que incrementen la productividad y, a su vez, estén al alcance de los medios financieros de las mujeres rurales.

En la relación entre tecnología mejorada para actividades no agrícolas y capacidad de las mujeres para ganar más, debe tomarse en cuenta el impacto de su introducción en la organización del tiempo de las mujeres. Así, por ejemplo, una restricción para el uso de tecnología mejorada en tareas de generación de ingresos es que, aunque tal tecnología puede aumentar el rendimiento por hora empleada, puede requerir que las mujeres gasten más horas que antes en esta actividad, a fin de aprovechar economías de escala. Esto puede excluir el uso de esa tecnología por mujeres que ya están sobrecargadas de trabajo.

El tiempo libre

El tiempo libre del que disponen las mujeres estudiadas es sumamente escaso, ya que bordea las 2 horas. Por tanto, cualquier proyecto que impacte en el aumento del tiempo libre de las mujeres, constituye un beneficio en sí mismo, como sea que fuere gastado (actividades sociales, ocio, recreación, etc.).

PATRONES DE USO DE TIEMPO SEGUN LOS DIFERENTES GRUPOS.

La asignación de tiempo en las mujeres jefas de hogar: parceleras y pequeñas agricultoras.

La extensión de la jornada laboral total a lo largo del año de este grupo de mujeres conductoras de parcela llega a 16 horas con 35 minutos, iniciándose esta jornada, generalmente, a las 4 de la mañana.

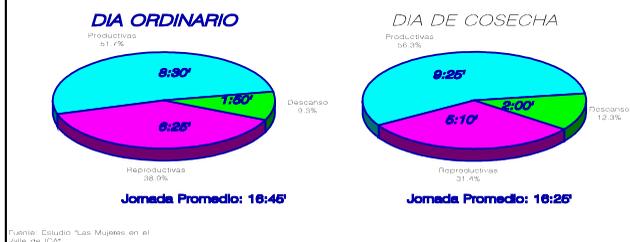
**CUADRO N° 30
EXTENSION DE LA JORNADA LABORAL TOTAL DEL GRUPO 1**

Categoría de actividades	Días ordinarios		Días cosecha	
	Horas	%	Horas	%
Productivas	8°30'	51.7	9°25'	56.9
Reproductivas	6°25'	38.9	5°10'	31.4
Descanso	1°50'	9.3	2°00'	12.3
Extensión total de la jornada laboral	16°45'	100.0	16°25'	100.0

No se aprecia diferencias significativas en la extensión del horario cuando se trata de un día ordinario o de un día de cosecha.

La diferencia básica se establece en la distribución y asignación del tiempo entre las actividades productivas y las otras. El tiempo destinado a las primeras aumenta en casi una hora, en desmedro del tiempo dedicado a las actividades reproductivas.

Gráfico N° 9
DISTRIBUCION DEL TIEMPO SEGUN TIPO DE
ACTIVIDAD, EN LAS MUJERES DEL GRUPO 1
 (en horas)



El portafolio de actividades que desarrolla este grupo de mujeres, es sumamente amplio. Así, entre las actividades productivas, podemos señalar actividades agrícolas y pecuarias. No hemos registrado labores de transformación; sin embargo, es probable que éstas existan, no obstante no haberse percibido en el momento de aplicación de la encuesta.

Entre las actividades agrícolas tenemos: limpia de parcela, resiembra, deshierbo, aplicación de insecticidas, amontonamiento de paja, lampeo y rebusque, así como la organización del trabajo de peones y el traslado a los campos de cultivo.

Los productos cultivados más importantes para este grupo son el garbanzo, maíz, algodón, pallar, vid y papa.

Entre las actividades pecuarias, se encuentran el recojo de pasto para los animales, su alimentación y la limpieza de los corrales.

Entre el trabajo reproductivo y doméstico, encontramos el siguiente listado: preparación de alimentos, lavado de ropa, acarreo de agua, limpieza de casa, planchado y ayuda a los hijos.

Finalmente, entre las actividades de descanso y recreación las más frecuentes son: la costura, el tejido, la lectura, los paseos y el ver la televisión.

De este conjunto de tareas, aquellas que ocupan parte importante de su tiempo están especificadas en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 31
ASIGNACION DE TIEMPOS A ALGUNAS TAREAS BASICAS, PRODUCTIVAS Y
REPRODUCTIVAS GRUPO 1
(día ordinario)

Categoría de actividades	N° de mujeres	Horas promedio
REALIZAN ACTIVI.PRODUCT.		6°55'
Agrícolas	12	4°33'
Pecuarias	8	2°22'
REALIZAN ACTIV. REPRODUC.		3°26'
Acarreo de agua	1	1°00'
Cocina	13	2°26'
Recojo de leña	--	--
Total de encuestadas	19	10°21'

En el cuadro presentado, podemos observar que, en este grupo de mujeres, las actividades agrícolas son más frecuentes (la realizan 12 de 19 mujeres encuestadas) que las pecuarias (8 de 19). Entre las reproductivas, las tareas de acarreo de agua y recojo de leña son prácticamente inexistentes, salvo una mujer de las 19 encuestadas. La mayoría de las mujeres jefas de hogar se hacen cargo de la preparación de alimentos; sólo seis de las 19 encuestadas no lo hacen.

Promedio de mujeres hábiles en las familias de las conductoras de parcela

En el Grupo 1 encontramos un conjunto de 76 mujeres en 19 hogares (ver cuadro N° 15); lo que nos da una relación promedio de 4 mujeres

por hogar. Sin embargo, dada la estructura etárea de las hijas, encontramos que el promedio es de 22 años. Es probable que muchas de ellas ya hayan constituido nuevos hogares y, por lo tanto, no pueden considerarse como fuerza femenina disponible para asumir el conjunto de tareas productivas y reproductivas. En consecuencia, dicha relación debe ser menor.

Uso de energía

Respecto al desgaste de energía, este grupo lo sufre debido principalmente a las tareas agrícolas, como el deshierbo, la limpieza de la parcela y, entre las reproductivas, la cocina. El acarreo de agua y el recojo de leña no representan gasto de energía para este grupo.

La asignación de tiempo en las mujeres esposas de parceleros - Grupo 2

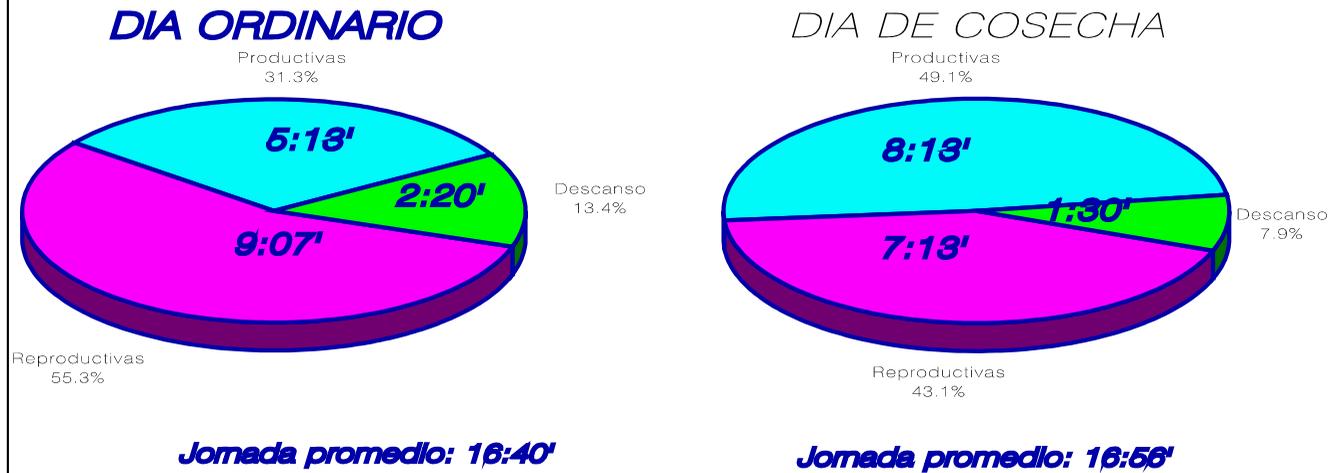
La extensión de la jornada laboral total de este grupo de mujeres, considerando el horizonte de un año, varía, dependiendo principalmente de las características de la actividad productiva que realice.

CUADRO N° 32
EXTENSION DE LA JORNADA LABORAL TOTAL DEL GRUPO 2

Categoría de actividades	Días ordinarios		Días cosecha		Días obrera	
	Horas	%	Horas	%	Horas	%
Productivas	5°13'	31.3	8°13'	49.1	12°00'	69.0
Reproductivas	9°07'	55.3	7°13'	43.1	4°08'	23.5
Descanso	2°20'	13.4	1°30'	7.9	1°30'	7.5
Extensión total de la jornada laboral	16°40'	100.0	16°56'	100.0	17°38'	100.0

En un día ordinario, el tiempo asignado a las tareas productivas es de 5 horas y 13 minutos, el cual se incrementa significativamente a 8 horas cuando cosechan, y a 12 horas cuando trabajan como obreras agrícolas o agroindustriales. La reasignación del tiempo se observa en el trabajo reproductivo; éste representa el tiempo de ajuste de la jornada total. Así, observamos en el cuadro que, de 9 horas dedicadas a las tareas reproductivas en un día ordinario, éste se va reduciendo a siete en el período de la cosecha, y a cuatro horas en el día que laboran como obreras.

Gráfico N° 10
DISTRIBUCION DEL TIEMPO SEGUN TIPO DE
ACTIVIDADES, EN LAS MUJERES DEL GRUPO 2
 (en horas)



Esta reasignación del tiempo dedicado a las actividades reproductivas es posible debido a la presencia de otras mujeres en el hogar, como lo veremos más adelante.

Las actividades productivas en este grupo de mujeres comprende, a nivel de las agrícolas: amontonamiento de paja, deshiero, organización de los peones; a nivel pecuario: recojo de pasto, alimentación de los animales y llevarlos a pastar. No se registran actividades de transformación.

Entre las reproductivas se encuentran actividades como: acarreo de agua, cocina, limpieza de casa, lavado y cuidado de los hijos.

De este conjunto de actividades, en un día ordinario, las actividades pecuarias se realizan con mayor frecuencia (13 de 27 encuestadas) que las actividades agrícolas (5 de 27). Sin embargo, las actividades agrícolas demandan más tiempo que las pecuarias. El tiempo destinado a la preparación de alimentos es el más significativo respecto a los otros Grupos.

CUADRO N° 33
ASIGNACION DE TIEMPOS A ALGUNAS TAREAS BASICAS, PRODUCTIVAS Y
REPRODUCTIVAS GRUPO 2
(día ordinario)

Categoría de actividades	N° de mujeres	Horas promedio
REALIZAN ACTIV. PRODUC.		6°21'
Agricultoras	5	3°54'
Pecuarias	13	2°27'
REALIZAN ACTIV. REPRODUC.		5°01'
Acarreo de agua	6	1°55'
Cocina	22	3°06'
Total de encuestadas	27	11°41'

La asignación de tiempo en las mujeres sin tierras agrícolas - Grupo 3.

La extensión de la jornada laboral total en este grupo de mujeres varía según las características de las actividades productivas. En un día ordinario, dicha extensión llega a 16 horas con 39 minutos, mientras que en un día que trabajan como obreras, ésta se prolonga 45 minutos más.

CUADRO N° 34
EXTENSION DE LA JORNADA LABORAL TOTAL DEL GRUPO 3

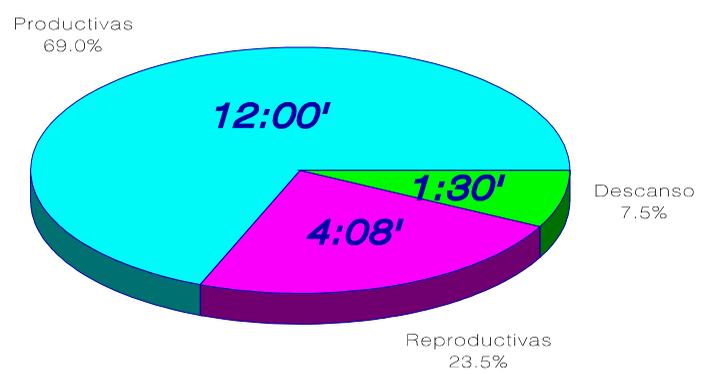
Categoría de actividades	Días ordinarios		Días obrera	
	Horas	%	Horas	%
Productivas	2°51'	15.7	9°45'	55.9
Reproductivas	10°48'	65.5	6°24'	36.9
Descanso	3°00'	18.8	1°21'	7.2
Extensión total de la jornada laboral	16°39'	100.0	17°24'	100.0

La reasignación de tiempo se destina fundamentalmente al trabajo productivo. De casi tres horas dedicadas a las actividades productivas en un día ordinario, se llega a casi 10 horas en un día de trabajo como obrera; de lo que podríamos deducir que las mujeres de este grupo están dispuestas a asumir largas jornadas de trabajo productivo, si las condiciones de mercado lo permiten, ya que no están en condiciones de autoemplearse.

El mayor tiempo que "disfrutan" cuando no consiguen trabajo como

obreras, lo invierten en el trabajo reproductivo. En un día ordinario destinan casi 11 horas a este tipo de trabajo, y el tiempo de su descanso es el más alto del conjunto de las mujeres encuestadas.

DIA DE OBRERA



Jornada promedio: 17:38'

Fuente: Estudio "Las Mujeres en el Valle de Ica".

Cabe recordar que las mujeres del Grupo 3 tienen, en conjunto, el 35% de los hijos menores de 14 años, y el 12% menores de 4 años.

El abanico de actividades que desarrollan estas mujeres tiene distinta composición respecto a los otros grupos. Así se registró, entre las productivas, principalmente:

- . La venta de fuerza de trabajo: cosecha de diversos cultivos (pallar, espárrago, algodón, tomate), cortado de uvas y paltas, siembra de pallar, pelado de pecanas, limpieza de uvas de exportación, selección de espárragos, entresaque de vid y algodón, picado y empaque de espárragos, y amarre de parras;
- . La crianza de animales: recojo de pasto, alimentación del ganado y limpieza de corrales.

Entre las reproductivas destacan: la cocina, el acarreo de agua, el lavado y planchado de ropa, limpieza de casa, cuidado de los hijos.

De este conjunto de actividades, las que ocupan un tiempo considerable son las siguientes:

CUADRO N° 35
ASIGNACION DE TIEMPOS A ALGUNAS TAREAS BASICAS, PRODUCTIVAS Y
REPRODUCTIVAS - GRUPO 3
(día ordinario)

Categoría de actividades	N° de mujeres	Horas promedio
REALIZAN ACTIVI. PRODUC.		9°10'
Agrícolas	--	--
Pecuarias	10	1°45'
Venta fuerza de trab.	6	7°25'
REALIZAN ACTIV. REPRODUC.		3°41'
Acarreo de agua	8	1°23'
Cocina	27	2°18'
Recojo de leña	--	--
Total de encuestadas	34	12°51'

En este cuadro, podemos observar que un mayor número de mujeres realizan actividades pecuarias en un día ordinario (10 de 34 encuestadas). Otra de las actividades productivas importantes es la venta de la fuerza de trabajo (6 de 34). La diferencia básica entre estos dos tipos de actividades es que, en la segunda, el tiempo que se destina a la misma no es decidido por la mujer sino por las condiciones del mercado laboral. La mayoría de ellas cocina (27 de 34), y le dedican, en promedio, dos horas al día.

Promedio de mujeres hábiles en las familias del Grupo 3

En el Grupo 3, encontramos un conjunto de 97 mujeres en 34 hogares, lo que nos da una relación promedio de 3.4 mujeres por hogar, en edad de realizar tareas productivas y/o reproductivas para la familia. Sabemos, por el cuadro N° 20 ("Número de hijas e hijos por Grupo, según rango de edades"), que el 82.5% de las hijas de este grupo de mujeres son menores de 24 años; por lo tanto, como en los casos anteriores, no todas ellas tienen residencia en el hogar de la madre; esa migración reduce la cantidad de mujeres al interior del hogar.

IV.4 Toma de decisiones.

Entre las decisiones que tiene que tomar la familia, destacan todas aquéllas relacionadas con la administración de los recursos, porque de una buena administración depende, en gran medida, su desarrollo productivo y reproductivo. Entre estas decisiones, una de las más importantes es la referida a la organización del trabajo familiar, tanto a nivel productivo como reproductivo, la que a su vez depende de las actividades por desarrollar durante el día. Otra decisión importante es la del cultivo a sembrar; ya que, por un lado, se tiene que tomar en cuenta un conjunto de consideraciones (clima, mercado, costo, conocimientos, etc.) y, por otro, de ello dependen los ingresos monetarios de la familia.

En el siguiente cuadro consideramos estas dos variables, para analizar quiénes toman estas decisiones en las familias encuestadas:

CUADRO N° 36
TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LA ORGANIZACION DEL TRABAJO FAMILIAR Y
EL CULTIVO A SEMBRAR

	Grupo 1		Grupo 2		Grupo 3
	Organiza trab.fam.	Organiza siembra	Organiza trab. fam	Organiza siembra	Organiza trab. fam.
Padre		2*	6	16	9
Madre	13	7	9	4	16
Hijo mayor			1		
Hija	2				
Varios	1	2	3		5
Total	16	11	19	20	30

* Son esposos de las jefas de familia y se encuentran lejos.

- a. En lo que respecta a la organización del trabajo familiar, vemos que, en los tres Grupos, es una tarea asumida, en su mayoría, por las mujeres madres de familia.
- b. Si tomamos en cuenta a todas las mujeres, madres e hijas, el 61.5% tienen a cargo la decisión de organizar el trabajo familiar; 24.6% en el caso de los hombres, y 13.9% entre varios miembros de la familia.
- c. Los porcentajes en la decisión respecto a qué sembrar varían respecto a la organización del trabajo: en este caso son los hombres los que en un 58.1% asumen esta responsabilidad, las mujeres lo hacen en un 35.5%, y varios miembros de la familia en 6.4%.
- d. Cabe destacar el caso de los dos padres de familia del Grupo 1 que deciden qué sembrar, a pesar de que ellos no participan del proceso productivo, por dedicarse a labores no agrícolas.
- e. En conclusión, las actividades de organización del trabajo

familiar son asumidas por la madre de familia. Esta actividad, que se desenvuelve en el ámbito privado, está muy ligada al rol que la mujer cumple como "administradora" del hogar, el que se asume como prolongación del trabajo doméstico; en consecuencia, es poco visible y valorado. Por el contrario, las decisiones que se toman para el desarrollo de las actividades productivas, como el qué sembrar, son asumidas por los hombres, como responsables de las actividades ejecutadas en el ámbito público; además, a los varones se les visualiza como seres netamente (y casi, exclusivamente) "productivos", a diferencia de lo que ocurre con las mujeres. Por ello, no llama la atención que en el Grupo 1, donde la presencia de los hombres es menor, sean las mujeres, en mayor porcentaje, las que decidan qué sembrar; sin embargo, en los hogares del mismo Grupo, en los que sí está presente el padre de familia (2 casos), son éstos los que toman la decisión de qué sembrar, aunque no participen del proceso productivo.

IV.5 Explorando el mundo subjetivo de las mujeres.

Hemos querido incorporar en el estudio la dimensión subjetiva de las mujeres, con el propósito de explorar categorías como la autoestima, tan importante en el enfoque de género. Ello lo hemos hecho a través del análisis de la opinión que tienen sobre las actividades que realizan y la importancia que les otorgan a las mismas.

Para aproximarnos a este tema, hemos considerado dos tipos de variables: una es la dimensión temporal (antes y ahora) y, la otra, la categoría de las actividades (productivas y reproductivas).

El sesgo de las respuestas encontradas está en función al privilegio de actividades vinculadas con la generación de ingresos. La mayoría de las respuestas en los tres grupos (43 de 54 encuestadas) señalan su preferencia por las actividades productivas; el 80% ha relacionado "sentirse mejor" con trabajo productivo.

Esta valoración por la generación de ingresos está relacionada con dos actividades principales: el trabajo en la parcela y el trabajo como obrera agrícola y agroindustrial. Este tipo de respuesta nos propone que, en el medio, existe una valoración como persona que se realiza socialmente; así por ejemplo, podemos rescatar que, a través de estos trabajos, ellas señalan que conversan, se distraen y se relacionan con amigas.

Por otro lado, al reconocer la importancia del trabajo en su

desarrollo personal, éste refuerza su confianza en sí mismas y su grado de autoestima.

En relación a la actividad que prefieren realizar (en la pregunta se ha considerado la dimensión del trabajo doméstico y la del trabajo productivo, sea en la parcela o como obrera), las respuestas arrojan nuevamente una preferencia por el trabajo productivo, pero con un grado de incidencia menor que en el caso anterior (42 mujeres de 64 respuestas).

A nivel de los grupos, encontramos diferencias en las respuestas del Grupo 3. La explicación a ello estaría dada por dos razones:

- . Duras condiciones de trabajo en el mercado laboral femenino (sobreexplotación, con larguísimas e intensas jornadas de trabajo).
- . El ciclo vital de la familia, la edad promedio de los hijos, los cuales en su mayoría se encuentran en plena adolescencia, teniendo inclusive niños menores de 4 años.

En el Grupo 2, el "gusto" por el trabajo doméstico (40% de las respuestas) podríamos relacionarlo principalmente con las características de la familia; no olvidemos que son las mujeres con la mayor cantidad de hijos, los cuales, en su mayoría, están en edad escolar.

Sin embargo, esta respuesta puede haber estado influida por la presión que ejerce el rol socialmente asignado a la mujer; es decir, la encuestada puede haber confundido "gusto" con obligación, considerando que las mujeres tienen muy internalizada la idea de ser "buenas madres".

La baja preferencia por el trabajo reproductivo en el Grupo 1 está en estrecha relación con la realidad económica de este grupo de mujeres; son dueñas de parcela y conductoras de la misma. Esto no significa que no asuman las tareas del trabajo reproductivo. En este grupo, se detectó que 13 de 19 cocinan (cuadro No 27) y, en este caso, sólo una de 15 señala que le gusta realizar estas tareas.

En cuanto a la pregunta que indaga sobre la actividad que tiene más importancia para las mujeres, encontramos que las respuestas favorables al trabajo productivo nuevamente tienen primacía sobre las demás. No obstante, el 40% también le asigna una gran importancia al trabajo reproductivo.

CUADRO N° 37
OPINION DE LAS MUJERES RESPECTO AL TIPO DE TRABAJO QUE REALIZAN
(cifras absolutas y relativas)

Preguntas	GRUPO 3			GRUPO 1			GRUPO 2		
	GRUPO 3			TOTAL			GRUPO 2		
	Total	T.P.	T.R.	Total	T.P.	T.R.	Total	T.P.	T.R.
A. ¿Cuándo se sentía mejor? (3)	12	21	7	12	2	14	10	2	
		(%)		85.7	14.3	100.0	83.3	16.7	
	100.0	75.0	25.0	100.0	79.6	20.4	100.0		
B. ¿Qué actividad le gusta realizar? (4)	22	15	12	14	1	15	13	9	
		(%)		93.3	6.7	100.0	59.1	40.9	
	100.0	55.6	44.4	100.0	65.6	34.4	100.0		
C. ¿Qué actividad considera más importante? (5)	19	14	13	9	2	11	11	8	
		(%)		81.8	18.2	100.0	57.9	42.1	
	100.0	51.9	48.1	100.0	59.6	40.4	100.0		

(1) Trabajo productivo.

(2) Trabajo reproductivo.

(3) Las opciones de respuesta eran:

Grupo 1: - antes de conducir su parcela (reproductivo)

- ahora que conduce su parcela (productivo)

Grupo 2: - antes de trabajar como obrera (reproductivo)
- ahora que trabaja como obrera (productivo)

Grupo 3: - antes de trabajar como obrera (reproductivo)
- ahora que trabaja como obrera (productivo)

(4) Las opciones de respuesta eran:

Grupo 1: - el de la parcela (productivo)
- el trabajo doméstico (reproductivo)

Grupo 2: - el de la parcela (productivo)
- el trabajo doméstico (reproductivo)
- el de obrera (productivo)

Grupo 3: - el trabajo doméstico (reproductivo)
- el de obrera (productivo)

(5) Las opciones de respuesta eran:

Grupo 1: - el de la parcela (productivo)
- el trabajo doméstico (reproductivo)

Grupo 2: - el de la parcela (productivo)
- el trabajo doméstico (reproductivo)
- el de obrera (productivo)

Grupo 3: - el trabajo doméstico (reproductivo)
- el de obrera (productivo)

FUENTE: Encuesta

Preferencias y expectativas de las madres respecto al futuro de ellas y de sus hijos(as).

Respecto a sus hijos e hijas.

La preferencia por tener hijos hombres o hijas mujeres, así como el futuro que les desean a ambos, refleja, de alguna manera, la percepción que las madres tienen respecto a la valoración que le asignan a uno u otra en tanto personas, así como también a la valoración sobre sí mismas. Es por este motivo que decidimos incorporar algunas preguntas al respecto. Las preferencias se muestran en el cuadro N° 38.

Se observa que la mayoría de las madres prefieren tener hijas mujeres (46%), y las razones que expusieron son:

- . Las hijas mujeres acompañan a la madre.
- . La ayudan en las tareas de la casa, lo que les permite ir a la parcela.
- . Ellas "dan menos problemas" en la crianza, son más dóciles y más juiciosas.

Estos argumentos reflejan una visión conservadora de las madres, en la medida en que, de alguna manera, les asignan el mismo rol que a ellas les fue asignado; el tener hijas mujeres les significa una forma de aliviarse de las múltiples tareas domésticas, de no tener más problemas de los que ya tienen y de asegurarse una compañía. Sin embargo, encuentran en la educación profesional una posibilidad de cambio para sus hijas, como lo veremos más adelante.

Es posible que esta preferencia esté influida y relacionada con su experiencia de vida. Así, en el Grupo 1, el 54.5% de las madres prefieren tener hijas y, a su vez, en promedio, el 62% de sus hijos son mujeres. En el Grupo 2, el 43% respondió que les daba lo mismo tener hijos o hijas; entre sus hijos, el 49.2% son hombres y el 50.8% son mujeres, es decir, son porcentajes similares.

Finalmente, en el caso del Grupo 3, más del 52% prefieren tener hijas mujeres. Observando los datos sobre la composición de sus familias, encontramos que el 55% de sus hijos son mujeres.

Cabe destacar que el 30.2% de las madres contestó que les gusta tener tanto hijos hombres como mujeres. Las razones expuestas fueron:

- . Los hombres trabajan y las mujeres acompañan.
- . Todos ayudan, ambos son útiles.
- . Entre los dos se cuidan.

A excepción del primer argumento, el que tiene una fuerte carga ideológica sobre el rol tradicional de la mujer, los otros dos reflejan una visión más igualitaria entre los géneros.

CUADRO N° 38
PREFERENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LAS MADRES RESPECTO DE SUS HIJOS E HIJAS

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Total	
¿Prefiere Tener Hijos o Hijas?					
Hijos	3	5	7	15	23.8
Hijas	6	8	15	29	46.0
Ambos	2	10	7	19	30.2
Total	11	23	29	63	100.0
¿Qué futuro desea para sus hijos?					
1. Que tengan trabajo estable		1	2	3	4.8
2. Que sean profesionales y tengan trabajo estable	9	21	23	53	85.5
3. Estudie, trabaje y no se quede en la chacra	2	1	2	5	8.1
4. Se capacite para ayudar en la chacra		1		1	1.6
Total	11	24	27	62	100.0
¿Qué futuro desea para sus hijas?					
1. Que tengan una profesión	9	19	22	50	75.8
2. Estudien y consigan un buen trabajo	3	1	4	8	12.1
3. Que se casen bien	2			2	3.0
4. Estudien y sean buenas amas de casa		2		2	3.0

5. Que tengan trabajo y se casen con buen hombre		1	1	2	3.0
6. Mejor que la madre y no sufran como ella			2	2	3.0
Total	14	23	29	66	100.0

En cuanto a lo que desean para los hijos, tanto para los hijos como para las hijas, las madres desean mayoritariamente que sean profesionales, para que estén en mejores condiciones de conseguir un trabajo estable en el mercado laboral, aceptando que esto suponga, en la mayoría de los casos, la salida del ámbito rural.

Al analizar las respuestas dadas para el caso de los hijos, encontramos que todas ellas están vinculadas al aspecto económico-productivo; es decir, no se menciona el mundo subjetivo-emocional de los mismos. Se evidencia una visión productivista del hombre, la que responde a la transmisión de valores de los padres a los hijos. Lo contrario ocurre en el caso de las respuestas dadas para las hijas; entre ellas encontramos: "que se casen bien", "que sean mejor que la madre y no sufran como ella", etc. Estas respuestas expresan:

- . Una situación de dependencia, es decir, el futuro de la hija depende de otra persona, de su marido, y no de ella en tanto persona.
- . Una cierta visión fatalista del ser mujer, una visión de víctima, de sufrimiento.

Estas respuestas podrían reflejar la situación y visión de las madres respecto a su propia situación, a su valoración, su autoestima. Se estarían calificando como personas dependientes, víctimas, resignadas a su sufrimiento, porque ése es el rol que les toca cumplir en la sociedad.

Respecto a ella misma.

Sobre las expectativas de las madres respecto a su futuro, sólo se ha explorado su opinión sobre las actividades productivas y sus demandas de capacitación. En la información recogida, se evidencia una afirmación por mantener su condición actual de trabajo. Así encontramos que, en los grupos de mujeres que poseen tierra agrícola (Grupos 1 y 2), el 90.7% señala su preferencia por continuar su trabajo en la parcela. Alternativas como alquilarla o venderla no representan sino el 7.0%, pese a la difícil situación del agro iqueño.

De manera semejante, en el caso del grupo de mujeres sin tierra agrícola (Grupo 3), el 73.9% ha manifestado continuar trabajando como obrera.

CUADRO N° 39
LAS EXPECTATIVAS DE GENERACION DE INGRESOS DE LAS MADRES

Expectativas de generación de ingresos	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Continuar trabajo en parcela	16	23	
Alquilarla	1	1	
Venderla	1		
Continuar como obrera		1	17
Otras*			6
Total	18	25	23

* Seguir estudiando, actividades relacionadas al tejido.

Esta preferencia de las mujeres entrevistadas por mantenerse en las actuales actividades está relacionada con las destrezas que poseen; y, de otro lado, se trata de mujeres cuyo promedio de edades es de 44.3 años, edad en la que es más difícil asumir cambios drásticos en actividades productivas.

CUADRO N° 40
DEMANDAS DE CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA DE LAS MADRES

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
I. Capacitación			
- Costura y tejido	5	10	7
- Cocina y repostería	1	2	5
- Producción agrícola	4	2	1
- Alfabetización y educ. escolar	1		1
- Formación técnica*	2		2
II. Asistencia técnica	1	2	
Total (No. de respuestas)**	14	16	16

* Secretariado y cosmetología.

** Cada mujer puede haber dado más de una respuesta.

Las mujeres de los diferentes grupos manifestaron sus demandas principalmente en torno a la capacitación y, en mucho menor medida, demandas de asistencia técnica.

Se solicita capacitación en actividades relacionadas tanto con las tareas domésticas, como con las tareas agrícolas y las expectativas educativas.

Entre las demandas de tipo reproductivo, se encuentran la costura, el tejido, la cocina y la repostería. Entre las productivas, se solicita capacitación en producción agrícola y, finalmente, se demanda capacitación en alfabetización, educación escolar y formación técnica (secretariado, cosmetología, etc.).

Es probable que exista una coincidencia entre la oferta de servicios de instituciones de desarrollo, públicas y privadas, y el perfil de estas demandas. Ellas están coincidiendo también con las actividades principales que realizan las mujeres; es decir, en su mayoría son una extensión de su trabajo doméstico.

Si bien estas capacitaciones incrementan destrezas, se lograría un impacto más productivo si esta base de conocimientos y técnicas pueden emplearse no sólo en el ámbito del hogar, sino en experiencias vinculadas al mercado.

A modo de conclusión, podemos mencionar:

- La duración de la jornada del conjunto de actividades laborales llega a casi 17 horas diarias.
- Las mujeres asignan su tiempo a actividades productivas, reproductivas y de descanso.

- Dado los recursos, básicamente de tierras agrícolas, las mujeres asignan su tiempo en primera prioridad al trabajo productivo, lo que se observa al comparar un día común con un día de cosecha.
- En caso de no tener tierras, el trabajo productivo de las mujeres está en función de las oportunidades de empleo en la zona. Así, en la comparación día ordinario - día de obrera, la cantidad de tiempo asignado a las tareas productivas crece significativamente.
- Cabe recordar la estacionalidad del trabajo de las obreras, tanto agrícola como agroindustriales.
- Las actividades productivas están estrechamente relacionadas con la generación de ingresos para la familia, aún cuando no se trate de una actividad remunerada para la mujer.
- La madre comparte, generalmente, las tareas del hogar con, por lo menos, una de sus hijas.
- La distribución del tiempo y energía de las mujeres está en función de las demandas del grupo familiar, el hábitat y entorno social y de las condiciones de mercado; muchas de las tareas que realizan consumen un gran gasto de energía y están sub-remuneradas.
- En general, no se les asigna mucho tiempo a las actividades económicas no agrícolas, debido a la prioridad que otorgan a las actividades productivas y domésticas, y también al limitado acceso a la capacitación, crédito, materia prima y otros recursos.
- Las mujeres madres de familia son las responsables de la toma de decisiones en torno a la organización del trabajo familiar, en tanto "administradora" del hogar; por el contrario, son los hombres los que toman las decisiones referidas a las actividades productivas generadoras de ingresos. Esto le asigna un mayor status al hombre frente a la mujer, ya que socialmente son más valoradas las actividades generadoras de ingreso.
- Consideran más importante el trabajo productivo, y les agrada más.
- La principal y más fuerte expectativa que tienen las madres respecto a sus

hijos e hijas es que sean profesionales y tengan un trabajo estable, aún a costa de que ello signifique su salida del ámbito rural.

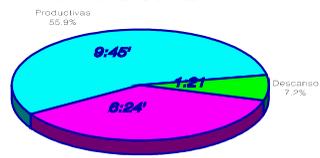
Gráfico N° 11
DISTRIBUCION DEL TIEMPO SEGUN TIPO DE
ACTIVIDAD, EN LAS MUJERES DEL GRUPO 3
(en horas)

DIA ORDINARIO



Jornada promedio: 16:39'

DIA DE OBRERA



Jornada promedio: 17:24'

Fuente: Estudio "Las Mujeres en el Valle de ICA"

CAPITULO V

PROCESOS PRODUCTIVOS EN EL VALLE DE ICA Y PARTICIPACION DE LA MUJER

La dinámica económica del Valle de Ica está dada, sin lugar a dudas, por la actividad agrícola y pecuaria, alcanzando la primera eslabonamientos tanto a nivel de mercado interno como externo.

Al incorporar la participación de la mujer rural, podemos describir dos tipos de procesos:

- a) Los grandes procesos de las cadenas alimentarias más dinámicas y sostenibles, generados a partir de algunos cultivos.
- b) Experiencias más puntuales, donde la participación de la mujer es protagónica.

A. La Participación de la mujer en las cadenas agroalimentarias de la pecana, espárrago, pallar y vid.

A.1 LA PECANA

La pecana es una planta de fácil cultivo, podría decirse que es prácticamente un fruto silvestre. La particularidad es que su árbol, para que dé fruto, necesita un período mínimo de doce años. Es un fruto rico en grasas y aceites, y su producción está concentrada en la zona de Ica y, en menor porcentaje, en Huaral.

Ica tiene alrededor de 370 Hás. de pecana y una producción promedio que bordea las 500 TM., en los últimos 6 años. Es un producto de alta demanda en el mercado externo y en el mercado nacional (principalmente en época de fiestas).

La pecana es un producto con buen atractivo económico para los agricultores. Las condiciones para su cultivo son óptimas: posee ventajas comparativas y competitivas con respecto a otros frutos de su misma especie en el exterior, entre ellas, la calidad del producto, al grado de competencia con las nueces de Australia. Todo ello sin un esfuerzo extraordinario por parte de los

productores.

Las características de este producto le dan un alto potencial de demanda externa, con posibilidades de crecimiento.

Su producción es realizada por pequeños productores individuales y, en menor medida, por medianos productores. Cabe señalar que, hasta hace aproximadamente 7 ó 10 años, la producción provenía de cooperativas, situación que cambió con el proceso de parcelación que empezó a darse a mediados de la década pasada. Ahora, si bien su cultivo no necesita mayor cuidado, un problema es el tiempo que demora en dar fruto, lo que tienta a muchos productores a cambiar de cultivo por uno de mayor rotación.

La cosecha la realizan los propios productores y son ellos, en la mayoría de los casos, quienes hacen la selección y pelado de la pecana. En otros casos, se subcontrata a peladoras, quienes incluso realizan el envasado en forma artesanal.

Posteriormente, es acopiada por pequeños intermediarios, quienes la llevan fundamentalmente a la industria chocolatera. En el caso de los medianos agricultores, su producción se coloca básicamente en los mercados locales, en época de fiesta, y el precio que obtienen es suficiente para tener un margen de ganancia rentable en el período anual.

Las mujeres participan en este proceso, según lo muestra el gráfico adjunto, a nivel de la producción: como parceleras a partir de la familia, y como contratadas para la selección y pelado, a nivel artesanal e industrial.

SURNOR

SURNOR es una experiencia empresarial del CEDEP; funciona como sociedad anónima y brinda servicios de comercialización. Sus líneas principales de trabajo son pecanas y la fabricación de pisco en diversas formas (pisco puro, algarrobina, pisco a la crema y pisco sour). El pisco puro es un negocio de los pequeños productores artesanales. El CEDEP acopia esta producción y agrega oferta, homogenizando calidad.

SURNOR se inició en 1990. Trabaja con grupos asociativos o pequeños agricultores ubicados en la parte media del valle. Compra sus productos a precios razonables, que brinden un margen de ganancia para el productor. Tiene registrada la marca "Colibrí" para el pisco puro.

En el caso de la pecana, el producto final es la pecana pelada y envasada al

vacío. La pecana se compra a las cooperativas y a los pequeños productores; en el procesamiento (chancado, pelado y selección) intervienen, mayormente, familiares de los cooperativistas.

Las mujeres participan en todas las tareas, concentrándose principalmente en la fase del pelado. El rendimiento que tienen es de 16 kilos promedio por día, llegando a alcanzar hasta 30 kilos.

Las condiciones de trabajo de las peladoras han sido favorables en cuanto a infraestructura: trabajan sentadas, y la duración de la jornada laboral a veces era inferior a las 8 horas, por razones de rapidez en el trabajo. El jornal estaba en S/.4 por día, superando la remuneración que se pagaba en el campo (S/.3.5 por día). El trabajo se concentra en tres meses del año, agosto, setiembre y octubre. La cosecha se inicia en mayo y continúa hasta julio.

Los niveles de producción de pecanas peladas han ido aumentando:

1990 :	4,500 kgs/año
1991 :	7,500 kgs/año
1992 :	14,000 kgs/año
1993 :	24,000 kgs/año

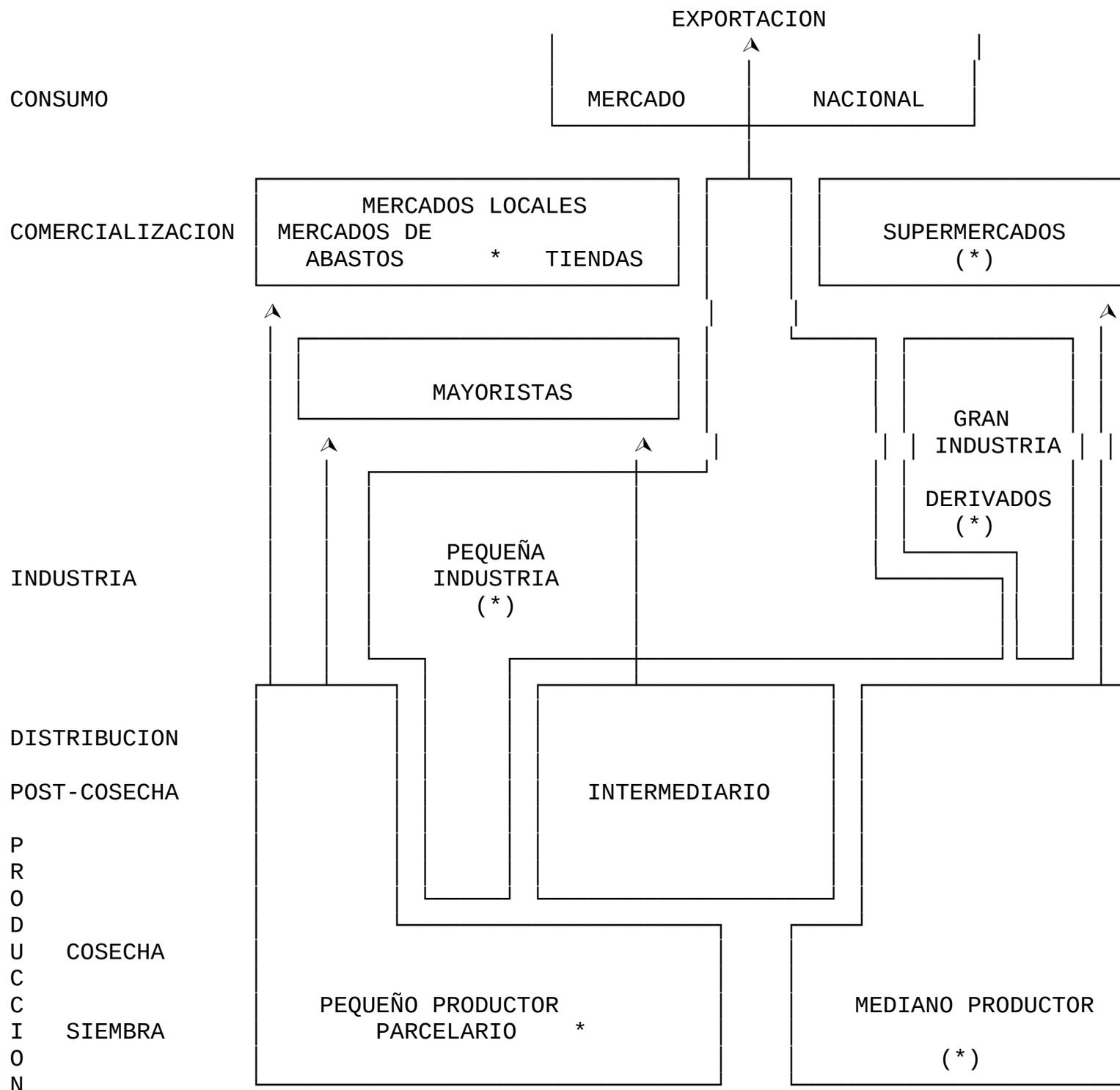
Las exportaciones de pecanas se realizan en los meses de setiembre y octubre, en containers y cajas de cartón, a valor FOB. El 80% de la producción se comercializa en el mercado interno, llegándose a exportar alrededor del 20%.

Con la intervención de SURNOR, se modificó el proceso de distribución y comercialización de pecana, dado que esta empresa comienza a intermediar la producción de la mayoría de los pequeños productores.

Hay que resaltar que la labor de SURNOR no es sólo de comercializadora; está interesada en promover empresas similares a ella, capacitándolas en gestión y tecnología. De esta manera, ha promovido dos empresas familiares dirigidas por mujeres, quienes acopian y seleccionan las pecanas para luego vendérselas a SURNOR, y en algunos casos también proveen a otros comerciantes. Por otro lado, en la propia empresa también trabajan exclusivamente mujeres. Consideramos importante el reflexionar sobre la metodología empleada por SURNOR, pues puede convertirse en un modelo para otras instituciones privadas de promoción.

PECANA

PARTICIPACION DE LA MUJER



- * Participación como parcelera o parte de la familia.
(* Participación como contratada para selección, pelado o producción industrial. También venta en supermercados o tiendas.
Fuente: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas: "Cadena Agroalimentaria en el Perú. Estudio de subsectores de granos andinos, pallar, frijol y pecano". Marzo, 1993

A.2 EL ESPARRAGO

El espárrago ha tenido un crecimiento espectacular en los últimos 6 años; de 13 Hás., en 1987, se pasó en 1992 a 1,118 Hás. (¹⁶), lo que representa alrededor del 600%. De la misma forma, la producción paso de 100 T.M., en 1987, a 5,695 T.M. en 1992.

Este incremento de la producción (espárrago verde y blanco) se ha canalizado hacia actividades de tratamiento post-cosecha e industrialización (fresco, congelado y conserva). Siendo su mayor mercado el norteamericano.

Las mujeres intervienen en la siembra, la cosecha y el procesamiento del espárrago. Su mayor participación se da en la siembra. En la cosecha, se prefiere a los hombres para el desbroce, por el follaje tupido y la limpia de campo; pero quienes recogen el espárrago son las mujeres. En la fase de industrialización, trabajan básicamente como obreras en condiciones bastante duras.

En la cosecha de la campaña grande intervienen 6 a 7 mujeres por Há., y en la cosecha de la campaña chica, 3 a 4 mujeres por Há. Los jornales difieren según sean mujeres con experiencia en este tipo de cosecha o sin experiencia. El jornal bordea los S/.4.

La diferencia entre las distintas plantas procesadoras de espárragos que existen en Ica están dadas principalmente por los procesos tecnológicos y el tamaño de éstas.

6 ¹⁶ Algunos entrevistados señalaron que Ica cuenta actualmente con alrededor de 2,500 Hás. de cultivo de espárrago.

CUADRO N° 41
ICA: PRODUCCION DE ESPARRAGOS PROCESADOS-1991-1992.
(T.M.).

EMPRESAS Y TIPOS DE PRODUCTO		1991	1992
FRESCO (verde):			
APEI		774.9	1,084.2
COPEXA		s.i.	203.0
EXFRUSUR		s.i.	506.8
PROAGRO		300.3	437.8
YANCAY		30.7	s.i.
TOTAL fresco		1,105.9	2,231.8
CONGELADO (verde):			
I.Q.F.		713.1*	812.5
CONGELADO (blanco):			
I.Q.F.		631.2*	459.8
CONSERVA (verde):			
I.Q.F.		s.i.	216.4
CONSERVA (blanco):			
I.Q.F.		s.i.	505.3
TOTAL Congelado + conserva		1 344.3	1 994
TOTAL		VERDE	3 260.6
		BLANCO	965.1
		1 819.0	
		631.2	

Fuente: Ministerio de Agricultura.

* Incluye congelado y conserva.

El dinamismo de la producción de espárragos procesados ha sido sumamente alto en estos últimos años: podemos observar, en el Cuadro anterior, un incremento de 100% en fresco (verde), y lo mismo se aprecia para el congelado y en conserva.

Las empresas que trabajan el proceso de espárrago fresco, sólo operan de 3 a 6 meses en el año.

La Asociación de Pequeños Productores de Espárragos de Ica - APEI es la

procesadora de espárrago fresco más importante en la zona.

Agrupada a 50 medianos productores de espárragos, los que representan 600 hás. de cultivo. La Asociación les brinda servicios cooperativos para la selección y envase de espárrago verde y blanco, en los tipos fresco y congelados para la exportación.

El procesamiento de espárragos, en la temporada de alta producción, llega a ocupar de 120 a 150 mujeres en los meses de agosto a enero. Cuando la planta está operando a total capacidad, incluso en turnos, se llega a contratar a 350 mujeres. En la época de marzo-abril sólo trabajan en la planta alrededor de 20 mujeres.

Luego de la recepción del producto de campo, se les echa desinfectante, se pesa y se envía a la línea de alimentación. De aquí en adelante, el proceso tecnológico es muy simple:

Selección ----- Clasificación ----- Empaque ----- Frío

Las mujeres trabajan de pie, frente a una faja que es alimentada con espárrago fresco; éste es enviado a una sierra que le realiza un pequeño corte, homogenizando a 20 cms. el tamaño del espárrago, que luego es enviado a una lavadora. Las mujeres están dispuestas en grupos a ambos lados de la faja, y van seleccionando los espárragos según tamaños y calibres. Los calibres tienen que ver con medidas standard de los EE.UU.: small, standard, large, extralarge, jumbo y colossal. La técnica de selección es estrictamente visual y de rapidez en las manos; estas obreras son experimentadas en este tipo de labor. Luego de la selección y clasificación, se procede al empaque en cajas y se les da un baño de agua fría a 1°C de temperatura. Luego se almacena.

En cuanto a los productores de congelado, tenemos a: I.Q.F. y ALITEC, en Chíncha. La tecnología de estas empresas, en particular de I.Q.F., es de punta y, además de espárragos, procesa otras hortalizas: brócoli, vainita y frutas. I.Q.F. trabaja de manera permanente todo el año y emplea alrededor de 1,000 mujeres

A.3 EL PALLAR

Es el segundo cultivo a nivel de los productos de programación regional, siguiendo en área a la vid. El promedio de extensión (superficie cosechada), en los últimos 6 años, es de 2,343 Hás. ; aunque en los últimos dos años ha ido decreciendo drásticamente: así, de 4,000 Hás. cosechadas en 1991 se ha reducido a 1,269 Hás. en 1992. La producción ha tenido una tendencia fluctuante y decreciente, alcanzando un promedio anual de 2,827 T.M.

La cadena agroalimentaria del pallar involucra a la mujer en todas sus fases, desde la producción hasta el consumo. Un aspecto particular que queremos resaltar de este producto es que constituye uno de los más importantes de la dieta familiar regional, ya que se consume todo el año, verde y seco.

La cadena agroalimentaria del pallar se muestra en el gráfico siguiente, donde se aprecia, en la producción, la presencia de parceleros y medianos agricultores.

Según un estudio realizado por INSOTEC (¹⁷) (1993), el acopio y procesamiento es realizado tanto por los pequeños productores, quienes seleccionan la vaina del pallar y en algunos casos también las pelan, o por pequeñas empresas familiares, que son subcontratadas por otras más grandes que comercializan volúmenes mayores.

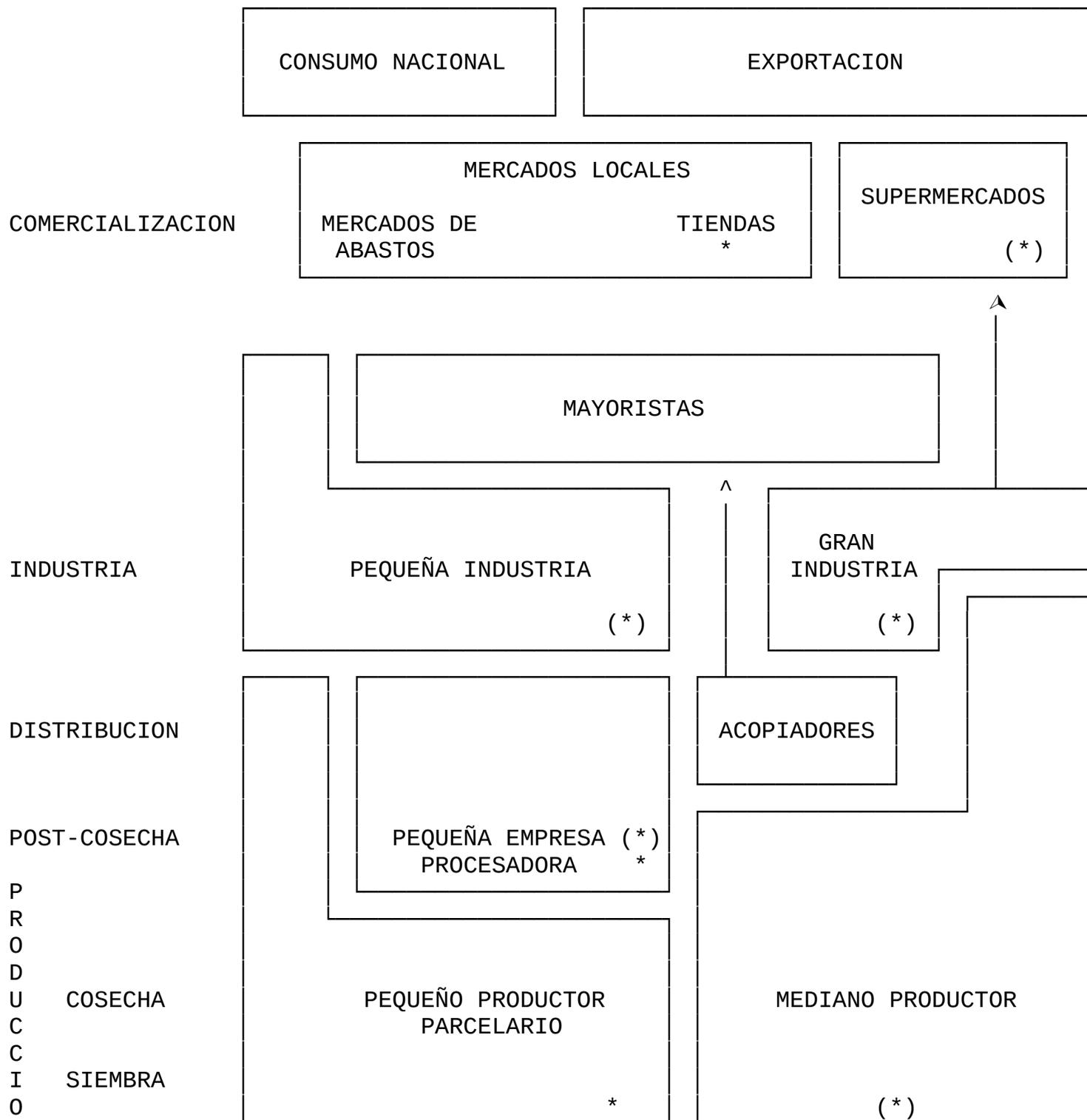
También se encuentran acopiadores medianos, quienes concentran la producción de los medianos productores y la dirigen a su vez a la mediana industria, quienes no sólo comercializan las leguminosas frescas, sino también secas y en conserva.

Otro agente importante es el mayorista, quien se provee tanto de los propios productores como del mediano acopiador. Este mayorista es quien juega un rol importante en la determinación del precio de las leguminosas para el mercado local.

A este nivel, se encuentran experiencias impulsadas por organizaciones no gubernamentales que fomentan el desarrollo de pequeñas empresas, quienes cumplen el rol de acopiadoras y procesadoras. También está el caso promovido por el propio sector privado, como el de "Procesadora" de Trujillo, quien subcontrata a grupos de mujeres para que les entreguen el producto seleccionado.

7 ¹⁷ Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas: "Cadena Agroalimentaria en el Perú, estudio de subsectores de granos andinos, pallar, frijol y pecana. Marzo 1993.

PALLAR PARTICIPACION DE LA MUJER



N

* Participación como parcelera o parte de la familia.

(*) Participación como obrera, ya sea en actividades productivas o en la comercialización (supermercados).

FUENTE: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas: "Cadena Agroalimentaria en el Perú. Estudio de subsectores de granos andinos, pallas, frijol y pecana". Marzo, 1993

El rol de la mujer es muy importante. En primer lugar, se reitera las ventajas de eficiencia que trae trabajar con mujeres. En esta etapa su productividad es mayor que la del hombre, tanto en el proceso manual como mecánico. Y no sólo lo es en términos de obrera o trabajadora, sino que se están dando pequeñas experiencias de empresa familiares promovidas por mujeres, que realizan el acopio y selección, para darle un mayor valor agregado y proveer a la mediana industria.

El pallar, al igual que el frejol, tiene potencial de crecimiento en el mercado, demanda interior y exterior. La zona propicia para su cultivo es Ica. El problema es la capacidad de acumulación de oferta exportable (volumen y calidad), lo que se puede resolver organizando consorcios de productores y articulándolos con la mediana industria, como ya está ocurriendo en algunos casos.

Por otro lado, estos dos productos son fuertemente demandados por los comedores populares. Si bien es cierto que en algunos casos con precios subsidiados y otros vía créditos, éstos forman parte importante de su menú diario.

Entre las empresas que trabajan con pallar tenemos: "Procesadora" S.A. y PROEX. Esta empresa se dedica a la exportación de pallar y de frejol, a través de la compra de la producción efectuada por pequeños productores agrarios, la mayoría mujeres. A lo largo de la cadena se ha convocado a un promedio de 750 mujeres, incluso como trabajadoras de "Procesadora". Esta empresa considera importante el promover empresas intermedias dirigidas por mujeres, dada su mayor eficiencia en las etapas de acopio y selección.

A.4 LA VID

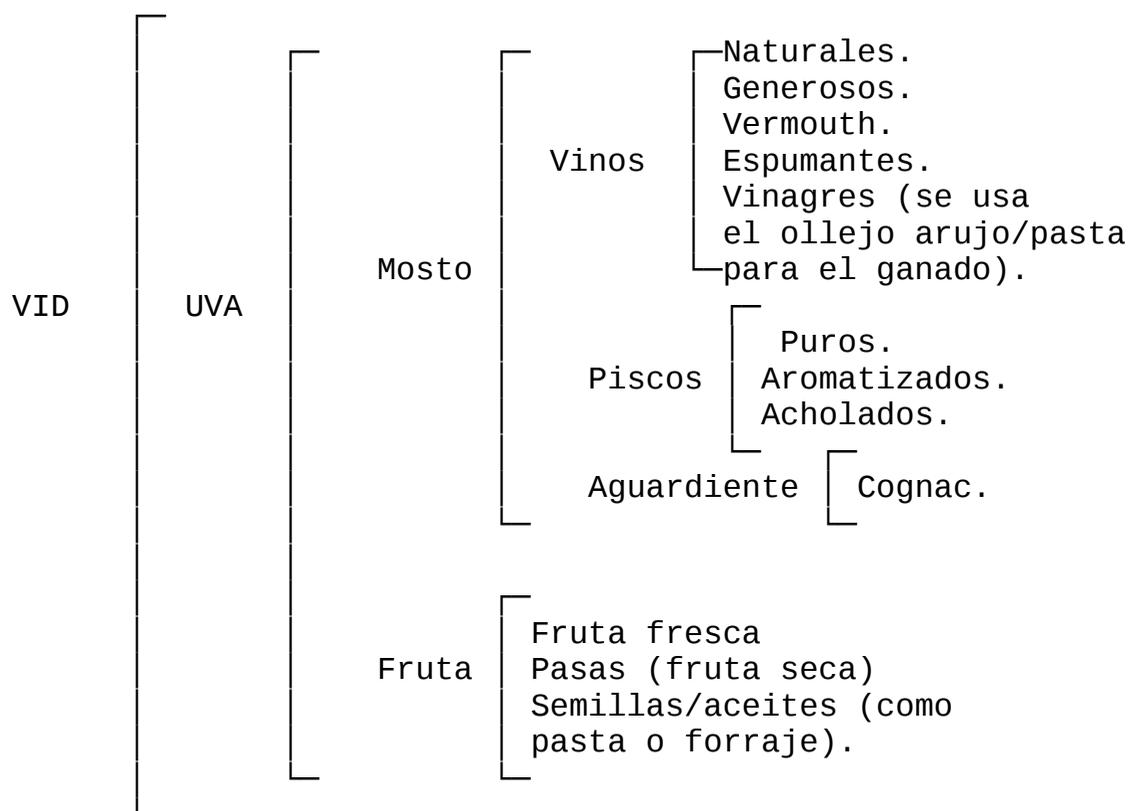
La vid constituye el cultivo más importante de la programación regional. En cuanto a superficie cosechada, ésta se mantiene durante los últimos 6 años en 3,400 Hás.

La producción, sin embargo, ha disminuido, en el período 1987-1992, a un promedio anual de 6.5%: de 19,500 T.M. en 1987, a 11,900 T.M. en 1992.

Ica produce gran cantidad de variedades (Quebranta, Negra Corriente, Moscatel,

Albilla, Italia, Torontal y uva de mesa).

Ica, sin lugar a dudas, es el lugar donde se procesa la uva para obtener una gran variedad de productos, como podemos apreciar en el gráfico siguiente.



Las principales características de la vid en el Valle de Ica son:

- . Siembra: Julio - Setiembre.
- . Poda: Julio - Agosto.
- . Rendimiento: 2,500 a 30,000 kg/Há., dependiendo de la tecnología aplicada.
- . Cosecha: Febrero - Marzo.
- . Requerimiento: Agua, 10,000 m³ x Há.

En la transformación de la Vid es importante la fabricación artesanal, como se observa en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 42
PRODUCCION TOTAL Y PRODUCCION ARTESANAL: MEDIANOS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES CON BODEGAS

AÑOS	PRODUCCION TOTAL (lts.vol.)	PRODUCCION ARTESANAL	PRODUCCION ARTESANAL (%)
1981	425,384	215,105	50.6
1982	535,891	229,093	42.7
1983	242,786	99,639	41.0
1984	135,526	111,562	82.3
1985	552,253	159,153	28.8
1986	637,012	129,036	20.3
1987	1'616,160	174,320	10.8
1988	526,168	238,721	45.4

Fuente: Pases de Cosecha otorgado por la Dirección Industrial de Ica, 1981-1988.

El total de su producción se destina a: vinos (80%) y piscos (20%). El volumen de producción artesanal de vino, por bodega, bordea los 5,000 a 20,000 lts., y se distribuye principalmente en el mercado de Ica. La producción industrial se destina al mercado nacional.

En el caso del Pisco, también se da la producción artesanal e industrial. A ello hay que sumarle la gran cantidad de mujeres que producen cachina y vinagre a nivel doméstico.

Uno de los principales problemas de la producción artesanal es la carencia de estrategias de comercialización para colocar el producto. Cuenta sin embargo con la ventaja de que sus precios no están afectados por el Impuesto General a las Ventas (IGV), a diferencia de los industriales.

La principal diferencia tecnológica entre la producción artesanal y la industrial está dada por dos tipos de máquina: la que separa los granos de uva

del racimo despalillado, y la que separa la cáscara y la pepa de la pulpa y jugo de la uva.

La participación de las mujeres se da en diferentes fases del proceso productivo de la vid, empezando por la cosecha, fabricación artesanal de cachina y vinagres, y venta al por menor de los diferentes derivados de la vid.

En la cadena de la vid, ha cobrado importancia la exportación de uvas de mesa -producto fresco-, y se han organizado empresas empacadoras que dan empleo a numerosas mujeres. Dadas las características de alta perecibilidad de la vid, las jornadas de trabajo son sumamente prolongadas.

B. EXPERIENCIAS DE PEQUEÑA ESCALA

Hay otras iniciativas, de carácter micro empresarial, impulsadas por instituciones como las ONGs y la Federación de Mujeres de Ica.

B.1 Las Abejitas

Es una experiencia micro empresarial familiar que se inició en 1989-1990, con el apoyo de CEDEP, y se dedica a la producción de dulces como: tejas de diversos sabores, chocotejas, pecanica, bolitas de toffee, huaranguitos, enrollados de pecanas, pasas con pecanas, pasas borrachas y paletas.

La producción principal es la de tejas, llegando a producir 100 docenas diarias. La microempresa da empleo permanente a 6 personas.

La tecnología que emplea es la misma que la fábrica de chocolates Helena con sede en Ica; las impulsoras de Las Abejitas fueron obreras en esta fábrica y aprendieron el proceso.

Las Abejitas se encuentran aún en proceso de ganar mercados; sus productos, siendo de buena calidad, no cuentan con registro de marca, y la comercialización la realizan a pedido y básicamente en Lima, en mercados cautivos y, últimamente, en supermercados. Su problema principal radica en la falta de capital de trabajo.

B.2 ILLA y la Producción de Plantas Medicinales y de Hortalizas

ILLA es una institución sin fines de lucro, que labora hace varios años en Ica. El trabajo de esta institución está muy relacionado a la comunicación; producen un programa de radio, llamado "Agua Nueva y Cómo tú lo quieras".

Entre las organizaciones con las que trabaja, están los Clubes de Madres. Con ellas se ha diseñado un proyecto de selección y cultivo de plantas medicinales en huertos individuales, que en primera instancia son destinadas al autoconsumo y, posteriormente, serán industrializadas.

Entre las plantas que se cultivan están: Huamanripa, Flor blanca, Anís, Eucalipto, Paico, Llantén, Muña, Tilo, Manzanilla, Valeriana, Achicoria.

Otro de los proyectos importantes para ILLA es la producción hortícola, tanto para autoconsumo como para la venta.

Se ha constituido, en Pachacútec, una Coordinadora llamada SEMBRAR PARA VIVIR, que busca vincular la producción de las hortalizas con el mercado local, con criterios de rentabilidad. Esta coordinadora está siendo impulsada por las organizaciones de mujeres en convenio con el Municipio de Pachacútec, el cual está interviniendo activamente. Por este convenio, existen 1,700 m² de huerto comunal y huertos familiares. ILLA proporciona la semilla y la asistencia técnica, abono orgánico y humus, y la población femenina pone la fuerza de trabajo.

El mercado de hortalizas en Ica tiene una oferta local sumamente restringida, alrededor del 90% de la oferta se trae de Lima o de Palpa y Nazca. En la zona hay un severo problema de delincuencia e invasiones a áreas de cultivo, robos de la cosecha en la mismas parcelas; por lo que el cultivo de hortalizas es de alto riesgo. Otro problema que enfrenta el cultivo de hortalizas es la escasez de semillas, lo cual eleva el precio de éstas hasta cinco veces su valor.

Las hortalizas que más se cultivan son: rabanito, beterraga, apio, poro, zanahoria, tomate, cebolla, camote y espinaca.

Las habilidades para manejar los huertos deben ser desarrolladas a través de la capacitación, ya que son pocas las señoras que las tienen.

En la zona existen, además de ILLA, otras instituciones que ofertan proyectos similares. Entre estas instituciones se encuentra PERU MUJER, que apoya la instalación de huertos hortícolas. FONCODES ha entregado semilla para papa y pallar.

B.3 FEPRM

La Federación Provincial de Mujeres de Ica constituye la instancia organizativa más importante de las mujeres rurales y urbanas de Ica. Ha desarrollado algunas experiencias de transformación artesanal, con el apoyo de una ingeniera química ad honorem; entre estas tenemos: mermelada de tomate,

tuna y uva; producción de algarrobina; elaboración de Manjar Blanco y pallar colado.

La Federación señala la necesidad de recursos económicos y financieros para la sostenibilidad de sus actividades, pues las mujeres están dispuestas a impulsarlas y la tecnología está disponible.

Uno de sus proyectos más importantes es la instalación de una pequeña planta artesanal de elaboración de algarrobina o huaranguina.

Los objetivos de este proyecto son:

- . Revaloración de los recursos naturales, cuyo fruto transformado es altamente nutritivo.
- . Conservación del medio ambiente.
- . Participación de la mujer en esta actividad productiva.
- . Crear fuentes de trabajo.
- . Instalar una pequeña planta artesanal comunitaria de elaboración de algarrobina.

El proceso de transformación del Huarango o algarrobo tiene dos etapas:

- . **Molienda**, que puede ser hecha a mano utilizando una especie de batán o con un molino. Con este proceso, se tritura el huarango para facilitar la extracción de azúcar y otras sustancias que contiene el fruto a través de la cocción.
- . **Prensado y Colado**. Después de la cocción, se enfría y se extrae el jugo con la ayuda de un colador y tela; la pulpa es utilizada para alimento de animales. El jugo se lleva a cocción para su concentración y obtención del punto adecuado.

El producto obtenido, huaranguina o algarrobina, es envasado en botellas de vidrio, y queda listo para su venta.

Todas las mujeres que han trabajado en la elaboración de algarrobina son integrantes de los Clubes de Madres del sector rural afiliadas a la Federación Provincial de Mujeres de Ica (¹⁸).

Hasta el momento se ha trabajado en el local de la Federación, y hay problemas con el acopio de materia prima.

C.1 TEJEDORAS DE CADENITAS

En la zona existen tres fábricas de cadenitas de oro: Don Andrés, Don Cirilo y Don Lucho. Las obreras que laboran en estas empresas son bastante jóvenes, y se dedican fundamentalmente a la elaboración de cadenitas de oro de bajo quilate.

Las zonas donde se concentran estas tejedoras son: Guadalupe, Reyes, San Juan, Subtanjalla, Pariño, Centro y Tinguíña. En algunos de estos poblados existen alrededor de 50 jóvenes tejedoras.

Las tejedoras realizan el trabajo en su propio domicilio. Ellas reciben el material e instrumentos muy simples, a fin de que elaboren cordones de diferente grosor, en base a pequeñas argollas cuyos diámetros son de 0.23, 0.33, ó 0.29 mm.. Los llamados "repartidores" son los encargados de "enganchar" a numerosas jóvenes de la misma localidad a fin de tenerlas concentradas.

Cada dos días se entrega el material y se recogen las cadenas tejidas. El pago es por peso. El precio del gramo varía entre 0.60 hasta 1.5 y 2.4 soles, dependiendo del grosor de la argolla tejida.

Con este ritmo de trabajo las mujeres tejedoras pueden acumular hasta 22 nuevos soles por semana. Una cadena que pesa alrededor de 8 a 10 gramos demora un día en ser tejida, con ayuda de unas pinzas dobladoras. La principal cualidad para este tipo de trabajo consiste en la habilidad manual y la paciencia; de otro lado, es importante contar con buena iluminación, sobre todo si el trabajo se realiza en las noches. Algunas de las tejedoras cuenta en su propio domicilio con una mesa especial con iluminación, a fin de laborar sobre ella; pero son muy pocas las fábricas que han entregado este instrumental a las tejedoras.

Este trabajo, pese a ser agotador, es preferido por las jóvenes, porque implica compartir sus labores domésticas con el trabajo de tejedora, sin salir de su casa. Además, siendo el pago al destajo, esta labor se comparte con otros miembros de la familia, de este modo pueden aumentar el volumen de lo tejido y poder acceder a un ingreso mayor.

Ellas tienen la percepción de autoexplotación, ya que el trabajo es relativamente mal remunerado y conlleva problemas relacionados con la vista; pero, dada la escasez de fuentes de trabajo en la zona, se le prefiere porque se realiza durante todo el año. En algunas oportunidades, algunos empresarios han entregado a modo de gratificación paquetes de cuadernos en la época escolar; pero, generalmente, ellas no gozan de ningún beneficio adicional al pago por destajo, e incluso cualquier material que se les malogra o pierde es pagado por ellas.

El mercado para estos productos, joyería y bisutería de baja calidad pero acabados atractivos, es básicamente Lima.

CONCLUSIONES

1. Las experiencias productivas agroalimentarias donde intervienen las mujeres están definidas por aquellos productos agrícolas más dinámicos.

Sin lugar a dudas, el espárrago, la pecana, la uva y el pallar tienen una viabilidad económica tanto en el mercado interno como en el externo.

2. Las mujeres participan a lo largo de la cadena como productoras cosechadoras y en la transformación industrial, sobre todo como obreras.
3. Las destrezas que han adquirido gran cantidad de mujeres jóvenes en las empresas podrían ser aprovechadas para emprender experiencias productivas a pequeña escala.
4. La dimensión tecnológica presenta variantes a nivel artesanal e industrial; en muchos casos, resulta accesible a las mujeres.
5. El tiempo de trabajo de las obreras en las industrias agroalimentarias pequeñas o medianas es excesivo.
6. El manejo micro empresarial de las mujeres es aún incipiente, siendo necesario reforzar aspectos de gestión, mercadotecnia (característica del producto, las plazas, clientes, la promoción y localidad).
7. Hay iniciativa suficiente para emprender experiencias productivas en la zona.

CAPITULO VI

AREAS DE INTERVENCION POSIBLES PARA EL TRABAJO CON MUJERES RURALES EN EL VALLE DE ICA

La problemática de la mujer rural en el valle de Ica está en función a variables como el tipo de recursos a los que accede, el manejo que hace de ellos, la tecnología disponible, la asignación de tiempo a las diferentes actividades productivas y reproductivas y de descanso, las características sociodemográficas de su familia, su edad y su mundo de expectativas.

En general, la mujer tiene una jornada laboral excesivamente sobrecargada, tanto por la extensión de día laborable (de 16 a 17 horas), como por la intensidad y gasto de energía. Por lo tanto, la intervención que se planifique tiene que estar orientada necesariamente a ahorrar tiempo y energía.

Los problemas más evidentes que se han identificado en el estudio son los siguientes:

- . Las difíciles condiciones de trabajo de las obreras agrícolas, agroindustriales y las tejedoras de cadenitas de oro. Llama la atención las jornadas tan largas y agotadoras, así como las deficientes condiciones laborales. Son trabajos estacionales que se realiza en algunas épocas del año, salvo el caso de la empresa IQF que emplea personal todo el año, o la elaboración de cadenitas.
- . El bajo nivel de organización de las mujeres rurales. A pesar de que existe la Federación Provincial de Mujeres de Ica, se observó que el grado de participación en organizaciones por parte de las mujeres rurales no es significativo.
- . Procesos tecnológicos agropecuarios que demandan gran esfuerzo a las mujeres, en cuanto desgaste de tiempo y energía.
- . Escasa oferta de servicios de diferentes organizaciones de desarrollo hacia las mujeres rurales de la zona, lo que determina que las iniciativas productivas emprendidas por ellas no hayan llegado a consolidarse.

Es evidente que cualquier institución que pretenda realizar un trabajo con un grupo específico de mujeres en la zona tiene que incorporar la opinión de las mismas en el diseño metodológico y operativo de su propuesta. Todo ello, en un

proceso ampliamente participativo, que permita la autoselección de las interesadas en base al conocimiento de los alcances y limitaciones de la propuesta de trabajo, así como de una definición de las responsabilidades que implica ser participante del mismo.

El Enfoque del Trabajo

El enfoque del trabajo debe considerar las propuestas de desarrollo de la región, de modo que esté comprometido con los procesos más dinámicos y no al margen. Por lo tanto, debe considerar una dimensión productiva de acuerdo a las principales actividades que las mujeres realizan. También debe considerar la esfera reproductiva, con un enfoque centrado en las variables tiempo y energía como las claves de la intervención, más que en servicios sociales, tipo salud, legal y otros (aún reconociendo que son necesarios en esta época de recesión).

El diseño de la estrategia y actividades debe de hacerse en función de las características de cada uno de los grupos identificados.

En el caso del Grupo 1, considerando que las mujeres están comprometidas fundamentalmente con la conducción de la parcela y, sobre todo por la edad promedio del grupo, es previsible que no tengan disposición ni ánimo para emprender un nuevo reto; en consecuencia, habrá que reforzar las tareas que ellas ya realizan.

Entre las mujeres del Grupo 2, se debería dar prioridad a aquellas actividades orientadas a disminuir el tiempo y la energía invertida en actividades reproductivas. Mientras que, como mencionamos anteriormente, las mujeres del Grupo 3 dispondrían de más tiempo para la realización de proyectos productivos, excepto en los períodos en que hay empleo en la zona.

En términos estratégicos, el trabajo debe centrarse en los aspectos productivo-agropecuarios y tecnológicos de procesamiento de alimentos, buscando incrementar la eficiencia y productividad de los principales cultivos, como la pecana y el pallar, elaborando productos y derivados que puedan ser comercializados en el mercado.

La introducción en el mercado de diferentes productos transformados demandará involucrarse en aspectos de gestión, mercadeo y el conjunto de actividades que exige la colocación de los productos.

La intervención en las actividades productivas generará cambios importantes en la vida personal de las mujeres, lo que impactará en sus relaciones familiares

y también en su entorno social. Estos cambios deberán ser asistidos, a fin de que transiten a través de un proceso que refuerce la autoestima y valoración por su trabajo.

Eficiencia, incremento de la productividad, mejor asignación de los tiempos, reducción del gasto en energía y autoestima y valoración personal, familiar y social constituyen los elementos meta a lograr progresivamente, en un horizonte de largo plazo.

Líneas de actividad

Entre las líneas de actividad tendríamos:

- **Capacitación técnico- productiva** a nivel de la actividad agropecuaria. Considerando los principales cultivos de la zona, y teniendo en cuenta la tecnología existente, y la organización de los recursos en las familias de las mujeres conductoras de parcela y esposas de parceleros.

Capacitación en gestión empresarial. Se requiere precisar una carpeta de proyectos productivos. Siendo los de procesamiento de alimentos una buena posibilidad a explorar. La capacitación en gestión requiere la definición de estructuras organizativas y de liderazgo que permitan impulsar de la mejor manera experiencias microempresariales.

Entre los contenidos de esta capacitación se encuentran el diseño de sistemas simples de contabilidad, manejo de precios y mercados, métodos de planificación para la producción, seguimiento y evaluaciones periódicas.

Esta línea estaría dirigida, en primer lugar, a las mujeres del grupo 3 y a la Federación Provincial de Mujeres de Ica, considerando la gran vitalidad que tienen para emprender proyectos productivos.

Capacitación en género, referida a la integración de los hombres y de las mujeres en los proyectos que potencien la autoestima y valoración de las mujeres a nivel personal, familiar y social. Esta capacitación debe involucrar también a los promotores.

- **Servicios de Asesoría Técnica:** detectado el interés y las posibilidades de ejecutar un proyecto productivo, se podría proporcionar asesoría técnica en la elaboración y gestión de proyectos.
- **Asistencia Técnica:** debiera cubrir la base productiva y las actividades agropecuarias de las familias de las mujeres identificadas como población objetivo.

- **Crédito:** para apoyar experiencias microempresariales se podría diseñar un programa de fondos rotatorios, crédito a grupos solidarios de mujeres y/o programas de crédito con fondos de garantía.
- **Estudios:** Es necesario realizar algunos estudios puntuales referidos a la dimensión tecnológica de la esfera productiva y reproductiva, en la óptica de impactar sobre los tiempos y gasto de energía.

Deben darse otros tipos de estudios a nivel de factibilidad de las microempresas.

- **Sistematización:** la mayoría de los proyectos de mujeres no han abordado niveles de sistematización que permitan transferir sus experiencias en otras zonas y grupos de mujeres, sobre todo en la costa peruana; por lo tanto, es importante que desde su inicio el proyecto cuente con la preocupación de sistematizar el proceso, las características de la intervención, los niveles de mediación entre los distintos agentes sociales; a fin de documentar debidamente el impacto del proyecto en los procesos personales de las mujeres del valle de Ica.

SEGUNDA PARTE

**PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA PRODUCCION FAMILIAR
Y EN LA ORGANIZACION SOCIAL**

1. EL ESCENARIO FÍSICO Y LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAMPESINOS

El estudio se ubica en la Provincia de Carhuaz, Departamento de Ancash, en la Sierra Norte del Perú. La provincia de Carhuaz tiene 38,103 habitantes, con una densidad de 47.39 habitantes/Km² (cifra que triplica el promedio nacional), siendo su población mayoritariamente rural (75.2%). Esta zona está ubicada en el Mapa de Pobreza como área de pobreza crítica. Presenta una fuerte tasa de expulsión de la población masculina vía emigración (Tasa Media de Migración Neta Anual de -13.97), lo que se refleja también en los bajos índices de masculinidad de la provincia (IM 88.0).

El estudio está referido a las localidades de Marcará y Recuayhuanca en la Microcuenca del río Vicos, Pariahuanca y Pampamaca en la Microcuenca del río Pariahuanca, ambas microcuencas vecinas en la Cordillera Blanca; además, las localidades de Yúnger, Trigopampa, Póyor y Pampacorral en la Microcuenca del río Póyor de la Cordillera Negra.

Estas microcuencas se diferencian entre sí porque las de la Cordillera Blanca disponen de aguas de deshielo, además de las aguas de escorrentía, y la topografía es ligeramente más suave. Por el contrario, la Cordillera Negra tiene menor humedad relativa y depende fundamentalmente de las lluvias.

Cada Microcuenca comprende los pisos altitudinales: bajo, intermedio y alto. El estudio ha incluido localidades de los pisos bajos e intermedios (comprendidas entre los 2,800 y 3,800 m.s.n.m.), descartando las de piso alto o puna.

De acuerdo a la clasificación de ONERN, el escenario comprende básicamente dos pisos o formaciones ecológicas, cuyas características generales son:

Sierra Baja: comprende hasta los 2,900 m.s.n.m., con precipitaciones que oscilan entre los 250-380 mm³/año, temperatura promedio anual de 14°C, lo que produce un clima semiárido y templado. Aquí se ubica la mayor parte de suelos aprovechables para la agricultura, que es de carácter semi-intensivo (rotación de suelos por su pobre calidad y cultivos en secano), complementada por la actividad ganadera. Pertenecen a esta formación ecológica los pueblos de Yúnger y Marcará.¹⁹

Sierra Alta: abarca desde los 2,900 a los 3,800 m.s.n.m., con clima más frío y húmedo (temperatura promedio anual alrededor de los 11°C). Esta zona puede a su vez ser subdividida en dos: sierra alta intermedia (localidades de Pampamaca y Pampacorral), donde la topografía limita el desarrollo de la agricultura y la variada y abundante vegetación natural ofrece un buen potencial para la ganadería, si se maneja racionalmente; y sierra alta baja (comunidad de Recuayhuanca, caserío de Trigopampa y el centro poblado de Póyor), constituida por laderas y terrazas cultivadas y algunos relictos de bosques.

Este escenario presenta limitaciones para el desarrollo agropecuario, tanto por la aridez o semiaridez que afectan las tierras más propicias para la agricultura -por calidad de suelos-, como por los problemas de topografía que limitan la actividad pecuaria en las zonas de mayor humedad relativa. En algunos lugares, cuando el factor limitante no es la ausencia de lluvias o de agua de deshielos, se debe enfrentar las heladas o bajas temperaturas.

9 ¹⁹. Cabeceras de Distrito.

Puede señalarse que la Cordillera Blanca ofrece mayor potencial para ganadería y agricultura, por contar con aguas de deshielo (manantiales, ojos de agua, lagunas, etc.) adicionales al recurso hídrico proveniente de la temporada de lluvia, la que también es más abundante que en la Cordillera Negra. Esta última presenta una menor humedad y los cultivos dependen de las lluvias temporales, aunque la calidad de los suelos es mejor que en la Cordillera Blanca.

Los sistemas de producción campesinos se han diversificado hacia actividades artesanales y salidas migratorias, a fin de encontrar fuentes adicionales de ingreso ante las restricciones de la actividad agropecuaria tradicional. El bajo nivel de ingreso de las familias campesinas, se explica principalmente por el propio crecimiento poblacional, la presión demográfica sobre el suelo y el proceso de fraccionamiento de la propiedad.

La Reforma Agraria, iniciada en 1969, afectó las haciendas de la zona y dio lugar al reconocimiento definitivo de algunas comunidades campesinas y de nuevas formas asociativas de producción, la mayoría de las cuales ha experimentado un proceso de parcelación.

En la actualidad se encuentra diferentes tipos de centros poblados rurales: comunidades campesinas tradicionales o sus anexos, núcleos de campesinos parcelarios independientes y capitales de distrito. Cada uno de ellos tiene una estructura organizativa y una dinámica interfamiliar diferente: en las comunidades tradicionales y sus anexos, los lazos de reciprocidad y parentesco son más fuertes y facilitan el trabajo y la participación en asuntos extrafamiliares, situación que difiere de la mayoría de los otros núcleos poblados rurales de la zona.

Para clarificar estas diferentes formas de organización social y producción en el ámbito del estudio, es necesario tener en cuenta que los sistemas de tenencia comunal se entrecruzan con la propiedad individual.

En la Cordillera Blanca: Comunidades Campesinas de Recuayhuanca con sus sectores Huapra y Pumpuc, y la de Collón con sus sectores Joncopampa, Shirapucro y Chaupijirca.

Pequeños Propietarios ubicados principalmente en las localidades de Quinranca, Pampamaca, San Antonio, San Miguel de Aco y Pariahuanca.

Medianos Propietarios, principalmente tres familias o grupos familiares: los Mejía en Coyllorhuanca y Atash, los descendientes de Darío Torres en Pampamaca y San Antonio, y la familia Huayta en Pampamaca.

En la Cordillera Negra: Comunidades Campesinas de San Luis de Póyor y Tres de Octubre (Zanja).
Pequeños Propietarios de Santa Rosa y Trigopampa.
Medianos Propietarios en el piso del valle alrededor del pueblo de Yúngar.

Para entender mejor el contexto económico-productivo en que se desenvuelve la familia campesina, se hará una sumaria caracterización de los sistemas de producción campesinos.

Desde el punto de vista de la tenencia de la tierra, en la provincia de Carhuaz y en el ámbito del estudio predomina el minifundio, caracterizado por su alto grado de fragmentación en parcelas dispersas y de diferente calidad de suelo. En promedio, una familia maneja entre 4 y 5 parcelas, que son mayoritariamente de propiedad familiar (72%), aunque también conduce parcelas "al partir" o en variadas formas de usufructo (10%) a través de sus redes de reciprocidad y parentesco.

El área total conducida varía ligeramente según estratos, mientras el promedio global no varía significativamente entre ambas Cordilleras, como se puede apreciar en el Cuadro N° 1.

En la Cordillera Blanca, se nota un mayor acceso en cuanto a recursos para los estratos alto y medio, y no así para el estrato bajo.

**CUADRO N° 1
PROMEDIO FAMILIAR DE PARCELAS Y ÁREA**

Cordillera	Estratos	Parcelas Por Familia	Area (Has.)
Cordillera Blanca		5.0	2.7
	ALTO	6.0	5.5
	MEDIO	5.0	2.1
	BAJO	4.0	0.6
Cordillera Negra		4.3	2.6
	ALTO	4.0	4.7
	MEDIO	5.0	1.6
	BAJO	4.0	1.4
Promedio Global		4.7	2.7

Fuente: Encuesta campaña agrícola 91-92 CEDEP, Huaraz.

Sin embargo, la simple cuantificación del área disponible no es suficiente, ya que existe heterogeneidad en la calidad de los recursos según su ubicación y su uso. Por ello se revisará la ubicación de las parcelas por piso y el uso actual de la tierra.

En cuanto a la distribución de parcelas según pisos ecológicos, el mayor número de ellas se concentra en el piso intermedio (el 81% en la Cordillera Blanca y el 65% en la Negra); en el piso bajo se da mayor variación en cuanto al acceso y área según estrato en cada Cordillera.

En la Cordillera Blanca, las familias de estrato alto poseen el 50% de sus tierras en zonas bajo riego (2.6 Has.), los estratos medios el 76% (1.59 Has.) y el estrato bajo el 50% (0.3Has).

En la Cordillera Negra, el acceso a tierras bajo riego es más restringido: las familias de estrato alto tienen sólo el 30% de sus tierras (1.41 Has), las de estrato medio el 56% (0.89 Has) y las de estrato bajo el 23% (0.322 Has).

En este punto, los estratos alto y medio de la Cordillera Blanca están en notoria ventaja frente a sus similares de la Cordillera Negra, mientras la situación para los estratos bajos de ambas cordilleras se muestra pareja.

Finalmente, vale la pena revisar el uso que hacen del recurso tierra las familias de la muestra. Las familias del estrato alto de la Cordillera Blanca concentran más y mejores recursos (parcelas en pisos bajos e intermedio y más tierras con riego), lo que les permite rotar sus tierras en una proporción de una parcela cultivada por una en descanso. Las familias de los otros estratos de esa Cordillera, con menores recursos en proporción y calidad, se ven obligadas a trabajar sus tierras sin dejarlas descansar.

Las familias del estrato alto de la Cordillera Negra, dejan descansar sus tierras en un 18% y explotan intensivamente el 82% restante; los estratos medios dejan descansar el 14% y los estratos bajos el 8%.

Esta pobre asignación de recursos -en condiciones agroecológicas limitantes como ya se ha señalado- no permite un nivel de producción agropecuaria que sustente la reproducción de las familias campesinas. Por ello, los sistemas de producción campesinos diversifican sus actividades complementando sus ingresos con el trabajo asalariado en la zona y fuera de ella, con períodos migratorios que oscilan entre uno y cuatro meses al año. Sin embargo, la producción para el autoconsumo familiar es importante, habiéndose estimado el ingreso no monetario como 71% del ingreso total, compuesto mayormente (91%) por productos agrícolas y en menor medida (9%) por productos pecuarios.

Es decir que la agricultura es básicamente de autoconsumo -con venta variable de excedentes-, mientras la ganadería provee de ingreso monetario en forma restringida y dosificada para no exterminar el rebaño. El salario local o por migración, las actividades artesanales y el pequeño comercio proveen los ingresos monetarios complementarios para afrontar los gastos de reproducción familiar y reproducción del sistema en su conjunto.

Los principales cultivos en la zona son papa, maíz, trigo y algunas hortalizas. Para la papa se utiliza laderas y partes altas de secano; se cultiva algunas variedades mejoradas como "Yungay", que es la predominante, "Mariba" y "Renacimiento", con rendimientos entre 6.5 y 8 toneladas por hectárea. El cultivo de estas variedades de papa se orienta al mercado y concentra el mayor empleo de insumos que tiene la agricultura en esta zona. Adicionalmente, en las zonas altas, los campesinos cultivan las variedades nativas para su autoconsumo, con tecnología tradicional.

El maíz se siembra en las zonas llanas que cuentan con riego, sobre todo, las variedades comerciales como "Blanco Urubamba" para choclo y "Terciopelo" para grano, con rendimientos estimados en 6 TM/Ha en choclo y 1.4 TM/Ha en grano. En zonas abrigadas las familias campesinas siembran maíz en parcelas de secano, pero con semillas no mejoradas o nativas para el autoconsumo familiar y sin realizar inversión en insumos.

El trigo se cultiva generalmente en las laderas y partes altas de secano con tecnología tradicional, en base a semillas criollas adaptadas a las difíciles condiciones agroecológicas. El rendimiento promedio estimado es de 1 TM/Ha, producción destinada tanto para el autoconsumo como para la venta.

En menor escala se siembra cebada, oca, olluco en las partes altas y frías, y arverjas, habas, zapallo, cebolla, zanahoria y col en las zonas más templadas. De ciclo corto, son sembrados frecuentemente en forma secuencial junto a cultivos principales como maíz, para destinarlos a la alimentación familiar y parcialmente a la venta.

En general se trata de una tecnología agrícola tradicional. Las labores culturales se realiza con medios de producción tradicionales: el arado con yunta, donde la topografía lo permite, o el trabajo manual con barreta, pico, azadón, "racua" o "queshi" en la preparación del terreno, siembra, deshierbe, aporque, cosecha, etc. En algunas zonas de topografía más suave, familias pertenecientes a los estratos alto y medio de ambas cordilleras alquilan tractor.

En los cultivos de laderas existen problemas de erosión del suelo; no hay un manejo adecuado del riego; el empleo de insumos (80% de incidencia), no es el adecuado debido al desconocimiento de las características químicas del suelo y de sus requerimientos específicos de nutrientes; se utiliza generalmente semillas propias, aunque no se da un proceso adecuado de selección y tratamiento de las mismas.

El siguiente cuadro muestra los rendimientos obtenidos en el ámbito del estudio, en la campaña 91-92 que estuvo caracterizada por la escasez de lluvias. Estos rendimientos son menores a los promedios regionales y varían entre cordilleras y estratos, ello se explica por la calidad de los recursos y el manejo de los mismos.

**CUADRO N° 2
RENDIMIENTOS COMPARATIVOS PARA PRINCIPALES CULTIVOS**

Cultivos Principales	Rendimientos (Kg/Ha)					
	Cordillera Blanca			Cordillera Negra		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Papa	9,318	5,675	2,570	6,626	9,557	6,503
Maíz grano	1,266	727	1,035	924	905	1,340
Maíz choclo	6,976	5,610	4,600	--	2,280	--
Trigo	882	672	596	1,199	661	574

Cebada	502	881	-.-	352	315	540	
--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

Fuente: Encuesta campaña agrícola 91-92. CEDEP, Carhuaz.

La diferencia de rendimientos en cultivos como la papa, superior en los estratos alto de la Cordillera Blanca y medio de la Negra, así como en el caso del maíz choclo, que tiene los mayores rendimientos en el estrato alto de la Cordillera Blanca, puede atribuirse a diversos factores que sería necesario precisar, un primer paso es la validación de la clasificación por estratos para de esa manera establecer una tipología de productores más confiable.

La producción agrícola es destinada al autoconsumo familiar por el 55% de las familias de la Cordillera Blanca y 65% de las familias de la Cordillera Negra, al autoconsumo productivo el 6% y el 10% respectivamente, a la venta el 34% de la producción en la Cordillera Blanca y 23% en la Cordillera Negra, y al trueque el 4% y 2% de la producción respectiva; es decir, aproximadamente un tercio de la producción agrícola sale fuera del sistema.

Es interesante señalar, que son los estratos alto y medio de la Cordillera Blanca los que destinan entre el 46 y 40% de su producción a la venta, frente al estrato bajo que sólo vende el 17% de su cosecha. En cambio, en la Cordillera Negra, es el estrato bajo el que vende en mayor proporción: 34%, frente al estrato medio, 28%, y el estrato alto, 6%. Mientras que la Cordillera Blanca se orienta hacia una vocación comercial a mayor escala. En la Cordillera Negra se constata que la necesidad monetaria obliga al campesino a vender su cosecha, aunque luego deba alquilar su fuerza de trabajo para poder comprar alimentos.

Se trata de sistemas de producción mixtos, que combinan la agricultura con la ganadería. En cuanto a la ganadería, existen pequeños rebaños familiares compuestos en promedio por 6 ovinos, 1.7 cabezas de vacunos, 0.7 equinos y además animales domésticos (8 aves, 29 cuyes, 2.5 cerdos). Existe una mayor asignación de animales en la Cordillera Blanca respecto a la Cordillera Negra, siendo más evidente en el caso de los ovinos y de los animales domésticos.

El ganado cumple una función de ahorro, de provisión de dinero en efectivo para financiar actividades agrícolas y gastos familiares eventuales o extraordinarios, además de proveer de estiércol, tracción y carga para las labores agrícolas y también carne y fibra para el consumo familiar. Su venta es dosificada y en pequeña escala, y la reposición del stock pecuario no es inmediata, en la medida que sigue los ciclos naturales de reproducción y de adecuación a la condición de los pastos naturales. En época de lluvias, cuando el pasto es abundante, se restringen selectivamente las ventas para que el ganado se reproduzca y aproveche el pasto; en años de sequía consecutiva, se incrementan las ventas, conservando las hembras y un par de reproductores. En el caso de los vacunos, es frecuente que se venda la yunta después de la campaña agrícola, para comprar posteriormente un torete que será criado para servir de yunta y después ser vendido. Los animales domésticos se destinan a la venta para pequeños gastos corrientes, o son vendidos en mayor cantidad cuando se trata de alguna contingencia o de consumo en una celebración especial. La reposición del stock pecuario es irregular, ya que se rige según las necesidades familiares y los ciclos de reproducción animal.

El rebaño se alimenta de pasturas naturales, residuos de cosecha, bordes de caminos o de chacras y no

recibe ningún suplemento alimenticio. El uso de vacunas y medicamentos muestra una incidencia del 70% en la Cordillera Blanca y 30% en la Cordillera Negra; se observa problemas sanitarios importantes (parásitos internos y externos).

2. LA FAMILIA CAMPESINA

La estructura familiar predominante es la de tipo nuclear (83%), es decir, familias compuestas por padres e hijos que no cuentan con otros parientes o allegados que residan en la vivienda familiar. Las familias extensas representan tan sólo el 17% de las familias encuestadas. Sin embargo, puede observarse una mayor presencia relativa de familias extensas en la Cordillera Blanca.

El tamaño promedio de estas familias es de 5.1 miembros, aunque ligeramente más grande en la Cordillera Negra (5.4) que en la Cordillera Blanca (4.7). El número de hijos promedio es de 3.3 por familia.

La estructura de edades de los miembros de familia muestra que el 36% es menor de 15 años, 23% está entre los 16 y 25, el 22% entre 26 y 45 años y 19% es mayor de 46 años. Se observa un balance entre sexos a lo largo de los diferentes segmentos de edad. Esta estructura de edad refleja una mayoritaria presencia de jóvenes y adolescentes, que constituyen mano de obra familiar disponible.

En relación al grado de instrucción hay un alto porcentaje de mujeres analfabetas (19%) , mientras que el acceso a la educación primaria no muestra diferencias sustanciales por sexo, pero si se observa que los varones alcanzan niveles de escolaridad mayores.

Las salidas migratorias temporales afectan al conjunto de la población mayor de 16 años, con incidencia diferenciada por edades: entre los 16 y 25 años migran en un 36%, entre los 26 y 45 años en un 44%, en menor medida (13%) entre 46 y 60 años; es decir, hay mayor salida migratoria temporal de los jóvenes y adultos jóvenes. En cuanto a los que se quedan, la proporción por sexo es bastante pareja (37% y 41%), mientras que los que migran temporalmente son en mayor medida más hombres (14%) que mujeres (6%). Esta migración tiene como finalidad la búsqueda de ingresos complementarios, y se adecúa a la estacionalidad de la demanda de trabajo del ciclo agrícola en la unidad familiar y de la demanda por trabajo asalariado en las unidades productivas de la región, generando flujos migratorios que llegan no sólo a la costa de Ancash, La Libertad y Lima, sino a la región serrana adyacente.

Al migrar el esposo e hijos, se recarga el trabajo de la mujer que queda a cargo de la casa, el rebaño, la chacra, el trabajo doméstico, la producción de artesanías y el pequeño comercio. Para entender mejor la participación de la mujer en estos procesos, se describirá antes el tipo de organización y división del trabajo existente en estas familias.

La migración definitiva se da con igual incidencia para hombres (11%) y mujeres (12%) siendo mayor en la Cordillera Negra que en la Cordillera Blanca.

3. DIVISIÓN DE TRABAJO EN LA FAMILIA CAMPESINA

La familia campesina debe cumplir múltiples tareas y labores que aseguren la reproducción biológica y social de sus miembros. Para ello, aprovecha la participación de los integrantes de la familia desde sus primeros años. Lo importante es señalar que esta división de trabajo según sexo es flexible y se adecúa a las situaciones particulares.

No hay una división de trabajo rígida por sexo, si bien hay labores asumidas como "femeninas" y otras como "masculinas", generalmente asociadas al uso de herramientas, cuando es necesario -sobre todo en los estratos medio y bajo- las mujeres pueden asumir labores tipificadas como masculinas. Como se verá más adelante, prácticamente no hay labor cultural agrícola en la que no participen tanto la mujer como el hombre.

En este contexto, la participación y colaboración de los niños se inicia a temprana edad, apenas pueden caminar y comprender órdenes. Desde recoger leña, espantar las gallinas, acompañar y ayudar en el pastoreo, acarrear agua, cuidar y entretener hermanos menores, etc.

El aprendizaje de los roles es por imitación y experimentación. El niño aprende mirando hacer y haciendo, es la persistencia de la práctica la que hace que éste gane destreza en la tarea encargada. Conforme los niños van creciendo, se produce una diferenciación de sus roles: la niña ayuda a la madre en labores domésticas mientras el niño acompaña al padre a sus labores productivas.

Los jóvenes varones tienen un mayor acceso a la educación formal, respecto a las jóvenes; igualmente disfrutan de mayor libertad para desplazarse fuera de la vivienda y de la comunidad, mientras que las jóvenes están más sujetas a las órdenes de los padres. No obstante también asumen responsabilidades en las labores productivas y en la economía familiar, a la cual contribuyen a través de salidas migratorias eventuales.

Un punto interesante a señalar, es la contribución efectiva de las personas mayores como los abuelos, no sólo porque son los depositarios de la experiencia y el saber campesinos tradicionales, sino porque realizan labores específicas que contribuyen al bienestar familiar: desde cuidar niños pequeños, desgranar maíz y recolectar leña hasta tejer bayetas, torcer lana y realizar labores que no demanden mucho esfuerzo en la chacra o con el rebaño.

En este contexto de participación de todos los miembros de la familia campesina, en el cual la complementariedad entre miembros de diferente edad y género es una necesidad impuesta por la reproducción del sistema, vamos a analizar cuál es la participación específica de la mujer campesina en la división del trabajo. Se debe señalar que su contribución no sólo abarca el trabajo productivo (agricultura, ganadería, artesanía, etc.) sino también el trabajo reproductivo (trabajo doméstico, crianza de hijos, producción de valores de uso, etc).

4. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER CAMPESINA EN LA PRODUCCIÓN

A. La actividad agrícola

En la producción agrícola la mayor proporción de la mano de obra familiar es absorbida por cuatro cultivos principales: papa, maíz, trigo y cebada. La mujer participa activamente en todas las labores culturales que demanda esta actividad, conjuntamente con el esposo y los hijos, sin embargo la intensidad de su participación variará entre otros factores en función del ciclo agrícola, del tamaño de las parcelas y de la fuerza física que demanda la actividad. En el cuadro que presentamos a continuación se puede apreciar la participación por sexo en las diferentes labores culturales.

CUADRO N° 3
PARTICIPACION POR SEXO EN LA ACTIVIDAD AGRICOLA
(en porcentajes)

Culturales	Cordillera Blanca			Cordillera Negra		
	Mujer	Hombre	Total %	Mujer	Hombre	Total
Barbecho	1.5	3	4.5	3	7	10
Prep.terreno	7	12	19	4	6	10
Siembra	7	8	15	8	13	21
Riego	3	7	10	1	5.5	6.5
Deshierbo	4	3	7	6	7	13
Aporque	2	7	9	2	6	8
Cosecha	11.5	13.5	25	10	14	24
Selec.semill	1.5	1	2.5	0.3	0.2	0.5
Otros	4	4	8	3	4	7
TOTAL	41.5	58.5	100%	37.3	62.7	100 %

Elaborado en base a Encuesta, campaña agrícola 1991-92, CEDEP-Huaraz.
 (*) En estos porcentajes no esta incluido el aporte de trabajo de los niños.

En general se observa una mayor participación de la mano de obra masculina, 58.5% del tiempo que demanda la actividad agrícola está asignado a los hombres en la Cordillera Blanca y 62.7% en el caso de la Cordillera negra. Sin embargo, a excepción de algunas labores culturales como el riego y el aporque en las demás no hay una diferencia sustancial entre la asignación de mano de obra masculina y femenina, más bien algunas concentran un mayor aporte de mano de obra femenina como el deshierbo y en el caso de la selección de semilla se observa que es una actividad eminentemente femenina.

La variabilidad entre cordilleras respecto al tiempo asignado a cada actividad cultural se debe a la

diferencia en la provisión de recursos (agua y tierra) que existe entre ambas y además puede estar asociada a la época del año en que se realiza cada labor y a la dinámica de la migración estacional en cada caso.

El aporte de la mano de obra familiar en la actividad agrícola se complementa y a veces se sustituye por trabajo asalariado o el llamado "rantín", este último consiste en un intercambio recíproco de trabajo entre adultos preferentemente varones. Salvo el caso del surqueo/siembra, cosecha, trilla y cocinar en chacra, la participación de las mujeres en el "rantin" es limitada; se da casos en que la mujer debe devolver dos jornadas de trabajo por una jornada de varón que haya recibido. Esta modalidad de intercambio de trabajo por trabajo esta perdiendo vigencia a favor del trabajo asalariado cuya incidencia es mayor en la Cordillera Blanca respecto a la Negra.

En el circuito local de trabajo asalariado agrícola, la mujer de la Cordillera Blanca tiene una mayor participación respecto a la de la Cordillera Negra.

B. La actividad pecuaria

En relación a esta actividad productiva, es evidente que el aporte de la mujer es notoriamente más alto respecto al del varón. En el caso de la Cordillera Blanca la participación de la mujer en el conjunto de labores pecuarias significa el 82.3% y en la Cordillera Negra el 72.75% (ver cuadro No 5). El pastoreo y alimentación del ganado es la que más tiempo demanda en el conjunto de labores pecuarias la cual está mayormente a cargo de la mujer, lo mismo ocurre en el caso del ordeño y en cuanto a la parición y a las curaciones tradicionales, se puede decir que son actividades eminentemente femeninas. El varón se encarga mayormente de la esquila, baños de desinfección y dosificaciones, faenas que en realidad demandan menor tiempo, aunque también mayor fuerza física.

La diferencia encontrada entre ambas cordilleras respecto a la demanda de mano de obra familiar en la actividad pecuaria, puede deberse a la existencia de un mayor número de animales en los rebaños familiares (caso de la Cordillera Blanca), así como a diferentes estrategias de pastoreo: por ejemplo, recurrir al pastoreo asociado o recíproco entre familiares, o la contratación de un pastor entre varias familias. Estas estrategias pueden surgir cuando hay escasez de mano de obra familiar o el tamaño del rebaño no justifica asignar uno o más miembros de la familia al pastoreo.

CUADRO N° 4
PARTICIPACION POR SEXO EN LA ACTIVIDAD PECUARIA
(en porcentajes)

Actividades Principales	Cordillera Blanca			Cordillera Negra		
	Mujer	Hombre	Total %	Mujer	Hombre	Total %
Past./alimen	78.0	16.0	94.0	70.0	27.00	97.0
Ordeño	3.9	0.70	4.6	2.4	-	2.4
Esquila	0.07	0.35	0.42	0.09	0.08	0.17
Parición	0.15		0.15	0.08	-	0.08
Baño/Dosific	0.06	0.65	0.71	0.04	0.09	0.13
Curación tradicional	0.12		0.12	0.14	0.08	0.22
	82.3	17.7	100 %	72.75%	27.24	100 %

Elaborado en base a Encuesta CEDEP, Enero 1992.

C. La actividad artesanal

Respecto a la producción artesanal, se encuentra que durante todo el año, la familia desarrolla una producción destinada tanto a la satisfacción de las propias necesidades de consumo, como a la venta para obtener ingresos monetarios adicionales. En los meses que median entre la cosecha y la siembra (mayo a agosto) esta producción artesanal se intensifica. Aunque todos participan en estas labores, hay cierta especialización por género: la mujer se dedica a la transformación de la lana en hilo para la confección de diversas prendas en tejido plano o de punto, ella se encarga de la producción de bayetas mientras que el hombre produce frazadas y artículos de madera (cucharas, sillas y otros). Los hijos también tienen una intervención importante en la producción artesanal.

En los lugares más vinculados al mercado de artesanías, se contrata mano de obra a destajo para una producción que además involucra temporalmente a toda la familia. Para mayor detalle, se presenta el Cuadro N° 6.

CUADRO N° 5
DISTRIBUCIÓN DE MANO DE OBRA FAMILIAR EN LABORES ARTESANALES
(en porcentajes)

Trabajo Artesanal	Esposo	Esposa	Hijos/Obreros	Total
Tejido plano	27.4	13	16	56.4
Tejido de punto	1.6	19.3	11.3	32.2
Trabajos en madera.	6.4	-	5	11.4
TOTAL	35.4	32.3	32.3	100 %

Elaborado en base a Encuesta CEDEP, Enero 1992.

5. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER CAMPESINA EN LA REPRODUCCIÓN FAMILIAR

En este capítulo se tratará el tema de la participación de la mujer en el trabajo doméstico, generación de ingresos adicionales para la familia y en la toma de decisiones dentro del hogar.

Si bien se constata que la mujer tiene la responsabilidad del trabajo doméstico y la mayor carga de horas de trabajo en este ámbito, también es cierto que no es ella sola la que realiza estas tareas, además de la relativa participación del esposo se observa que el aporte de los niños es significativo, 12% en el caso de la Cordillera Blanca y 9 % en el de la Negra.

Considerando las dificultades que existen para hacer una una división tajante entre actividades domésticas y productivas, en el cuadro No 7 presentamos un conjunto de tareas tipificadas como domésticas pero que incluye algunas que aunque cabrían en el ámbito de lo productivo son consideradas como domésticas, nos referimos a las labores de "mantenimiento" (limpieza de corrales, cuidado de crías, acarreo de abono, reparación de cercos). Por otro lado están aquellas actividades como; recolección de leña, acarreo de agua y preparación de alimentos que son consideradas eminentemente domésticas pero que son vitales para la reproducción de la mano de obra familiar, elemento clave para la reproducción del sistema.

**CUADRO N° 6
PARTICIPACION POR SEXO EN EL TRABAJO DOMESTICO**

Actividades Principales	Cordillera Blanca			Cordillera Negra		
	Mujer	Hombre	Total %	Mujer	Hombre	Total %
Recolección leña	5	11	16	4	23	27
Acarreo agua	4.5	3.5	8	3.5	2.5	6
Cocina	39	3	42	32	4	36
Lavado ropa	14	1.5	15.5	12	2	14
Limpieza corral	5	3	8	5	2	7
Cuidado crías	1.7	0.3	2	0.45	0.05	0.5
Acarreo abono	1.5	2.5	4	0.5	1.5	2
Reparac. cercos	0.3	0.7	1	0.6	1.4	2
Hilado	6	0.5	6.5	5.5	--	5.5
TOTAL	74.00	26.00	100 %	63.55	36.45	100 %

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta, CEDEP-Huaraz 1992.
(*) Este cuadro no incluye el aporte de trabajo de los niños.

Se puede apreciar que existe una diferencia entre cordilleras respecto al porcentaje total de participación de los varones en las actividades domésticas (10.45 % más en la Cordillera Negra), ello se explicaría por el mayor aporte de trabajo del varón en la recolección de leña. En relación a las otras labores, las diferencias entre cordilleras, que no son significativas, podría explicarse por los diferentes momentos del ciclo vital en que están las mujeres, tamaño de familia, tipo de estructura familiar y la articulación entre actividades productivas y domésticas, entre otros factores.

En relación al ingreso familiar, es necesario relieves la importancia que tiene la intervención de la mujer en las actividades de intercambio no monetario de productos, modalidad más conocida como trueque, el cual constituye un mecanismo importante de provisión de productos esenciales para la reproducción familiar, por cuanto es una estrategia alternativa que protege las economías campesinas de la acción del mercado. Se puede entender entonces el llamado trueque como una forma de intercambio que protege el ingreso familiar, maximizándolo al evitar en lo posible los mecanismos del mercado. La persistencia del trueque en el ámbito de estudio se explica por su funcionalidad económica, se ha encontrado que esta actividad se realiza dos veces al año, en los meses de febrero a abril y de octubre a diciembre.

El intercambio se realiza generalmente en las ferias o en la propia vivienda y se intercambian principalmente productos de panllevar (papa, maíz, trigo), subproductos pecuarios (quesos, lana), así como ganado en pie (equinos, torretes), carcasa de ovinos y tejidos diversos. A cambio recibe productos alimenticios no producidos en la zona o de origen industrial, vajilla, otros animales, etc.

En la zona de estudio, la mujer campesina es la encargada de realizar el trueque en un 89% de los casos y el varón en 11%. Adicionalmente, la mujer aporta ingresos a la familia, mediante la realización de una serie de actividades independientes, como son el pequeño comercio, servicios y pequeños negocios eventuales. En el caso de las hijas mujeres, aportan lo ganado como empleadas domésticas.

De las actividades generadoras de ingresos adicionales en que participa la mujer, destacan para ambas Cordilleras las artesanales, y de pequeño comercio para la Cordillera Blanca, mientras que en la Cordillera Negra hay una mayor diversificación de las actividades: comercio/negocios, servicios y trabajo

agropecuario, que incluyen venta de fuerza de trabajo local o fuera del ámbito y el empleo doméstico por horas. La generación de estos ingresos es estacional y abarca aproximadamente cuatro meses al año. En la Cordillera Blanca no hay diferencias significativas entre el aporte del esposo (34 %), la mujer (32 %) y los hijos (34 %) para la obtención de estos ingresos. En cambio en la Cordillera Negra se observa que la mujer tiene una pequeña participación (8%) frente a la participación del esposo (58%) y de los hijos (34%).

La búsqueda de ingresos complementarios no es siempre la misma, se dá en función de como se presente el año agrícola y la proyección del volumen de los ingresos que se obtendrá de la cosecha y de la venta de ganado, la familia planifica a corto plazo las estrategias de búsqueda de ingresos monetarios, tanto para el hombre como para la mujer.

Mientras el hombre se dedica a las salidas migratorias, ella puede recurrir a emplearse en servicio doméstico, trabajar como asalariada agrícola en ciertas labores, negociar animales domésticos y ganado en pequeña escala, tejer para la venta, etc. Incluso ante la ausencia del varón, ella queda a cargo de la chacra, solicitando y retribuyendo el trabajo recíproco al grupo de parientes y vecinos.

Las decisiones son adoptadas también complementariamente por ambos géneros. La interdependencia económica resultante de la familia, en tanto unidad de producción y reproducción, requiere una asignación de tareas y responsabilidades que descansa no sólo en una división de trabajo según sexo y edad, sino también en una cierta base de consenso. La complejidad del ciclo agropecuario y el conjunto de actividades complementarias que se desarrollan para generar ingresos y satisfacer las necesidades de la familia, exige un arreglo articulado entre los miembros de la misma, en la que la mujer juega un rol aglutinador y ordenador fundamental (asignación de roles y tareas, control de las mismas, etc.). Además, ella es quien permanece en casa a cargo del rebaño y la chacra, lo que le otorga el manejo concreto del ciclo agropecuario y le confiere poder en las decisiones. A mayor participación de la mujer en la producción y economía familiar, mayor poder decisorio de esta en la pareja campesina.

Dentro de la familia predomina la relación de complementariedad, sustentada en la interdependencia económica existente entre ambos cónyuges. Ello se refleja en el proceso para tomar decisiones, ya que aun cuando hay ámbitos específicos del hombre o mujer, se toma las decisiones en medio de un consenso, donde el acuerdo entre las partes es fundamental; se decide en forma conjunta. Esto puede parecer demasiado idealizado, ya que no puede negarse que la relación entre los géneros está marcada por la complementariedad y la subordinación. Este elemento de subordinación se mostrará más clara y fuertemente cuando se vea la participación de la mujer a nivel extrafamiliar.

La mujer participa activamente, no sólo en las decisiones domésticas, sino en aquellas de tipo productivo. Algunas son tomadas en forma conjunta por ambos esposos, mientras que en otras áreas la mujer tiene autonomía, así como permanecen ámbitos de decisión típicamente masculinos. Todo esto se puede apreciar con detalle en el Cuadro N° 10, en el que se presenta una serie de decisiones claves para la reproducción familiar y quienes son los que deciden, tanto para el caso de las familias ubicadas en cabeceras de distrito como en comunidades campesinas o caseríos. Esta diferenciación se estableció para explorar, en qué medida estos patrones de decisión familiar eran afectados por el proceso de "urbanización", que significaba vivir en una cabecera de distrito (influjo de concepciones urbanas machistas, mayor presencia de los valores del mercado frente a los valores solidarios o recíprocos, etc.).

**CUADRO Nº 7
INDICADORES DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR
PORCENTAJES(*)**

Indicadores	Cabeceras de Distrito			Comunidades/Caseríos		
	Esposo	Esposa	Ambos	Esposo	Esposa	Ambos
- Designación de tareas agrícolas	68	-	32	70	-	30
- Compra de fertiliz/insecticidas	74	-	26	71	-	29
- Distribución de la producción	-	40	60	-	50	50
- Designación de tareas de casa	-	65	35	-	64	36
- Pastoreo	-	50	50	-	80	20
- Venta de Productos Pecuarios	-	43	57	-	50	50
- Uso de Parcelas Agrícolas	53	-	47	41	-	59
- Compra de Semillas	70	-	30	49	-	51
- Cuándo sembrar	40	-	60	22	22	56
- Qué sembrar	7	-	53	20	21	59
- Artesanía	-	47	53	56	-	44
- Trueque	-	78	22	-	71	29
- Control de la Economía Familiar	-	55	45	-	56	44
- De la Educación	42	-	58	25	25	50
- Compra de vestido	-	-	100	-	-	100
- Venta de los product. agrícolas	27	-	73	44	-	56
- Sobre el Rantín	-	43	57	50	50	-
- Quién realiza diligencias	60	-	40	50	-	50
- Quién se ocupa de los gastos generales	42	-	58	62	-	48

Elaborado en base a Encuesta CEDEP, Enero 1992.

Es interesante señalar que, hay coincidencia entre las familias ubicadas en las cabeceras de distrito y en las comunidades, sobre los ámbitos de decisión propiamente femeninos (distribución de la producción cosechada, designación de las tareas en casa a los miembros de la familia, organización del pastoreo, venta de productos pecuarios, el trueque, el control de la economía familiar, lo relativo al rantín -en los distritos- y quien sale de casa a realizar diversas diligencias -en las comunidades).

Los asuntos que se deciden de manera conjunta, son los relativos a la educación de los hijos, venta de productos agrícolas y compras de ropa para la familia, tanto en los distritos como en las comunidades. Para el caso de los distritos, ambos deciden los aspectos relacionados a la distribución de la cosecha, designación de tareas en casa, compra de semillas y control de la economía familiar; en el caso de las comunidades, ambos esposos deciden que y cuándo sembrar.

6. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Sobre la organización comunal tradicional se superpone una serie de otras formas de organización impuestas por el Estado, como la Tenencia Gobernación, Gobernación, Alcaldía y Agencia Municipal, de diferente jerarquía y sin ninguna articulación.

A ello se suma la organización por el sistema de barrios, que constituye el eje básico de la organización social en caseríos y localidades. Además, como resultado de la presencia en la zona de diferentes agencias de desarrollo (ONGDs), se han constituido otros núcleos organizativos como comités,

asociaciones productivas, de apoyo social, capacitación-alfabetización, infraestructura, salud, saneamiento, etc.

Todo este tejido social externo a las familias, que las liga a la estructura sociopolítica regional y nacional, es -salvo algunas excepciones- un mundo de hombres, donde la mujer, debido a múltiples factores, no tiene una instancia de participación, aporte y decisión, como si se da dentro de la familia campesina.

Para ilustrar este dominio de los hombres, se muestra en los Cuadros Nos. 11 y 12, como la participación en asambleas y reuniones, cursos de capacitación y faenas está focalizada fundamentalmente en el padre o esposo y, en segunda instancia, en los hijos varones. La mujer campesina está prácticamente marginada de estas actividades (salvo su asistencia a charlas y faenas de trabajo, aunque siempre con una participación marginal). Esta situación se da con ligeras variaciones tanto en la Cordillera Blanca como en la Negra.

**CUADRO N° 8
PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
DE LA CORDILLERA BLANCA(*)**

Particip. en la Organizac.	Padre (%)	Madre (%)	Hijo (%)	Hija (%)
Asambleas Comunales	46	08	15	04
Reuniones de Comites, etc	42	08	12	04
Curso de Capacitación	31	08	19	-
Charlas	23	23	08	-
Faenas	50	15	04	08

Fuente: Elaborado en base a Encuesta CEDEP Enero 1992.

(*) Porcentaje de personas que declaran realizar la actividad respecto a cada subgrupo.

**CUADRO N° 9
PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
DE LA CORDILLERA NEGRA (*)**

Particip. en la Organizac.	Padre	Madre	Hijo	Hija
Asambleas Comunales	62	12	-	-
Reuniones de Comités, etc	35	31	08	-
Curso de Capacitación	31	12	12	04
Charlas	15	23	12	-
Faenas	69	08	04	04

Fuente: Elaborado en base a Encuesta CEDEP, Enero 1992.

(*) Porcentaje de personas que declara realizar la actividad respecto a cada subgrupo.

Esta tendencia es similar en ambas cordilleras, como sucede en casi todo el mundo rural andino. Para explicar esta marginación, puede mencionarse la barrera del idioma, ya que las mujeres son las que tienen mayores limitaciones en el manejo del castellano por su menor acceso a la escolaridad: 19% de mujeres adultas carecen de instrucción, frente al 10% de los varones adultos; la proporción de mujeres que acceden a la primaria completa es menor a la de los varones. Esto significa, en una zona quechua hablante como la que nos ocupa, una barrera idiomática y cultural muy fuerte que acentúa la marginación de las mujeres de la vida pública e institucional.

CUADRO N° 10
REPRESENTACIÓN FAMILIAR EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Ocupación de Cargos/ Miembro de la Familia	Cordillera Blanca(%)	Cordillera Negra (%)	X Total
Esposo	60	55	58
Esposa	16	29	22
Hijo mayor	20	08	14
Hija mayor	04	08	06

Fuente: Elaborado en base a Encuesta CEDEP Enero 1992

Pero existen a nuestro entender otras razones adicionales y más de fondo que explican esta marginación de la mujer campesina de los espacios sociales de organización, que contrasta con su fuerte participación y decisión dentro de la familia.

En realidad, existe una dualidad entre la imagen externa de la familia y su funcionamiento interno. Se considera que el esposo es el portavoz oficial de la familia y la mujer delega en él su representación, opinión etc. Por eso ella no participa en las asambleas, o si asiste no habla; muchas veces ni siquiera ocupa una banca sino que se sienta directamente en el suelo, en una actitud sumisa.

Esto está sancionado a nivel social, ya que todo varón adulto y casado tiene la obligación y el derecho a participar -con voz y voto- en las asambleas de su comunidad, siendo incluso gravado con una multa cuando no asiste a ellas. En cambio, la mujer puede asistir voluntariamente a las asambleas -incluso cuando reemplaza a su esposo-, sin tener derecho a voto, aunque en algunos casos se le reconoce derecho a opinar. No existe el status de comunera, -a diferencia del varón-, salvo para las viudas; pero es un status disminuido. Para el inicio de la asamblea, la presencia predominante de los varones es considerada quórum o asistencia suficiente para que proceda; en cambio, la asistencia predominante de mujeres obliga a suspender la asamblea y convocarla para otra fecha. Es decir, las mujeres campesinas no son reconocidas como comuneras con derecho a decidir sobre asuntos comunales.

Esto desmoraliza y desalienta la participación de las mujeres en la organización social, ya que no se les brinda o reconoce un espacio en la organización. Y por el recargo de sus labores productivas y domésticas, sus barreras idiomáticas y culturales, ellas se inhiben de participar en las diversas reuniones y actividades que generan los diversos proyectos a nivel de organizaciones de base.

Esta actitud refleja además la falta de experiencia, la inseguridad para romper los cánones tradicionales de división del espacio público, que privilegia la participación del varón y relega a la mujer al plano privado familiar. Sin embargo, la acción de los diversos proyectos y programas que operan en la zona, la organización de los Comedores Populares, Clubes de Madres, etc. ha abierto cierto espacio de participación para las mujeres, como se puede apreciar en el Cuadro N° 13: Si bien la representación mayoritaria de la familia en los cargos de la organización social la tiene aun el esposo (58%), la mujer ha ganado cierto espacio, al ocupar, en un 22% de casos, cargos en la organización social.

Vale la pena observar que hay mayor participación relativa de mujeres en cargos sociales en la Cordillera Negra, y menor en la Cordillera Blanca; y una menor participación relativa del esposo e hijos varones. Es interesante señalar que los hijos en conjunto ocupan un 14% de los cargos sociales, debido al nuevo criterio de seleccionar autoridades y responsables, no en función de su experiencia y trayectoria sino de su grado de instrucción. Este último factor sigue trabando la participación más activa de las mujeres rurales -por su marginación del sistema educativo- y debe ser prioritariamente atendido para lograr una mayor incorporación de la mujer a la vida social y al desarrollo.

Al referirnos a la dinámica social de la zona, es preciso señalar, que en ella operan diversos organismos y agencias de desarrollo, tanto públicos como privados (CARE, CARITAS, ONAA, FAO SUIZA, CEDEP, etc.), que generan a nivel de las bases una serie de comités: Caja Comunal, Huerto Comunal, Comité de Mujeres, Comité de Regantes, Comité de Cercos Perimétricos, Comité de Salud, Asociación de Padres de Familia, Asociación de Pequeños Agricultores, Comedor Popular o Refectorio Escolar, Club de Madres, etc.

Cada una de estas instancias de base tiene sus actividades específicas, sin existir generalmente ninguna coordinación entre ellas. Esto da lugar a una cierta saturación de la capacidad de participación de las familias comuneras, las que además de sus actividades productivas y económicas deben participar en las asambleas comunales, cumplir las faenas comunales y adicionalmente formar parte de los múltiples comités que existen en la zona.

Mostramos este problema en el Cuadro N° 14 con el número de encuestados que declaran participar o haber participado en una o más organizaciones de su entorno. Dentro de esta baja participación familiar, asumida principalmente por los jefes de familia e hijos hombres, la participación de la mujer es aún menor, lo que sucede en ambas cordilleras.

**CUADRO N° 11
PARTICIPACIÓN FAMILIAR POR INSTITUCIONES**

Organizaciones	Cordillera Blanca				Cordillera Negra			
	Esposo	Esposa	Hijo	Hija	Esposo	Esposa	Hijo	Hija
Administración Comunal	11	-	01	-	05	-	01	-
Comité Agrícola-Pecuario	01	-	-	-	01	-	-	-
Cajas Comunales	01	01	-	-	01	-	-	01
Comité Regantes-Agua Potable	01	-	-	-	01	-	01	-
Club de Mujeres	-	01	-	01	-	04	-	-
Centros Culturales	01	-	03	-	-	-	-	-
Asociación Padres de Familia	01	01	-	-	-	-	-	-
Varias de ellas	03	01	01	-	05	02	-	-

Fuente: Encuesta CEDEP 1992.

CEDEP tiene presencia en 19 localidades del ámbito del estudio, mediante varios programas de trabajo para organizar Cajas Comunales a nivel agrícola y textil y brindar asistencia técnica para la producción agropecuaria. Una de sus líneas de trabajo es el apoyo a la organización de los Clubes de Mujeres a través de refectorios escolares, producción artesanal, cultivo de hortalizas y otras actividades. Sin embargo, los proyectos específicos de mujer no resuelven realmente la situación de marginación en que se hallan las mujeres en el aspecto de la organización social.

Antes de entrar a delinear algunas alternativas de trabajo, vale la pena presentar, en el Cuadro N° 15, lo que las familias consideran como áreas de trabajo prioritarias, según su interés por participar en ellas.

Es revelador que la primera y segunda prioridades para ambas Cordilleras las tengan la Caja Comunal Agrícola y la Crianza de Cuyes. La tercera prioridad se otorga -en el caso de la Cordillera Negra- al Comité de Mujeres, y en la Cordillera Blanca a los Comedores Escolares. Las últimas prioridades en la Cordillera Blanca son para las Cajas Textiles, Comité de Mujeres, Talleres Textiles, y para los Comedores Escolares en la Cordillera Negra. Es decir que, en primer lugar, se trata de mejorar la producción agropecuaria y luego ejecutar acciones de sostenimiento (ligada a la donación de viveres) y la organización. Esto revela que los talleres de producción artesanal/textil para los clubes de madres no ha estado bien insertada dentro de las estrategias y prioridades de estas familias. En la próxima sección se propondrán algunos lineamientos alternativos de trabajo en género para la zona, a partir de las conclusiones de este somero diagnóstico.

**CUADRO N° 12
PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS POR INTERÉS FAMILIAR/CORDILLERA**

INTERES FAMILIAR PROGRAMAS	Cordillera Blanca		Cordillera Negra	
	Prioridad	%	Prioridad	%
Caja Comunal Agrícola	1ra.	26	2da.	15
Crianza de Cuyes	2da.	20	1ra.	18
Comité de Mujeres	5ta.	12	3ra.	17
Comedores Escolares	3ra.	20	4ta.	19
Cajas Textiles	4ta.	12	6ta.	03
Talleres Artesanales	6ta.	10	5ta.	11
Totales		100		100

Fuente: Encuesta CEDEP, 1992.

7. A MODO DE CONCLUSIONES

La situación de la familia campesina en la zona de estudio es precaria, porque sus recursos son pobres. La falta de capitalización, bajos niveles de tecnología y situación adversa del mercado explican que estas familias sean catalogadas entre las más pobres del país.

Por ello, estas familias han desarrollado una estrategia de diversificación de actividades, en la búsqueda de ingresos adicionales para asegurar la reproducción familiar. Existe un alto dinamismo en la articulación de diversas actividades a lo largo del año, donde se conjuga el esfuerzo de todos los miembros de la familia.

En este contexto, la mujer rural aparece fuertemente involucrada en el trabajo agropecuario familiar, la producción artesanal y la transformación de productos agropecuarios. Su contribución se da además en las tareas que no generan ingresos pero que son claves para la reproducción de la mano de obra familiar (trabajo doméstico y crianza de hijos). Adicionalmente, la mujer participa en la búsqueda de ingresos monetarios extraagropecuarios, realizando múltiples actividades fuera del ámbito de la unidad familiar: pequeño comercio, servicios, trabajo asalariado agrícola, producción y venta de artesanía textil, etc.

Constituye una fuerza laboral que ya está asignada a determinadas labores, por lo que enfrenta ciertas limitaciones para una participación constante en actividades adicionales.

La mujer participa activamente en el trabajo agropecuario y doméstico con apoyo de los hijos, quienes son una fuerza laboral activa dentro de la familia, por lo que deben ser incluidos en los esfuerzos de desarrollo, sobre todo a nivel de capacitación.

La mujer campesina juega un rol fundamental en las decisiones que adopta la familia, tanto en las que tiene responsabilidad personal, como en el conjunto relativo a la producción, uso de recursos, gastos productivos y familiares, etc., en la medida que ambos conyuges deciden juntos y sus decisiones se toman en medio del consenso de la familia campesina.

Sin embargo, esta dinámica participación de la mujer en la producción y reproducción familiar, contrasta notablemente con su marginación de la vida pública en la organización social, donde ejerce un rol subordinado y marginal. Esta contradicción entre su participación y decisión en el ámbito familiar privado y su marginación del ámbito social público es un elemento que retrasa su incorporación plena y equitativa al desarrollo, y la convierte en un agente fundamental pero "invisible", que no accede a los mecanismos que puedan darle representación, organizarla y potenciar su participación. Los bajos niveles educativos, elemental o nulo manejo del idioma castellano, su falta de entrenamiento para hablar en una reunión de varones, así como su poca conciencia de la necesidad de esta participación, frenan su participación en la vida social. Para muchas personas, esta imagen disminuida de la mujer campesina en la vida social pública impide entender su importante contribución y peso en la vida familiar.

Debe buscarse formas de neutralizar los factores limitantes a su participación social propiciando espacios y formas de organización propias como medios de lograr su plena incorporación y participación social.

En este sentido la acción de apoyo a la organización y promoción de algunas ONDs a nivel de supervivencia (apoyo a los comedores escolares, capacitación en salud y nutrición, talleres de producción textil para financiar el club de madres, etc.) ha propiciado un primer nivel de organización de las mujeres y creado condiciones básicas para su agrupación y discusión de sus problemas y de su identidad como género. Sin descuidar estos esfuerzos, debería considerarse orientar prioritariamente las acciones a la incorporación de la mujer rural en cada una de las acciones de la línea productiva que ejecuta el centro.

Esta sugerencia se fundamenta en las características que tiene actualmente la participación productiva de la mujer rural en la zona, que es muy alta. Por tanto, dado que la producción agropecuaria y todas las actividades complementarias que la familia realiza tienen una alta participación de la mujer en ellas, debe ampliarse el concepto de productor, usuario o interlocutor de proyecto, incluyendo en las acciones de capacitación, planificación y evaluación de las mujeres, que son no solo mano de obra protagonista, sino sujetos importantes de decisión.

El asunto de la incorporación de la mujer campesina a los esfuerzos de desarrollo rural, deja de ser entonces un asunto de equidad, para convertirse en una cuestión de efectividad de impacto.

Lo expuesto implica rediseñar las propuestas globales de promoción en el ámbito. Para esta discusión, se proponen algunos lineamientos preliminares de Trabajo en Género para la zona:

Asumir que la incorporación de la mujer al desarrollo deberá trabajarse mediante tres ejes:

1. Buscar su incorporación en los proyectos productivos, tratando de mejorar su capacitación técnico-productiva y en gestión, considerándola co-productora y coparticipante de decisión, a la par de condiciones que el productor varón. Esta capacitación debe incidir en la mayor productividad del sistema, mejores ingresos y por ende en mayor bienestar para la familia. Su capacitación e incorporación debe darse fundamentalmente en las áreas en las que ella tiene mayor responsabilidad (pastoreo, ordeño y cuidado de crías por ejemplo) y en las que puede desempeñar en reemplazo del esposo ausente: dosificación, vacunación, trilla, selección de semillas, cosecha, etc., incluyendo aspectos de gestión, manejo de recursos naturales y cuidados post-cosecha, aspectos en los que ella tiene mayor ingerencia.
2. Su incorporación a la dinámica de organización social, buscando mejorar su nivel educativo, su conciencia de género, su entrenamiento social, potenciando su participación a nivel de base y en cargos dirigenciales, considerándola comunera y ciudadana con los mismos derechos y responsabilidades que el varón. Esto debe tomarse como una labor de largo aliento, teniendo mucho cuidado de no crear conflictos entre las dirigencias actuales y la institución promotora.
3. Apoyo a sus actividades reproductivas, ligadas a la salud (planificación familiar) y alimentación familiar, para aliviar la situación inmediata que es bastante crítica en cuanto a desnutrición infantil, morbilidad, mortalidad, etc. Este trabajo debe apoyarse en la organización existente, potenciando su participación, dando asesoría técnica tanto en los aspectos de salud como de nutrición y organización. También debería potenciarse la acción del Estado y de otras instituciones para articular esfuerzos.

Por otro lado, este trabajo significa el desarrollo de algunas acciones con los promotores de las instituciones de promoción. Para ello deben darse inicialmente acciones de sensibilización y luego un entrenamiento sobre Incorporación de Género en Proyectos Productivos, mediante un Curso-Taller que garantice la incorporación de la variable Género desde el diseño, seguimiento y evaluación de los mismos. Esta capacitación debe permitir que el equipo maneje el tema, comparta los objetivos y tenga indicadores y parámetros claros de medición de impacto. Con este fin, puede darse un entrenamiento periódico sobre Evaluación de Género en Proyectos de Desarrollo, que permita el seguimiento de los logros y deficiencias en su manejo.

Es evidente que una tarea tan ambiciosa requiere priorizar zonas y fijar objetivos a corto, mediano y largo plazo. Requiere también tener parámetros de evaluación claros y desarrollar en conjunto -con la participación de todos los miembros de los equipos de promoción de la zona involucrados- una estrategia de incorporación de Género en el Desarrollo.

ANEXO: LA METODOLOGÍA

Desde el planteamiento del problema que sería objeto del estudio, se precisó el interés práctico antes que académico como origen de la iniciativa.

Se trataba de conocer mejor las modalidades y grados de participación de la mujer campesina, tanto en su contexto familiar como social inmediato, pero con una ubicación geográfica bien definida: el ámbito del Proyecto Desarrollo de Comunidades Campesinas en el Callejón de Huaylas (PER-001-89/016), que corresponde a varias localidades de la Provincia de Carhuaz en la Región Chavín.

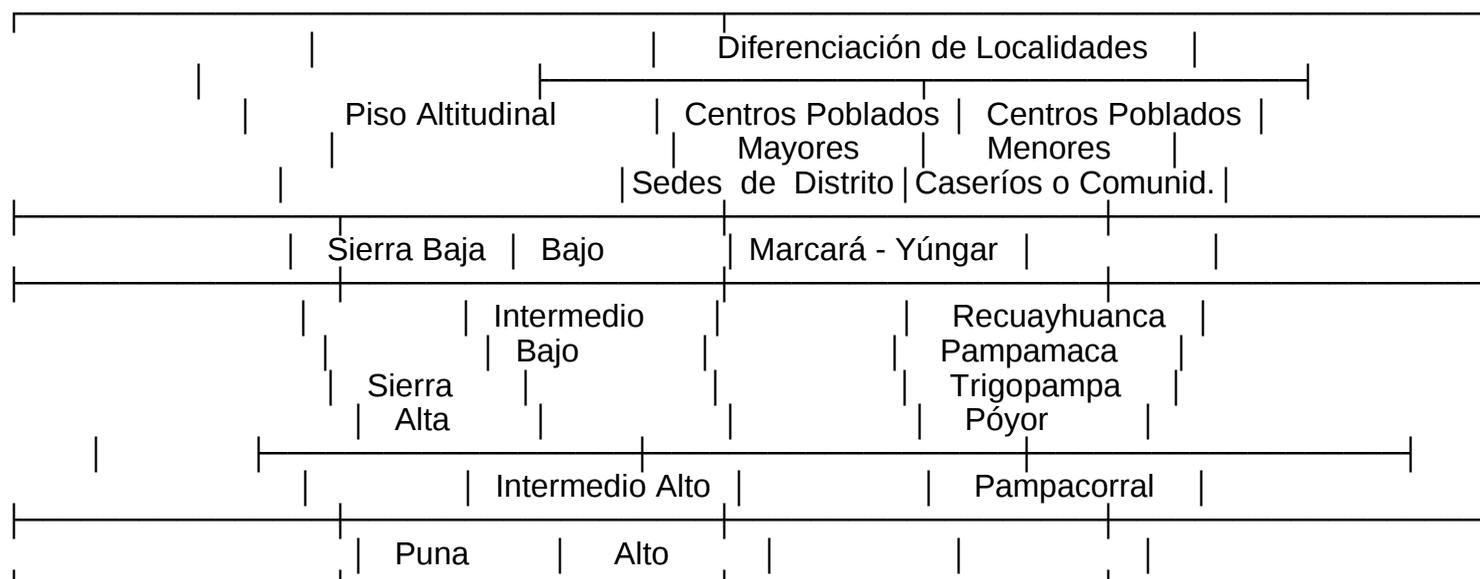
El Proyecto trabaja desde 1986 en la formación de Fondos Rotatorios, bajo el nombre de Cajas Comunitarias, y al proponerse este estudio se decidió focalizarlo en siete centros poblados en los que realiza actividades y que son representativos del total de localidades con las que labora.

Como herramientas metodológicas se decidió por Encuestas, Entrevistas y Recolección Informal de Información.

1. **Las Encuestas.** Fueron aplicadas a 52 familias, procurando en lo posible que la información sea dada por ambos cónyuges. Para seleccionar a los encuestados se procedió al azar, pero sorteando dentro de de cada localidad según la estratificación económica, como se explicará más adelante, y también según la participación de la familia en los programas del CEDEP. Por lo tanto, en cada comunidad o lugar se sorteó encuestados tanto entre los que trabajaban con el proyecto como entre los totalmente ajenos al programa.

Para definir la muestra del estudio se decidió trabajar con familias, en vista de que la familia funciona como una unidad de producción y consumo.

Luego se consideró que la muestra se debería seleccionar a partir de la diferenciación marcada por la misma naturaleza, es decir, según los distintos pisos altitudinales: bajo o Sierra Baja, que abarca desde el piso del Valle hasta los 2,900 metros sobre el nivel del mar; intermedio o Sierra Alta, entre los 2,900 y los 3,800 m.s.n.m.; y alto o Puna, por encima de esa altitud.



Para una mejor representatividad de la población, se cuidó de incluir tanto las localidades netamente campesinas (caseríos, comunidades) como los centros poblados mayores (semiurbanos), que sirven de sede o cabecera de distrito, de acuerdo a la siguiente matriz. Al escoger las localidades, se tuvo también cuidado de que aparezcan representadas ambas Cordilleras que conforman el Callejón de Huaylas, en la forma siguiente:

Cordillera Negra :	Microcuenca del Poyor:	Yungar:	
			Trigopampa
			Poyor
			Pampacorral
Cordillera Blanca :	Microcuenca de Victos:	Marcará	
			Recuayhuanca
	Microcuenca de Pariahuanca:	Pampamaca	

El universo comprendido en las siete localidades señaladas asciende a 915 familias, de las cuales se determinó tomar una muestra de 52 (26 de cada Cordillera), equivalente al 5% ponderado.

El número de familias tomadas de cada localidad para conformar la muestra es como sigue:

Cordillera Negra :	Yungar:		08
		Trigopampa	05
		Poyor	08
		Pampacorral	05
Cordillera Blanca :	Marcará		10
		Recuayhuanca	10
		Pampamaca	06

Para seleccionar las familias de cada localidad, se trabajó sobre los padrones con el fin de obtener una estratificación previa de sus integrantes sobre la base de la calificación subjetiva de testigos calificados del lugar y la colaboración de los técnicos del equipo que tienen una apreciación desde fuera, pero con conocimiento sobre el potencial productivo de cada uno de los productores: ganado y extensión y calidad de las parcelas.

Determinado el número de familias pertenecientes a cada estrato (bajo-medio-alto) y por lo tanto el porcentaje o peso de cada estrato respecto del padrón general, se procedió a escoger por sorteo el número de familias correspondiente a cada estrato.

La configuración de la muestra resultó así:

N° DE FAMILIAS DE LA MUESTRA

Cordillera	Estrato			Total
	Alto	Medio	Bajo	
Blanca	9	8	9	26
Negra	7	10	9	26
Total	16	18	18	52

2. **Las Entrevistas.** Para arrojar más luz sobre algunos puntos en que la encuesta no sería muy explícita, se preparó una Guía de entrevistas cuyo contenido giraba alrededor de:

- Trabajo productivo de la mujer: costumbres sobre reparto de trabajo, cambio generacional en el trabajo de mujeres, actuación femenina frente a problemas económicos, intervención de la mujer cuando falta mano de obra.
- Identidad social y cultural de la mujer: uso del quechua, participación en organizaciones, cargos, diferencias entre mujeres, opinión sobre talleres, comedores escolares y apoyos de otras instituciones.

La Guía se utilizó en entrevistas a dos mujeres de cada comunidad, una que participa en actividades del proyecto y la otra sin ninguna relación con él, para evitar todo sesgo en la información recogida.

La misma Guía se aplicó en entrevistas a dos o tres personas notables de cada localidad, especialmente si ocupaban algún cargo dirigencial.

3. La recolección informal de información. Consistió en revisión de literatura y conversaciones informales con personas mayores de cada localidad, que son los mejores informantes sobre todo de los aspectos históricos y costumbristas de cada lugar.

Primera Edición.

Lima, Perú, 1994.